

INFORME 1 Ajuste Metodológico

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO LICITACIÓN PÚBLICA ID 3447-40-LR22

26 de marzo de 2023 | ED 02

Preparado por:



HABITERRA LTDA.

CONSULTORES

HABITERRA Ltda. CONSULTORES

Dir: Príncipe de Gales N° 5921 Of. 1009 La Reina | Santiago | CHILE. |
Tél 56-2-6352768 | 635 9620-| 665 7344 | E mail pguzman@habiterra.cl
izapata@habiterra.cl | recepcion@habiterra.cl | secretaria@habiterra.cl |
Web www.habiterra.cl

Preparado para:



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



DEPTO. ASESORIA URBANA – MUNICIPALIDAD DE ALTO
HOSPICIO

Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125 – Fono (57) 583045 – Fono
Fax (57) 583000 - www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio – Región de Tarapacá

INDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCION	5
2	AJUSTE METODOLÓGICO Y RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES	5
2.1	PROCESO TÉCNICO	6
2.1.1	Reunión de Coordinación	6
2.1.2	Reunión Inicial Concejo Municipal (02.02.23)	11
2.1.3	Vuelo y restitución aerofotogramétrica	13
2.1.4	Revisión de antecedentes recopilados para el desarrollo del presente estudio	16
2.2	PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
2.2.1	METODOLOGÍA	17
2.2.2	CONSTRUCCIÓN DE MAPA DE ACTORES	20
2.2.3	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	51
2.2.4	ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES (DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA)	67
2.3	PROCESO DE EAE	74
2.3.1	Reunión de coordinación procedimiento EAE	75
2.3.2	Identificación de actores claves para integrar el plan de participación de la EAE	86
3	ANEXO 1 BORRADOR CARTA CONADI	87

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1: Registro fotográfico reunión Depto. Asesoría Urbana – UTE – Consultora	7
Ilustración 2-2: Registro fotográfico reunión ampliada Comisión Técnica Municipal – Consultor.	8
Ilustración 2-3: Logo tipo imagen gráfica del Plan revisada con acuerdos básicos.....	9
Ilustración 2-4: Registro Fotográfico Reuniones I.T.E. Asesoría Urbana, encargado comunicaciones, y DIDECO	10
Ilustración 2-5: Ajuste área de levantamiento Vuelo y Restitución Aerofotogramétrica.....	15
Ilustración 2-6: Principios transversales de la Participación Ciudadana.....	17
Ilustración 2-7: Ejes de trabajo PAC	18
Ilustración 2-8 Metodología general de instancias de Taller.....	19
Ilustración 2-9 Dimensiones de la Participación Ciudadana	20
Ilustración 2-10 Matriz de posicionamiento de actores (Influencia-Interés)	23
Ilustración 2-11 Procedimiento de Consulta Pública (Art. 28 Octies LGUC).....	58
Ilustración 2-12 Fases de Participación Ciudadana e instancias por cada etapa del estudio	66
Ilustración 2-13 Canales de la estrategia de Comunicaciones	67
Ilustración 2-14 Página web www.maho.cl	69
Ilustración 2-15 Elementos del Logotipo Municipal	70
Ilustración 2-16 Logotipo Actualización PRC MAHO.....	70
Ilustración 2-17 Tipografía 1 - Anton	71
Ilustración 2-18 Tipografía 2 - Antonio	71
Ilustración 2-19 Tipografía 3 – OpenSans	72
Ilustración 2-20 Banners Página web.....	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2-1: Resumen Etapa 1: Ajuste Metodológico	5
Cuadro 2-2: Calendario de actividades programadas 18- 19 enero 2023 - ASESORIA URBANA MAHO	7
Cuadro 2-3: Rectificación de vértices polígono del área de levantamiento	14
Cuadro 2-4: Principios transversales de la Participación Ciudadana	17
Cuadro 2-5: Actores relevantes - Organizaciones Territoriales	25
Cuadro 2-6: Actores relevantes - Organizaciones Funcionales	29
Cuadro 2-7 Actores relevantes - Organizaciones Gremiales.....	47
Cuadro 2-8 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 2 Catastro, estudios de base y diagnóstico preliminar	54
Cuadro 2-9 Instancias de Participación Ciudadana – Subetapa 3.1 Imagen Objetivo y Análisis de Alternativas	56
Cuadro 2-10 Instancias de Participación Ciudadana – Subetapa 3.2 Aprobación de Imagen Objetivo	58
Cuadro 2-11 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 4 de anteproyecto	61
Cuadro 2-12 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 5 de Proyecto.....	63
Cuadro 2-13 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 7 y 8	65

1 INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe de la Etapa 1 Ajuste metodológico y recopilación de antecedentes del Estudio “Actualización Plan Regulador Comuna de Alto Hospicio”, de conformidad con el DA N°6.442/2022 que adjudica la propuesta a Habiterra Arquitectura y Urbanismo Ltda. de fecha 15.11.2022 y con el contrato de suministro de fecha 07.12.2022 suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio, y el consultor.

De conformidad con lo señalado en el contrato de ejecución del citado estudio en un plazo máximo de 650 días corridos, se procede a la entrega de los productos correspondientes a las actividades y tareas en conformidad al plan de trabajo y actas reunión de acuerdos con la contraparte técnica Asesoría Urbana de la Municipalidad de Alto Hospicio (en adelante AU MAHO). Estas permiten dar inicio a la elaboración del plan desarrollando los productos asociados a la Etapa 1.

2 AJUSTE METODOLÓGICO Y RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES

En esta etapa se ejecutan las tareas de preparación del plan, desarrollándose las actividades tendientes a establecer las bases y propósitos del proceso de planificación o decisión del plan, afinar las consideraciones metodológicas del plan de trabajo y establecer el marco de gobernabilidad en que se desenvuelve la planificación, entendiendo como tal las presentaciones, coordinaciones institucionales y la precisión de las responsabilidades así como medios de comunicación para la consecución del plan.

El proceso técnico normativo consideró en esta etapa las labores de apresto metodológico destinadas a efectuar precisiones al plan de trabajo presentados, y a la programación de actividades a ser desarrolladas durante el estudio. Ello según se puede reportar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2-1: Resumen Etapa 1: Ajuste Metodológico

Actividad	Acciones	Resultado
Proceso Técnico	1.1.1 Reunión control de avance. Presentación propuesta técnica y el plan de trabajo.	Acta de reunión o Jornada de Coordinación, Anexo 1 presente Informe #1
	1.1.2 Vuelo y restitución aerofotogramétrica	Acta de Acta de Acuerdo definitivo “Vuelo y Restitución Aerofotogramétrica” suscrita con I.T.E de fecha 20.01.2023
	1.1.3 Revisión de antecedentes recopilados para el desarrollo del presente estudio.	Reporte en los acuerdos y tareas contenidas en el presente informe.
Proceso Participación	1.2.1 Implementación Plataforma Web	Página web del Plan www.prcaltohospicio.cl Documentos y plantillas gráficas en ppt.y reportados en el presente informe.
	1.2.2 Identificación estructuras de participación existentes en la comuna	presente Informe #1
	1.2.3 Identificar a los grupos de interés y actores relevantes	Listados (base de datos) reportados por la DIDECO MAHO.
Proceso de EAE	1.3.1 Reunión de coordinación procedimiento EAE	Acta de reunión adjunta al presente informe.
	1.3.2 Informe Contexto y Enfoque EAE	presente Informe #1
	1.3.3 Identificación de actores claves para integrar el plan de participación de la EAE	Listado DIDECO MAHO y conformación de la Contraparte Técnica del Estudio
	1.3.4 Elaboración Acto de Inicio EAE	Anexo al presente Informe #1
	1.3.5 Presentación y Difusión Acto de Inicio EAE al MMA	Aprobación del Anexo acto de inicio del presente informe, y supeditado a la presentación ante el Concejo Municipal con fecha 02.03.2023.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detallan los resultados de las actividades desarrolladas en la presente etapa inicial de trabajo.

2.1 PROCESO TÉCNICO

2.1.1 Reunión de Coordinación.

Las jornadas de trabajo de coordinación inicial del estudio en la comuna, se programan y convocan por parte del Inspector Técnico del Estudio (I.T.E) Sra. Alejandra Ossio Calderón Asesora Urbana nombrada mediante Decreto Alcaldicio N° 6.891/2022 de fecha 01.12.2022. Dichas jornadas iniciales que permitió el acercamiento y coordinación del consultor con la contraparte técnica municipal, se planificaron según el siguiente listado de instancias:

- Reunión inicial de presentación y coordinación con I.T.E Asesoría Urbana.
- Reunión ampliada con la Unidad Técnica Municipal. Esto es con los profesionales de las 8 direcciones municipales que la integran.
- Reunión de coordinación procedimiento EAE (Tarea 1.3.1.)
- Saludos y palabras iniciales del Sr alcalde quien comunicó su voluntad y visión respecto a dar inicio al proceso de planificación de desarrollo urbano de la comuna, asistiendo a la jornada de trabajo de Unidad Técnica Municipal.
- Reunión de coordinación con el encargado de comunicaciones del Municipio presentando y revisando los contenidos de la imagen logotipos, y graficas de la difusión de los productos del estudio, así como a convocatoria a todas las instancias de participación ciudadana e institucional.
- Reunión de coordinación con la DIDECO y su equipo para presentar y validar los contenidos y alcances de la estrategia de participación ciudadana a desplegar durante el desarrollo del estudio.
- Jornadas de recorrido en terreno para el reconocimiento de puntos de interés e importancia de reconocimiento inicial para el proceso de planificación.

La asesora urbana I.T.E., informa que el Concejo Municipal entró en receso por periodo de vacaciones a partir del viernes 13 de enero de 2023, motivo por el cual se recalendariza la instancia de presentación para el jueves 2 de marzo de 2023.

En definitiva, todas esas instancias se programaron por el equipo de Asesoría Urbana, proporcionado el material preparado de apoyo para su realización, según el siguiente calendario informado. Todas las actividades se realizaron satisfactoriamente conforme a calendario, según los reportes de contenidos y registros que se adjuntan al presente informe.

Cuadro 2-2: Calendario de actividades programadas 18- 19 enero 2023 - ASESORIA URBANA MAHO

DÍA/ HORARIO	9:30-10:00	10:00-11:00	11:00-12:00	12:00-13:00	13:00-14:00	15:00-16:00	16:00-17:30
MIÉRCOLES 18 ENERO 2023	REUNIÓN CONSULTORA / DEPTO. ASESORIA URBANA-UTE	REUNIÓN CONSULTORA / DEPTO. ASESORIA URBANA-UTE	REUNIÓN ENCARGADO CON DE COMUNICACIONES	VISITA A TERRENO CONSULTORA Y (U.T.E)	VISITA A TERRENO CONSULTORA Y (U.T.E)		
	TEMATICA: REUNIÓN COORDINACIÓN PROCEDIMIENTO EAE.	TEMATICA:REUNIÓN COORDINACIÓN PROCEDIMIENTO EAE.	TEMÁTICA: PÁGINA WEB Y MEDIOS DE DIFUSIÓN DE JORNADAS DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.	TEMÁTICA: RECORRIDO PUNTOS DE INTERÉS E IMPORTANCIA COMUNAL.	TEMÁTICA: RECORRIDO PUNTOS DE INTERÉS E IMPORTANCIA COMUNAL.		
	Asisten: SECOPLAC DOM ASESORIA URBANA DAO	Asisten: SECOPLAC DOM ASESORIA URBANA DAO	Asisten: Pedro Álvarez				
JUEVES 19 ENERO 2023	REUNIÓN AMPLIADA CONSULTORA CON COMISIÓN TÉCNICA (C.T.)	REUNIÓN AMPLIADA CONSULTORA CON COMISIÓN TÉCNICA (C.T.)	REUNIÓN AMPLIADA CONSULTORA CON COMISIÓN TÉCNICA (C.T.)	REUNIÓN EJECUTIVA CON DIDECO	REUNIÓN EJECUTIVA CON DIDECO	VISITA A TERRENO CONSULTORA Y (U.T.E)	VISITA A TERRENO CONSULTORA Y (U.T.E)
	TEMÁTICA:PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA TÉCNICA /ACUERDOS TÉCNICOS.	TEMÁTICA:PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA TÉCNICA /ACUERDOS TÉCNICOS.	TEMÁTICA:PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA TÉCNICA /ACUERDOS TÉCNICOS.	TEMÁTICA:ANTECEDENTES DE MAPA DE ACTORES,CLAVES PARA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PRODUCTO DE ETAPA .	TEMÁTICA:ANTECEDENTES DE MAPA DE ACTORES,CLAVES PARA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PRODUCTO DE ETAPA .	TEMÁTICA:RECORRIDO PUNTOS DE INTERÉS E IMPORTANCIA COMUNAL .	TEMÁTICA:RECORRIDO PUNTOS DE INTERÉS E IMPORTANCIA COMUNAL .
	Asisten: Comisión Técnica de Estudio (C.T.), nombrada mediante Decreto Alcaldicio.	Asisten: Comisión Técnica de Estudio (C.T.), nombrada mediante Decreto Alcaldicio.	Asisten: Comisión Técnica de Estudio (C.T.), nombrada mediante Decreto Alcaldicio.	Asisten: Pilar Zagal, Directora de DIDECO	Asisten: Pilar Zagal, Directora de DIDECO		

Fuente: I.T.E. Asesoría Urbana CALENDARIO PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES P.P.N°051/2022. ESTUDIO :“ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO” ID:3447-91-LR22, 13.01.2023.

La reunión Depto. Asesoría Urbana – UTE de coordinación de inicio de estudio, se realizó el miércoles 18 de enero a las 10:00 – 12:00 hrs., en dependencias del salón del Concejo Municipal. Esta jornada consideró la presentación de la Metodología de Trabajo y Plan de Trabajo por parte del consultor a la Unidad Técnica Municipal. Además, permitió introducir la jornada sobre el alcance de un instrumento de planificación territorial. Finalmente se da inicio al procedimiento de la EAE, dando respuesta a la pregunta ¿Cómo poner en marcha la EAE?

Ilustración 2-1: Registro fotográfico reunión Depto. Asesoría Urbana – UTE – Consultora

Fuente: Registro fotográfico del consultor.

La reunión ampliada con la Comisión Técnica Municipal, se realizó el jueves 19 de enero de 10:00 – 13:00 hrs., introduciendo con una explicación sobre el alcance de un plan regulador, y todos los contenidos que lo conforman como un solo cuerpo normativo, así también el plan de trabajo que dimensiona el proceso de planificación comunal que se inicia. Finalmente, en la segunda parte se da continuidad al procedimiento de apresto para la EAE respondiendo a la segunda pregunta ¿Qué se debe conocer?

Ilustración 2-2: Registro fotográfico reunión ampliada Comisión Técnica Municipal – Consultor.



Fuente: Registro fotográfico del consultor.

Los contenidos de las reuniones se sistematizan en las actas que se adjuntan al presente informe. Entre las opiniones sobre constataciones como preocupaciones se indican:

- Se valora el contexto de oportunidad para el desarrollo urbano de la comuna la actualización del Plan Regulador.
- Se consulta sobre la situación de terrenos en concesión actuales y las posibilidades de disponer de terrenos fiscales.
- Se estiman los avances logrados en el desarrollo comunal, pudiendo delimitar los logros y cumplimiento de objetivos.
- Un aspecto que evaluar del desarrollo urbano es la factibilidad real de disponer de los terrenos necesarios con una localización adecuada, apta para la ejecución de equipamientos municipales, actualmente deficitarios de escala comunal.
- Resolver los conflictos de localización de equipamientos públicos, en terrenos municipales que no se han podido ejecutar en razón a que cuentan con un emplazamiento que enfrentan a pasajes. Todas clases de equipamientos de escala mayor que constituyen necesidades comunales. No obstante, dada los problemas de localización de dichos terrenos por ley se ven entrampados de materializarlos por su carga de ocupación, previendo la relevancia de las disposiciones de la presente actualización de establecer nuevas disposiciones sobre la vialidad estructurante comunal y la reclasificación de vías mediante el establecimiento de nuevas declaratorias de BNUP que permitan ensanchar como generar aperturas de circulaciones. Se cita como un ejemplo de lo expuesto el caso de Calle Chaca, a partir de la esquina con Pérez Opazo.

Por su parte, los acuerdos de las reuniones citadas respecto a las tareas por realizar para levantamiento de información, así como de recopilación de antecedentes, fueron:

- Entrevistas a Alfredo Rojas y Juan Reyes, actores claves funcionarios municipales.
- Identificar los terrenos de propiedad fiscal. Catastro del régimen de propiedad, diferenciar los BNUP, terrenos fiscales.
- Consultar los planos de loteos e inscripción de los inmuebles Depto. Catastro DOM
- Georreferenciación de loteos de la Asesoría Urbana SECOPLAC.
- Planos digitalizados a mano y CAD de los loteos con construcción simultánea y condominios.
- Plano de unidades territoriales (5).
- El PRC integrará todas las zonas de extensión de urbana del Plan Intercomunal de Borde Costero de Tarapacá.
- Actualizar el listado de proyectos de la SECOPLAC, de corto mediano y largo plazo, entre ellos se han señalado: Planta de tratamiento, entre proyectos de infraestructura sanitaria, Ciudad deportiva en sectores de interés que se informaría para evaluar la factibilidad de localización, según normativa, para postular a financiamiento, y realizar el análisis técnico de su formulación, Obras de infraestructura de mitigación de peligro aluvional de la DOH, correspondientes a piscinas de decantación por riesgo. Muros de contención quebrada El Boro y Santa Rosa, son obras que están construyendo de la DOH por mitigación., ambos como antecedentes e insumos para el estudio de riesgo, ya que mitigan las amenazas o peligros de origen natural.

La reunión bilateral con el encargado de comunicaciones, realizada el miércoles 18 a las 12:00 hrs en el salón municipal, permitió presentar una primera propuesta de imagen gráfica de la estrategia de difusión y convocatoria de participación ciudadana del plan. Se establecieron los siguientes acuerdos:

- Se implementará un sitio web según dominio www.prcaltohospicio.cl
- Utilizar formatos audiovisuales, tipos videos cortos recomendada como la forma más efectiva de comunicación ciudadana en la comuna.
- Se acuerda dar difusión a las actividades del plan a través del Facebook de la municipalidad que tiene mayor número de visitas, 30.000 a 40.000 personas lo revisan a regularmente ante noticias de interés pública.
- Se decide logotipo del plan, presentado con la incorporación de la imagen del Wiphala por la categoría de multiculturalidad de la comuna. Se prioriza el contraste azul y amarillo, con letras en color azul.

Ilustración 2-3: Logo tipo imagen gráfica del Plan revisada con acuerdos básicos.



Fuente: Elaboración propia.

- Se prioriza por formatos de difusión digitales, dada la alta posesión de telefonía celular de los habitantes de la comuna, incluso de familias asentadas en las tomas de terrenos. Ello también contribuye a una medida medio ambiental evitando generar material impreso que incremente los desechos en la comuna.

- Utilizar los medios de difusión existentes, reemplazando impresiones con medios de edición de cápsulas radiales (solo audio) y videos sintéticos para difundir en redes sociales.
- Se acuerda junto con la estrategia de difusión del plan, implementar una estrategia socio educativa durante todo el proceso, respecto a informar pedagógicamente ¿Qué es un Plan Regulador? motivando los intereses colectivos para abordar amplios acuerdos o consensos ciudadanos respecto a la imagen objetivo y diseño del plan. A ello se suma la necesidad de complementar con contenidos de pedagogía del hábitat, orientado hacia el cambio de patrones conductuales y culturales respecto al logro del buen vivir en la ciudad, en particular respecto al buen uso del espacio público y el cuidado del medio ambiente urbano.

Ilustración 2-4: Registro Fotográfico Reuniones I.T.E. Asesoría Urbana, encargado comunicaciones, y DIDECO



Fuente: Registro fotográfico del consultor.

Finalmente, la reunión bilateral con la DIDECO realizada el jueves 19 a las 13:00 hrs, en el salón del concejo municipal, permitió presentar la estrategia de participación. Luego se establecen los siguientes acuerdos:

- Potenciar el trabajo con representantes, dirigentes y dirigentes de las organizaciones sociales, territoriales, funcionales y de interés público existente en la comuna, y con registro actual a diciembre de 2022 en la DIDECO.
- La estrategia de convocar a representantes permite legitimar el trabajo de las organizaciones de la comuna, así también poner más énfasis en los aspectos de interés colectivo que individual, conforme a las afectaciones de derecho de propiedad, ineludible en razón al ámbito de competencia normativo del instrumento.
- Se solicita considerar trabajar en forma inclusiva con el conjunto de actores con las 8 organizaciones inscritas de discapacidad existentes en la comuna (sordos – mudos, no videntes, síndrome de Down, entre otros).
- Se comunica la preocupación por parte de la DIDECO del alcance de la participación, frente a la necesidad de transparencia de la acción municipal. Esto implica informar desde la primera instancia si la participación será vinculante es decir de carácter deliberativa respecto a las medidas que adopte el plan o solo se circunscribirá al ámbito consultivo, para que la autoridad tenga cabal conocimiento sobre los intereses y visiones de la comunidad respecto al desarrollo urbano futuro.

Respecto a los productos correspondiente a la reunión de inicio:

- Se adjuntan las actas de reunión, con los listados de asistencia, temas tratados, acuerdos y síntesis de tareas comprometidas para la etapa siguiente del estudio de catastros y diagnóstico.

- El informe de la metodología del estudio no presenta ajustes, en razón al alcance y opiniones vertidas en las reuniones de coordinación de inicio. En consecuencia, el informe de Ajuste Metodológico, corresponde a la versión de la propuesta metodológica de la oferta técnica del consultor, documento que es parte integrante del contrato.
- Se adjunta el ajuste de Carta Gantt, asociada a cronograma de actividades con fechas, plazos y productos asociados, programando dichos tiempos en razón al día de inicio del estudio correspondiente al 10 de enero de 2023. Se entregan en dos versiones, una programación que contabiliza solo los tiempos del estudio correspondientes a las actividades y tareas imputables al consultor, y una segunda versión que incluye los tiempos de revisión y corrección por parte de la UTE AU de MAHO.

2.1.2 Reunión Inicial Concejo Municipal (02.02.23)

El día 02 de marzo de 2023 a las 15.00 hr. se llevó a cabo la primera reunión entre el Concejo Municipal de Alto Hospicio, unidad técnica municipal y el equipo consultor de la actualización del Plan Regulador Comunal.

La finalidad de este encuentro fue presentar los principales aspectos de la actualización, así como también los alcances del instrumento y metodologías a utilizar durante el proceso. Además, se ofreció un espacio para aclarar dudas y consultas por parte de los asistentes, los cuales sumaron un total de 11 personas, entre ellos los Concejales Municipales Alejandra Becerra, Alejandro Millán, Víctor Belaunde, Karl Harder y Jose Luis Astorga. A continuación, se detallarán los puntos más relevantes de esta reunión.

Entre los aspectos consultados, se encuentran los temas principales que se mencionan a continuación:

- Plazos y productos asociados a cada etapa del proceso de modificación.
- Proceso de participación y sus alcances.
- Actores involucrados en el proceso de actualización, en particular sobre el COSOC y la importancia de su constitución.
- Participación diferenciada con asociaciones y organizaciones Indígenas.
- Regularización de predios y expropiaciones producto de Declaratoria de Utilidad Pública.
- Terrenos de propiedad de Bienes Nacionales y otros Organismos de la Administración del Estado.

Reunión Inicial Concejo Municipal 02.03.23



Fuente: Elaboración propia.

Lista de asistencia – Reunión Inicial Concejo Municipal



ACTA DE ASISTENCIA

Tema:	REUNIÓN INICIAL CONCEJO MUNICIPAL / ETAPA AJUSTE METOD. Y ESCOP. DE AUT.	Nº Acta:
Citado por:	UNIDAD TÉCNICA DEL ESTUDIO (UTE).	Fecha: 02 DE MARZO 2023
Lugar:	SALA CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO.	Hora de Inicio: 15:00 Fin: 17:20 PM.

PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Cargo/Institución	Contacto	Correo	Firma
1	Alejandra Becerra	Concejal	935107674	Janna.605@Hotmail.com	
2	ALEJANDRO MILLAN	Concejal	944672411		
3	Victor Bolognini	Concejal	91806046		
4	Marcelo Haro	Concejal	931768382		
5	José Luis Bercera Venado	Concejal	976619890		
6	Alejandra Osejo Calosion	Asesor Urbanista MAHO.	965305661	AOSJO@MAHO.cl	
7	JOSÉ ARIANA BUITO	ARQUITECTO	991084099	j.arias@maho.cl	
8	Miza Herrera Molina	Geógrafa	952310203	mherrera@maho.cl	
9	TIQUEL MENA ROJAS	ARQUITECTO	989908763	TMENA@MAHO.cl	
10	José Jesús Kruzeta Obe	Abogado/Se. Muc. pol	998796226	valenzuela@maho.cl	
11	Enrique Martínez Espinoza	Abogado Asesor	977549374	emartinez@maho.cl	
12					
13					
14					
15					

Firman en calidad de asistentes a la reunión en representación de la Consultora Habitterra Ltda:

Pablo Guzmán M
Arq. Jefe de Proyecto
56 9 98377233

Victor Valenzuela G
Arq. Representante en la región.
+56 9 9936 2820

Fuente: Elaboración propia.

Para efectos de registro de participantes y detalle de registro de estas instancias, se remite el documento de anexo, correspondiente a recopilación de actas y registro audiovisual.

2.1.3 Vuelo y restitución aerofotogramétrica

Para la formalización de las características técnicas y delimitación de vuelo de restitución, se realiza solicitud efectuada a la UTE de la AU MAHO mediante carta de fecha 11 de enero de 2023, y "Reunión de Ajuste de Polígono" efectuada el 18 de enero del 2023, suscribiéndose el "Acta de Acuerdo Definitivo" que define la delimitación del área sujeta a vuelo restitución en base a las superficies establecidas en los términos técnicos de referencia.

El Acta de Acuerdo definitivo "Vuelo y Restitución Aerofotogramétrica" se suscribe entre las partes con fecha 20 de enero de 2023, precisando un polígono de una superficie total de 15.185,84 Há.

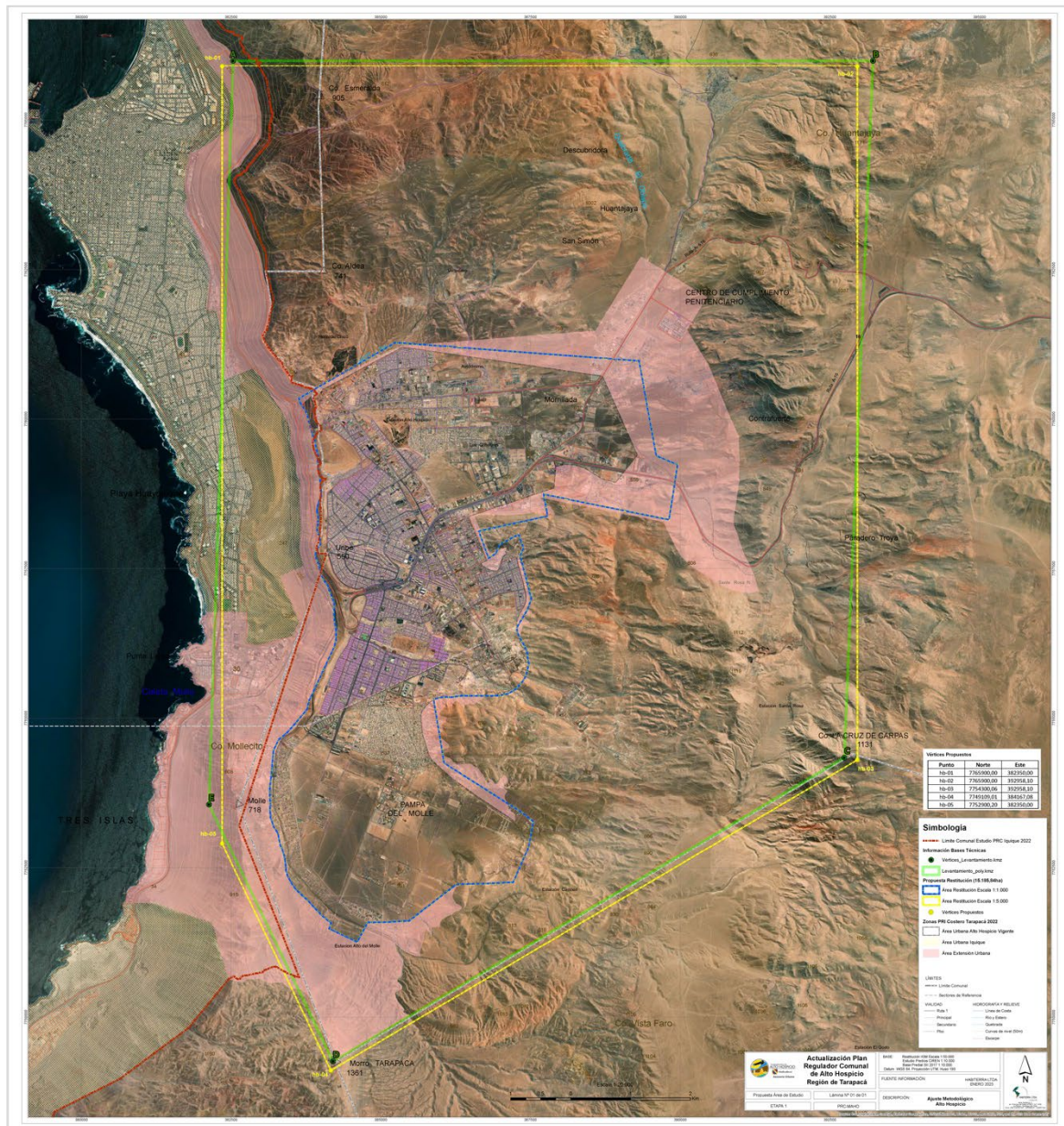
Se realizan ajustes a la delimitación del polígono del área del levantamiento a fin de incorporar meridianos, para una mayor precisión y calce de su límite urbano con la restitución existente para la comuna colindante Iquique. Los nuevos vértices propuestos se indican en el siguiente cuadro.

Cuadro 2-3: Rectificación de vértices polígono del área de levantamiento

Punto	Norte	Este
hb-01	7765900,00	382350,00
hb-02	7765900,00	392958,10
hb-03	7754300,06	392958,10
hb-04	7749109,01	384167,08
hb-05	7752900,20	382350,00

Dicho ajuste de límites del área se visualiza en la siguiente ilustración.

Ilustración 2-5: Ajuste área de levantamiento Vuelo y Restitución Aerofotogramétrica



En definitiva, se programa la realización de un Levantamiento con Tecnología LIDAR aerotransportado para cartografía SIG en una superficie total de 15.185 hectáreas que incluye la totalidad del área urbana y parte del área rural de la comuna y los procesamientos de dichos datos:

-Escala 1:1.000 Área Urbana:

- DTM de 1x1m, Nube de puntos de 4 puntos/m2, clasif. suelo y no suelo.
- Ortofoto RGB 20x20cm.
- Planimetría escala 1:1.000 con curvas de nivel cada 1m dwg y shp. GDB.
- Composición cartográfica MXD (digital)
- Levantamiento WebViewer DMCL street View 360°.
- Red de Apoyo al vuelo vinculada a RGN (GCPs y monolitos) 10prs.

- Escala 5:000 Área Rural:

- DTM de 1x1m, Nube de puntos de 2 puntos/m², clasif. suelo y no suelo.
- Ortofoto RGB 35x35cm.
- Planimetría escala 1:5.000 con curvas de nivel cada 5m dwg y shp. GDB.
- Composición cartográfica MXD (digital)
- Levantamiento WebViewer DMCL street View 360°.
- Red de Apoyo al vuelo vinculada a RGN (GCPs y monolitos) 10prs.

Los productos para entregar por cada una de las escalas señaladas se precisan en las bases técnicas de la licitación del estudio.

2.1.4 Revisión de antecedentes recopilados para el desarrollo del presente estudio

Se gestiona mediante la UTE AU de MAHO la solicitud y final entrega de todos los antecedentes que se consideren relevantes para el desarrollo del Estudio la Municipalidad de Alto Hospicio. Dicha solicitud de información se realiza directamente a la Unidad Técnica y directivos municipales en reunión de coordinación de inicio y puesta en marcha de EAE realizadas los días 18 y 19 de enero de 2023. Estas instancias de reunión, junto con las actividades de recorridos de terreno, permitieron el acercamiento del equipo consultor a través de la recopilación de antecedentes secundarios y reuniones con informantes relevantes.

En dicha instancia de coordinación se establecieron los siguientes acuerdos respecto a la recopilación de antecedentes del estudio:

- Se solicita a los profesionales y directivos municipales que participan de las instancias iniciales de coordinación y exposición de la metodología como el plan de trabajo, que aporten la información como antecedentes de estudios que consideren necesarios para la elaboración del plan. Se reafirma lo solicitado en razón a carta remitida a la I.T.E , de fecha 11 de enero de 2023, en el cual se precisan los antecedentes correspondientes a las tareas 1.1.2, 1.1.3, 1.21 y 1.2.3 respectivamente.
- La UTE, solicitara mediante oficio la autorización expresa del órgano responsable, para la disposición y uso de bases de datos correspondiente a información de acceso restringido, correspondiente a la data del SII.
- La UTE oficia a los Órganos de la Administración del Estado del nivel regional, para la entrega de información en el marco de la próxima Difusión de Inicio y las reuniones que se desarrollarán en el marco de la EAE, en la etapa 2 siguiente del estudio.
- Se informa de la estructura de Carpetas y subcarpetas contenedoras de información para desarrollo de "Intranet" Consultor-Contraparte técnica, la cual se desarrolla en plataforma Google Drive, entregando y cotejando el acceso a ellas por parte de la UTE de la AU MAHO.

2.2 PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se reconoce como parte del desarrollo continuo del Plan Regulador y considera en esta Etapa la preparación de la estrategia de participación a ser acordada con la Contraparte Técnica del Estudio.

Considera la identificación preliminar de mapa de actores por territorio, y la definición de la estrategia de participación considerando los ajustes de términos de número de actividades y metodologías de trabajo por cada una de las etapas de elaboración del plan. Todas, acciones tendientes a coordinar los aspectos logísticos, listas de convocatoria, lugares y momentos adecuados para el desarrollo de las actividades de participación, que se pasan a detallar a continuación.

2.2.1 METODOLOGÍA

Para la implementación de la Participación Ciudadana de la presente modificación del PRC se propone una metodología definida sobre principios claros, que busca mantener estándares adecuados durante todo el proceso. En un contexto en el que la ciudadanía se encuentra sensibilizada y al tanto de los procesos de planificación urbana y, al mismo tiempo, existe una gran valoración de la Participación Ciudadana en la medida que actúe como un mecanismo para incidir y ser parte real de la toma de decisiones, el foco de la estrategia de participación se centra en la construcción de una visión colectiva y construcción de acuerdos en torno al futuro desarrollo urbano de la comuna de Alto Hospicio, en base 4 ejes: Transparencia, Comunicación efectiva, Participación Activa e Incidencia.

Cuadro 2-4: Principios transversales de la Participación Ciudadana

Transparencia	Genera los mecanismos para el acceso a la información del proceso de modificación del IPT, incluyendo a los diferentes grupos de actores, a fin de integrar las variadas percepciones del territorio.
Comunicación Efectiva	Se busca comunicar adecuadamente a los actores locales la naturaleza de este tipo de instrumentos, y las implicancias en las afectaciones y restricciones de uso del territorio.
Participación Activa	Se invita a participar activamente a la comunidad en la formulación de propuestas, construcción de visión de desarrollo y alternativas de estructuración, y ordenamiento territorial.
Incidencia	A través de las instancias formales consideradas en el marco legal de la planificación urbana, destinadas a exponer los contenidos y recibir observaciones sobre las propuestas de Imagen Objetivo y Anteproyecto.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2022)

Teniendo esto en consideración, para la estrategia de participación se han establecido dos (2) líneas o ejes de trabajo, a partir de lo cual se estructuran las diferentes instancias: Talleres interactivos, informativos y consultivos (de carácter presencial o remoto según las condiciones sanitarias existentes a la fecha de su ejecución), y una Plataforma Web educativa, informativa y consultiva.

Ilustración 2-6: Ejes de trabajo PAC



Fuente: Elaboración propia (2023)

a) Talleres

A lo largo del estudio se contemplan instancias de diálogo y trabajo participativo con distintos actores, en las que se espera conocer sus opiniones y visión sobre el desarrollo urbano futuro de la comuna.

En general, la estructura común de los talleres será la de una sesión de trabajo de entre 2 hrs. a 3 hrs. aproximadamente, dividida en cuatro (4) partes:

- **Parte Expositiva.** Apertura de la actividad por parte de un representante del municipio para darle el carácter institucional y el contexto en la gestión municipal. A continuación, se darán a conocer los antecedentes y avances del estudio a los asistentes, así como entregar los contenidos de la etapa correspondiente que interesa contrastar con la visión de la comunidad y grupos de interés. Ello mediante una presentación en formato Power Point o similar. Se puede contemplar al cierre de esta parte un espacio de consultas y aclaraciones. En el caso de realizarse el taller de manera remota, esta parte de la actividad será grabada para luego incluirla en la plataforma web educativa como un video informativo.
- **Parte Consultiva,** destinada a generar un espacio de diálogo constructivo y desplegar un trabajo colaborativo en plenario o grupos, para el análisis y discusión respecto a lo expuesto, según la etapa correspondiente. En el caso de que los talleres se desarrollen de manera remota, se emplearán plataformas digitales de trabajo interactivo que permitan realizar preguntas guía de trabajo y obtener las respuestas en línea de los participantes a tiempo real, ya sea de índole cualitativa o cuantitativa según se requiera, combinado con la especialización en planos del territorio proyectados. Algunas plataformas a emplear son AhaSlides, Mentimeter, Jamboard, Mural, Paddlet, entre otras.
- **Fase Resolutiva,** tendiente a presentar los resultados del trabajo grupal y consensuar diferentes niveles de acuerdos y los disensos que deberán abordarse desde la perspectiva técnica y política.
- **Fase Evaluativa,** donde se aplicará una breve evaluación del taller, a través de un cuestionario de autorespuesta o un plenario de opiniones.

Ilustración 2-7 Metodología general de instancias de Taller

Fuente: Elaboración Propia

b) Plataforma Web

Se habilitará una plataforma web, enfocada a socializar los antecedentes del estudio, entregar toda la información y apoyar la comprensión de las materias propias de un PRC de manera didáctica, simple y directa a la comunidad, y disponer de instrumentos consultivos complementarios, como cuestionarios virtuales.

En paralelo a la convocatoria de cada una de los talleres, la plataforma web permitirá la difusión de contenidos introductorios a la actividad, así como la visualización de cápsulas audiovisuales cortas y de contenido sencillo que permitan avanzar en la explicación de los objetivos de las partes consultivas.

c) Dimensiones de la Participación

Las fases de desarrollo de la metodología de participación se materializan en un programa de sesiones de trabajo a partir de jornadas, que congregan instancias específicas ordenadas según los tipos de actores sociales que participan en ellas. Estas instancias se dividen en las siguientes categorías:

- i) Institucional: Instancias informativas y/o consultivas con Concejo Municipal, Profesionales Municipales y COSOC, para abordar el trabajo de análisis técnico y toma de decisión.
- ii) Territorial: Instancias informativas y/o trabajo consultivo con organizaciones sociales clave (Vecinales, funcionales, de interés público y Asociaciones Indígenas).
- iii) EAE: Instancias informativas y consultivas con Órganos de la Administración del Estado (OAE), en el marco del procedimiento Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).
- iv) Ampliada: Instancias informativas y/o consultivas abiertas a la comunidad en general y personas interesadas.

Ilustración 2-8 Dimensiones de la Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración propia (2023)

2.2.2 CONSTRUCCIÓN DE MAPA DE ACTORES

Para poder cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Participación Ciudadana, es fundamental situar y ajustar su estrategia a las dinámicas sociales y organizativas del territorio, teniendo en cuenta el carácter y alcance de esta modificación. Es por esto que se ha realizado una catastro preliminar de los actores presentes en la comuna, con el objeto de realizar una priorización de aquellos que son claves para efectos del proceso de actualización del Plan y que, por lo tanto, deberían ser incluidos en el proceso de participación.

A continuación, se expone la metodología que será utilizada para la elaboración del mapa de actores y una clasificación preliminar de los actores más relevantes identificados en el territorio comunal.

a) Tipologías de actores

Con el objetivo de focalizar el trabajo de relacionamiento y participación ciudadana con aquellos actores que poseen estrecha relación con el territorio abarcado por el estudio y aquellos que conforman grupos de interés relevantes, se han definido criterios de agrupamiento que se ajustan a la naturaleza de este proceso de planificación, alcance territorial y afectación sobre diferentes aspectos e intereses tanto colectivos, públicos y privados, los cuales se aplican sobre un catastro e identificación de actores presentes en la comuna que ha sido proporcionada por la Contraparte Técnica Municipal.

En primer lugar, aun cuando la participación y consulta ciudadana no establecen limitaciones respecto de los actores concurrentes, si se reconocen algunas distinciones que son importantes de considerar en la legislación comparada, y en particular el DS 32 /2015 reglamento de EAE. Es posible entonces identificar tres grupos relevantes:

- Órganos de la Administración del Estado
- Actores territoriales o funcionales que no forman parte de la Administración del Estado

- Pueblos originarios reconocidos por el Convenio 169 de la OIT, respecto de los cuales se debe establecer la pertinencia de un proceso de Consulta Indígena.

Para dar cumplimiento a los enfoques, principios y objetivos expuestos anteriormente, se propone incentivar la participación de los siguientes estamentos, cuyos ámbitos de desempeño se vinculan al ordenamiento y desarrollo urbano:

- **Alcalde y Concejo Municipal**, quienes representan a la autoridad facultada para la toma de decisiones sobre el proceso de formulación y aprobación del Plan, y constituyen por norma el Órgano Responsable del IPT.
- **Profesionales municipales**, directores de departamentos y encargados de programas de las diversas áreas municipales que tienen a su cargo la administración y gestión del territorio comunal y relación con su comunidad: Asesoría Urbana, Secretaría de Planificación Comunal, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Tránsito, Medio Ambiente, Turismo, Fomento Productivo, Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otras.
- **Representantes de organizaciones sociales territoriales y funcionales de la sociedad civil**, liderados por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Juntas de Vecinos de cada Unidad Vecinal y sector del área de estudio, y organizaciones sociales de la comunidad con relación al ordenamiento territorial (Consejos de Desarrollo Local, agrupaciones medioambientales, consejos de seguridad, entre otras). Se pondrá énfasis en que la identificación de los actores sociales vinculados al territorio tenga un enfoque de género y amplitud etárea para incorporar a los jóvenes al proceso de definición de su comuna futura.
- **Agentes económicos y productivos relevantes con presencia en el área de estudio**, relativas a industrias, actividades silvo y agropecuarias inmediatas a las áreas urbanas y de extensión urbana y actividades comerciales de gran escala.
- **Agentes de intereses específicos** como puede ser entidades académicas, de investigación, ONGs, propietarios de grandes terrenos, entre otros.
- **Representantes de Órganos de la Administración del Estado** de nivel provincial y regional, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y los servicios públicos cuyas instituciones presenten ámbitos de intervención afines a las materias abordadas por el Plan en el marco de la EAE. Los criterios y guías a emplear para la identificación de los actores sociales clave serán los establecidos en el Manual de Contenidos y Procedimientos para la Aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en los Instrumentos de Planificación Territorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Circular DDU 430.

b) Variables para la priorización de actores

Una vez listados los actores comunales de acuerdo a las tipologías mencionadas, se lleva a cabo el proceso de clasificación y análisis en base a las siguientes variables:

i) Poder / influencia

Se define como la capacidad que tiene el actor para afectar directamente el curso del proceso. Los actores con alto poder son aquellos que tienen la capacidad y legitimidad para influir directamente en la gestión municipal o el proceso de modificación del PRC, tanto positiva como negativamente.

El poder o influencia de un determinado actor se estima en base al **poder objetivo**, fundado en aspectos formales, es decir, a partir de las atribuciones y responsabilidades otorgados por un grado institucional. Aquí se

ubican las autoridades políticas y técnicas, y los tomadores de decisión, quienes desempeñan cargos con directa influencia sobre el accionar del municipio.

En segundo lugar, el poder puede tener origen en elementos informales o no institucionales. Se trata de actores que cuentan con un capital de confianza y legitimidad social elevados, y que juegan un papel de representación de la sociedad de cara a los impactos del proyecto. Este tipo de poder se denomina, **poder percibido**.

Los actores portadores de poder objetivo tienen un peso relativo mayor que los con poder percibido, ya que tienen una incidencia directa mayor en el curso de iniciativas y el accionar cotidiano del municipio. Sin embargo, no hay que descuidar por ningún motivo a los actores con poder percibido, ya que, debido su alto capital de confianza y legitimidad social en tanto representantes de la comunidad afectada e interesada, pueden ejercer una poderosa influencia en el entorno, incidiendo en las decisiones y visiones de los actores con poder objetivo. En efecto, de acuerdo al análisis de clasificación de actores, son justamente los actores locales con poder percibido aquellos que ejercen mayor influencia en el proceso de modificación del PRC.

El nivel de poder ejercido por las partes interesadas del municipio, ya sea de tipo objetivo o percibido, puede generar importantes consecuencias en el desarrollo de sus iniciativas y gestión local. Es por ello que las autoridades y encargados territoriales deben estar preparados para enfrentar situaciones de crisis con sus opositores y generar círculos virtuosos y de colaboración con aquellos actores que se encuentran a su favor.

La medición del nivel de poder se estableció con una escala de 1 a 3, donde 1 es “Poder bajo” y 3 “Poder alto”.

ESCALA DE PODER		
1	2	3
Bajo	Medio	Alto

ii) Interés / Nivel de participación

Se entiende como la relevancia que tiene para un determinado actor el accionar del municipio, en cuanto a las iniciativas, gestión local y en específico, en la modificación del PRC.

El nivel de interés se expresa en el nivel de participación de los actores mapeados en las actividades llevadas adelante por el municipio, ya sea por un **vínculo territorial** como **funcional**.

- **Interés por vínculo territorial:** Actores que se interesan en iniciativas comunales y la modificación del PRC por vivir en el territorio o por desarrollar actividades relevantes en él.
- **Interés por interés funcional:** Actores que tienen una agenda pública relacionada a las temáticas asociadas a las iniciativas del municipio y a la modificación del PRC en particular, cuyas acciones pueden tener impactos directos en sus actividades económicas y productivas, y manifiestan públicamente sus posturas en la defensa de ciertas problemáticas socio ambientales.

La medición del nivel de poder se estableció con una escala de 1 a 7, donde 1 es “nada de interés” y 7 “alto interés”.

ESCALA DE INTERÉS		
1	2	3
Bajo	Medio	Alto

iii) Matriz de posicionamiento de actores (Influencia-Interés)

Una vez clasificados los actores de acuerdo a poder, interés y posición se contempla mapearlos en una matriz para determinar la estrategia de relacionamiento más adecuada.

La matriz de posicionamiento de actores establece cuatro cuadrantes que definen la estrategia de relacionamiento a seguir, los cuadrantes se explican a continuación:

- **Actores activos (Alto poder y alto interés):**

Actores prioritarios, con los cuales se requiere establecer un relacionamiento proactivo dado su alto nivel de interés y participación, y su poder objetivo y percibido.

- **Actores fijadores de contexto (Bajo poder y alto interés):**

Actores que, dado su alto interés y nivel de participación en actividades e iniciativas y presencia en el territorio, tienen un poder potencial en fijar agendas de trabajo.

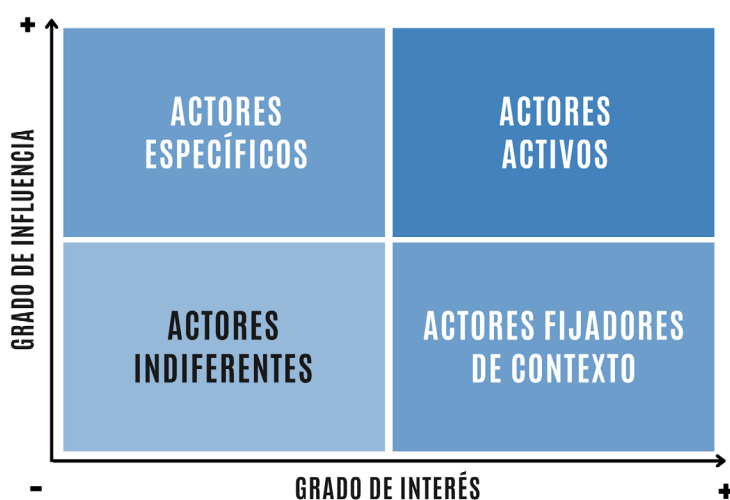
- **Actores específicos (Alto poder y bajo interés):**

Actores que por su alto nivel de poder ejercen influencia específica en determinadas áreas de intervención, cuya estrategia de relacionamiento se lleva adelante en instancias técnicas. Ejemplo, talleres y reuniones con Organismos de Administración del Estado.

- **Actores indiferentes (Bajo poder y bajo interés):**

Ciudadanía en general, sin relación ni impacto directo en el proyecto. En este caso, aplica. Actores de la comuna con valores menores a 3 y a actores de otras comunas que no fueron mapeados por su escasa o nula relación con el proyecto

Ilustración 2-9 Matriz de posicionamiento de actores (Influencia-Interés)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Es importante tener en consideración que, para poder ajustar y consolidar un mapa de actores que refleje certeramente las relaciones que existen en el territorio, es fundamental establecer una coordinación efectiva, en la etapa de diagnóstico, con las direcciones de la municipalidad encargadas de desarrollar las relaciones con los distintos actores, ya sean comunitarios, gremiales o funcionales; sin perder de vista que la estrategia de participación incorpora de manera coordinada el procedimiento de trabajo con los Órganos de la Administración del Estado y Actores Clave señalados en el procedimiento de EAE.

Asimismo, es importante tener en cuenta que este instrumento no es estático, por lo que la composición del mapa de actores podría verse modificado, en la medida que se vaya desarrollando el proceso de participación. En este sentido, las primeras instancias de participación ciudadana permitirán conocer a los agentes que deberán ser considerados en las posteriores etapas del Plan.

c) Grupos de interés y actores relevantes

A partir de los antecedentes analizados, se ha elaborado un mapa de actores preliminar que corresponde al catastro de organizaciones de tipo territorial, funcional y gremial, cuyo contenido requerirá de la revisión y validación por parte de la Contraparte Técnica y Comisión Asesora para establecer con mayor detalle quiénes deben ser los representantes de la diversidad de intereses y visiones de la comuna que requieren ser convocados al proceso de formulación del IPT.

A continuación, se muestra una lista de los actores identificados, categorizados de acuerdo al tipo de organización y temática de interés.

i) Territorial

Cuadro 2-5: Actores relevantes - Organizaciones Territoriales

Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica / Folio	Fecha vigencia
Union Comunal Juntas de Vecinos Alto Hospicio	Rosa Gonzales Rivera - Cecilia Echiburu Godoy - Ana Garcia Rojas	012-U	25 de Junio del 2025
Union Comunal Olivos del Desierto	Rafael Ubeda Michelson – Diva Carvajal Veliz – Ruth Vilca Villanueva	61-U	28 de Mayo del 2025
Union Comunal Clubes de Adulto Mayor Union y Fuerza	Myriam River Castillo - Norma Valle Perez - Erica Tenorio Peña	02-U	22 de Agosto del 2025
Union Comunal Adulto Mayor Otoño Feliz	Mirna Navarrete Astudillo- Luis Laffarte Villanueva- Rosa Mercado Rojas	62-U	27 de Abril de 2025
Union Comunal "Fuerza Nortina"	Alicia Rojas Gonzalez - Soledad Ponce Narvaez - Claudia Vega Quezada	07-U	29 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "11 de Marzo"	Maria Condori Rodriguez - Natali Perez Apaza - Rosa Herrera Frohelich	92-V	11 de Septiembre del 2025
Junta Vecinal "1 de Octubre"	Miriam Paredes Chávez - Margarita Peralta Aliaga - Antonia Barrientos Alvarez	154-V	29 de Diciembre 2024
Junta Vecinal "16 de Diciembre"	Eliana Droguett Eliozone - Luis Gomez Cornejo - Juana Barrientos Carrillo	220-V	02 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Alianza"	Agustín Amas Perez - Bernarda Navarrete - Ana Barrientos Rojas	159-V	10 de Diciembre de 2022
Junta Vecinal "Alto Molle"	Monica Bravo Valdes - Rafael Salas Cariaga - Sergio Barrientos Arias	04-V	28 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Altos del Sur"	Maritza Leon Rodrigues - Sofia Ramirez Naipil - Paola Vera Veas	286-V	31 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "Caliche I"	Marion Fernandez Velazquez - Paulina Sierra Quezada - America Barrientos Velasquez	122-V	07 de julio de 2025
Junta Vecinal "Cerro tarapaca III"	Andrea Barrera Tapia - Nancy Arellano Suazo - Gualda Barrientos Pinto	162-V	12 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Cerro Tarapaca"	Rita Vega Berroeta - Maria Veas Rivera - Grecia Barrientos Bascuñan	146-V	22 de Diciembre 2024
Junta Vecinal "Elena Caffarena"	Maria Figueroa del Canto - Joshua Fernandez Olivares - Cristian Busenrontv. Bustamante	212-F	02 de Enero del 2026
Junta Vecinal "Domanasan"	Rosa Celedon Martinez - Uberlinda Urrelo Barroso - Nelly Barrientos Oyarzun	29-V	09 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Ebenzer "	Yanco Varas Daza - Veronica Caro Gutierrez - Omar Barrientos Oyanadel	33-V	28 de Julio de 2024
Junta Vecinal "El Boro"	Juan Cespced Gonzales - Lorena Rodriguez Araya - Antonia Barrientos Figueroa	150-V	11 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Emprendedores del desierto"	Yubiza Cabezas Salgado - Mireya Opazo Belmar - Nayiby Barrientos Gonzalez	214-V	24 de Junio del 2025
Junta Vecinal "Enquelga"	Maria Caniguante Ramirez - Elvira Ugalde Lobos - Linda Barrientos Gonzales	164-V	25 de Agosto 2022
Junta Vecinal "Estrella del Norte I"	Patricia Guzman Ubilla - Lilia Cerda Cortes - Lorna Barrientos Figueroa	12-V	28 de Julio del 2025

Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica / Folio	Fecha vigencia
Junta Vecinal "Fuerza Joven"	Germana Guerrero Dominguez - Ana Araya Nuñez - Joselayn Barrientos Liberonia	127-V	07 de Febrero de 2023
Junta Vecinal "Gendecora, Gente de Corazon"	Luis Carvajal Gomez - Camila Carfilaf Contreras - Rosa Barrientos Cortes	202-V	23 de Noviembre de 2023
Junta Vecinal "Genesis"	Katerine Pizarro Saldivar - Laura Valdés Leyton - Marjorieth Barrientos Andrade	99-V	17 de Julio de 2025
Junta Vecinal "Isabel Allende "	Novelia Mora Flores - Grisel Salazar Flores - Karen Barrientos Morales	280-V	23 de Octubre del 2025
Junta Vecinal "Jaime Guzman"	Ruth Vilca Villanueva - Ingrid Vilches Ruiz - Paola Barrientos Rayes	03-V	18 de Febrero de 2025
Junta Vecinal "Janequeo La Lonko Invencible"	Maria Coihuiñ - Macarena Jorquera Garnia - Johana Barrientos Sepulveda	279-V	28 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Jardines del Desierto"	Jeannette Maldonado Vazquez - Julia Santana Velasquez - Felisa Barrientos Marca	281-V	13 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Jean Carlos Medel"	Ana Rivera Praden - Patrick navarro Abarco - Williams Barrientos Rodriguez	277-V	25 de Mayo de 2025
Junta Vecinal "Katherine Arce Rivera"	Karina Muñoz Figueroa - Carmen Amaya Araya - Rosa Barrientos Mendez	193-V	23 de Junio del 2025
Junta Vecinal "Los Volcanes"	Ángel Araya Aravena - Guillermina Veragua Espinoza - Maritza Barrientos Oyanedel	34-V	03 de octubre del 2025
Junta Vecinal "Los Negreiros"	Luis Cejas Davila- Sara Rodriguez Arredondo - Judith EuduiDavvi Fischer	274-V	07 de Noviembre del 2025
Junta Vecinal "Los Veinticinco"	Yolanda Torres Romero - Andres Carvajal Marin - Hilda Barrientos Meza	120-V	27 de Noviembre del 2025
Junta Vecinal "La Union Hace la Fuerza"	Estelinda Zuñiga Morales - Celinda peñailillo Riquelme - Laura Barrientos Garrido	35-V	09 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Mujer Emprendedora I"	Pedro Cerda Torres - Cluadia Rojas Araya - Olga Barrientos Collao	20-V	23 de Diciembre del 2025
Junta Vecinal "Mujer Emprendedora II"	Angela Rojo Bravo - Rosa Cautin Roberts - Rossana Barrientos Troncoso	22-V	21 de Octubre del 2025
Junta Vecinal "Narval N°73"	Yorka Vicencio Cortez - Blanca Salinas Pérez - Ema Barrientos Alvarez	139-V	05 de Enero de 2023
Junta Vecinal "Nueva Esperanza"	Ximena Hernandez Vasquez - Elena Carrasco Molina - Lorena Barrientos Opazo	207-V	24 de Enero de 2025
Junta Vecinal "Nueva Vida"	Juan Gonzales Lobos - Christian Zepeda Huerta - Yessica Miranda Alquinta	08-V	13 de Noviembre del 2025
Junta Vecinal "Pablo Neruda"	Maria Araya Guerra - Patricia Salazar Díaz - Miriam Barrientos Jara	142-V	06 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "Pampa V"	Gloria English Vega - Amelia Astudillo Salazar - Mercy Barrientos Carvajal	295-V	21 de Julio de 2024
Junta Vecinal "Pioneros del Desierto"	Ruth Riquelme Fernandez - Cristina Gonzalez Flores - Oriele Barrientos Gonzalez	172-V	29 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Portales del Norte"	Ines Tabilo Romero - Ana Meza Guevara - Arturo Barrientos Lastra	192-V	21 de Septiembre de 2024
Junta Vecinal "San Lorenzo El Boro"	Jenny Gonzales Perez - Patricia Castillo Ramirez - Judith Barrientos Castillo	213-V	13 de Julio de 2025

Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica / Folio	Fecha vigencia
Junta Vecinal "Santa Catalina I"	Nunutza Marin Jimenes - Valeria Rodriguez Gutierrez - Veronica Barrientos Toro	161-V	07 de Septiembre 2024
Junta de Vecinos "Santa Rosa"	Jose Aguilar Mamani - Ramon Neciosup Paniagua - Nury Rojo Gonzales	203-V	21 de Septiembre del 2025
Junta Vecinal "Villa Quitasoles"	Lucrecia Mena Acosta - Jessica Guerra Flores - Susana Ramirez Cas	31-V	12 de Diciembre del 2025
Junta Vecinal "Sector Iglesia"	Oscar Huerta Zamora - Marcela Palomino Palomino - Marta Barrientos Mamani	24-V	28 de junio 2025
Junta Vecinal "Santa Teresa de Los Andes"	Nancy Henriquez Albornoz - Michelle Carrie Diaz - Livith Barrientos Linares	190-V	09 de Octubre del 2025
Junta Vecinal "Sol Naciente"	Rosa Gonzales Rivera - Viviana San Martin Gonzales - Francis Barrientos Chamaca	205-V	09 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Sueños por Cumplir"	Marina Bravo Vallejo - Ester Kulm Rodriguez - Juan Culm Rodrmeor ar Soto	13-V	17 de Febrero del 2025
Junta Vecinal "Union La Tortuga"	Jacqueline Choque Caceres - Rosario Coronado Calfufan - Everlin Barrientos Ocaranza	294-V	27 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Union y Fuerza"	Claudio Latrille Andrade - Helen Miranda Mancilla - Secia Barrientos Figueroa	175-V	27 de Julio de 2025
Junta Vecinal "Urbinas 1"	Patricia Tello Valle - Maria Castillo Lovera - Claudia Barrientos Rivas	30-V	23 de Noviembre de 2024
Junta Vecinal "Vida Nueva"	Eloisa Saez Godoy - Ana Campilla Sandoval - Aida Barrientos Bolivar	208-V	27 de Abril de 2025
Junta Vecinal "Villa 16 de Julio"	Ruth Rojas Coñucar - Katherine Díaz Celedon - Jose Quiroga Guerrero	197-V	30 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "Villa Don Arturo"	Nelly Sandoval Perez - Aida Berrios Avila - Cecilia Barrientos Puebla	02-V	18 de Junio de 2025
Junta Vecinal "Villa Porvenir"	Maria Garcia Jeneral - Ana Barrera Tapia - Julio Barrientos Palape	117-V	24 de Julio del 2025
Junta Vecinal "Villa San Antonio"	Sandra Varas manriquez - Berta Herrera Rebolledo - Jaqueline Barrientos Morales	284-V	20 de Octubre 2024
Junta Vecinal "Villa Santa Eloísa"	Monica Wong Barreda - Sebastian Garrido Garcia - Eduardo Barrientos Chandia	18-V	12 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "Villa Santa Laura"	Delia Gallegos Gahona - Ingrid Rojas Olea - Alejandra Barrientos Brunet	148-V	05 de Enero de 2023
Junta Vecinal "Villa Santa Rosa"	Diva Carvajal Veliz - Nancy Contreras Reyes - Ana Araya Blanco	09-V	28 de Agosto del 2025
Junta Vecinal "Villa Vista al Mar"	Sara Blas Coriza - Rosalia Flores - Ana Barrientos Alcayaga	28-V	08 de Enero de 2025
Junta Vecinal "Vista al Mar"	David Nuñez Montero - Irene Droguett - Patricia Barrientos Guajardo	210-V	13 de Agosto del 2025
Condominio "Altos Del Mirador"	Juna Carlos Cortes Rojas - Maria Cristina Ramos Bacilio - Jacqueline de los Rios Zurita	Folio 004/2010	20 de Febrero de 2025
Condominio "Altos del Norte"	Ruben Alday Alfaro - Daddian Ramirez Valdes - Cristian Muñoz Lay	Folio 003/2019	20 de Julio del 2024
Condominio "Bicentenario"	Sandra Zambrano Crossa - MariaWittke Castillo - Gladys Rojas Villalobos	Folio 008/2011	30 de Abril de 2023

Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica / Folio	Fecha vigencia
Condominio "Bugambilias II"	Saray Farias Carrillo - Yuri Perales Fiesta - Ismael Cortes Ossio	Folio 005-C/2022	23 de Abril del 2024
Condominio "Buenaventura"	Nelson Salazar Araya - Alejandro Jaure Yañez - Paola Moraga Vilches	Folio 001/2012	14 de Octubre del 2025
Condominio "Costa sol - Edificio las rocas"	Miguel Gomez Bastias - Aliro Caceres Diaz - Sergio Lopez Olivares	004/2021	10 de Marzo de 2024
Condominio "Doña Angela I"	Maria Mendez Parada - Orlando Tello Leaño - Myrna Estay Sanchez	Folio 031-C/2012	03 de Octubre del 2025
Condominio "Doña Angela II"	Manolita Vivas Flores - Navarro Tallo Soto - Jose Espinoza Chavez	Folio 002/2013	11 de Noviembre del 2025
Condominio "Doña Olga"	Jenisa Ortega Sepulveda - Deonilda Villalobos Bustos - Patricia Peime Miranda	Folio 001/2010	11 de Diciembre de 2024
Condominio "Doña Rina"	Daniela Padilla Azocar - Rocio Aguilar Ugas - Maria Zepeda Pizarro	Folio 002/2017	22 de Abril de 2024
Condominio "Huantajaya"	Francisca Ramirez Arriaran - Erika Moreno Davila - Fabiana Henriquez Mora	Folio 001/2020	05 de Enero del 2025
Condominio "Keylita"	Danny Agüero Cares - Manuel Villabanca Escalona - Carolina Vivencio Sepulveda	Folio 001/2014	9 de Enero de 2023
Condominio "Krishna I"	Danahe Escobar Alvarez - Paula Latorre Vallejos - Patricia Jeldres Muñoz		12 de Marzo de 2024
Condominio "Monte Sol II Etapa A"	Victoria Rivera Alfaro - Susana Pinda Quezada - Luis Castillo Esteban	Folio 004/2014	15 de Diciembre del 2025
Condominio "Krishna II"	Cynthia Alvarez Miranda - Carolin Vilches Muñoz - Marco Collao Marquez	Folio 001/2021	12 de Diciembre de 2023
Condominio "La Tortuga I"	Patricia Puentes Valdebenito - Victor Ferreira Sanguéz - Priscila Lazo Martinez	Folio 15-C/2012	12 de Marzo del 2024
Condominio "La Tortuga III"	Maria Angelica Correa - Mario Villalón Butrón - Isabel Femenias Rojas	Folio 006/2010	02 de Marzo de 2023
Condominio "Los Olivos I"	Manuel Rios Goldschmidt - Patricia Perez Hidalgo - Erika Fuentes Ortega	Folio 14-C	01 de Octubre del 2025
Condominio "Monte Carmelo"	Luis Araya Bascur - Victor Reygada Monroy - Victor Araya Pizarro	Folio 003/2013	05 de Febrero de 2024
Condominio "Montesol I"	Mario Aparicio Inostroza - Cristofer Rodriguez Araya - Yovanka Barrientos Martinez	Folio 002/2014	28 de Mayo 2025
Condominio "Oasis de Alto Molle"	Victor Cubillos Bahamondes - Violeta Castro Vicencio - Sandra Huanchicay Schulze	Folio 217/2006	27 de Enero de 2024
Condominio "Padre Hurtado"	Marcos Vilches Sandoval - Sebastian Gonzales Jarpa - Rosa Ayala Bravo	Folio 032/2012	09 de Octubre de 2023
Condominio "Pampa Mar III"	Ana Marreros Hernandez - Camila Olaechea - Maria Ruiz Ruiz	Folio 007/2019	27 de febrero de 2024
Condominio "Parinas I"	Verinica Amaro Figueroa - - Noma Ara	Folio 004/2015	19 de Febrero de 2025
Condominio "Padre Hurtado II"	Pedro Gallardo Guzman - Johana Saavedra Muñoz - Haraldo Liempi Liempi	Folio 003/2017	02 de Septiembre del 2025
Condominio "Parque Empresarial Zofri Alto Hospicio"	Bernardo Collao Bolados - Johanna Diaz Riquelme - Mario Kahl Pingel	Folio 004/2020	07 de Febrero de 2023

Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica / Folio	Fecha vigencia
Condominio "Portal del Sur"	Felipe Nanjari Gonzalez - Isaias Sanhueza Valenzuela - Gaston Rodriguez Huerta	003/2021	24 de Julio de 2024
Condominio "Pozo del Carmen"	Mauricio Radic Varela - Angel Solís Bustamante - Cecilia Merida Bernaldes	Folio 006/2014	14 de Febrero 2023
Condominio "Reyna Del Tamarugal I"	Rossana Bastidas Quevedo - Violeta Arenas Mendez - Venia Alvarez Avila	Folio 001/2017	28 de Agosto de 2024
Condominio "Reina del Tamarugal III"	Claudio Acuña Villagran - Wilmer Rodriguez Quispe - Rafael Maluenda Collao	Folio 006/2019	21 de Abril del 2024
Condominio "San Francisco"	Erwin Cristi Alcayaga - Carlos Robles Cariz - Maria Chamorro Arenas	Folio 003/2010	29 e Noviembre 2024
Condominio "San Lorenzo de Tarapaca"	Carolina Bacian Moruna - Ruth Troncoso Oñate - Olga Soza Herbas	Folio 002/2014	18 de Octubre 2024
Condominio "Santa Maria"	Fabiola Galleguillos Salina - Cesar Villalobos Fuentes - Carlos Lagos Vasquez	Folio N°004/2013	28 de Noviembre de 2025
Condominio "Santa Rosa II"	Carolina Monsalve Guzman - Ethel Tamburrino Miranda - Bella Muñoz Carriel	Folio 005/2017	17 de octubre de 2024
Condominio "Social Los Olivos II"	Lorena Nuñez Soza - Carolina Pinto Vega - Silvia Valderrama Ariste	Folio 013/2012	23 de Junio de 2025
Condominio "Social Mar Del Pacifico"	Manuel Reyes Barahona - Javier Ilaja Caceres - Benita Gallardo Vargas	Folio 001/2013	10 de Octubre de 2024
Condominio "Vista al Sol"	- Maria Faundez Cortes -	Folio 001/2019	11 de Abril de 2024
Condominio "Bugambilia III"	Aruto Cayo Choque - Luzmira Burloto Cayo - Paola Mamani Apala	Folio 004-C/2022	29 de Julio del 2022
Condominio "Vista Alegre"	Esteban Monsalves Reinoso - Jaime Parra Liendo - Karen Martell Reyes	Folio 005/2019	16 de Agosto del 2025
Consejo Vecinal de "Desarrollo Nueva Esperanza"	Elena Carrasón Molina - Miriam Araya Galleguillos - Monica Araya Flores	1944-F	06 de Enero de 2025
Consejo Vecinal de Desarrollo Alianza - Santa Catalina I	Nunutza MariJimenez - Ana Garcia Rojas - Gloria Gonzalez Gonzalez	2108-F	10 de Enero del 2023
Consejo de Desarrollo Katherine Arce - Santa Rosa	Karina Muñozcon Figueroa - Jose Aguilar Mamani - Rosa Ortiz Mendez	1997-F	16 de Marzo de 2025

Fuente: Elaboración propia a partir de antecedentes entregados por Municipalidad de Alto Hospicio

ii) Funcional

Cuadro 2-6: Actores relevantes - Organizaciones Funcionales

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Adulto Mayor	Agrupación	Agrupacion de Comerciantes Adulto Mayor Los Jovenes de Ayer	Susana Mora Estrada - Juana Bastian Salas - Ramon Lopez Cifuentes	2051-F	11 de Julio del 2025
Animales	Agrupación	Agrupacion "Animalista La Esperanza de los Callejeros"	Angelica Salinas Gwynn - Paulina Collao Maldonado - Osvaldo Bravo Morales	1712-F	10 de Agosto del 2025
Animales	Agrupación	Agrupacion "Animalitos Por Un Sueño de Alto Hospicio"	Gisela Aranibar Lillo - Andrea Castillo Aranibar - Hector Castillo Tapia	1578-F	31 de Marzo de 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Cuidado	Agrupación	Agrupacion "Cuidadores de Postrados Consultorio Pedro Pulgar Abriendo Puertas"	Betty Monsalvez Retamal - Yovanka Aliaga Salazar - Juana Donoso Castillo	432-F	15 de Diciembre de 2024
Culto	Agrupación	Agrupacion "Cuasimodista de Alto Hospicio"	Cristian Matinez Aguilera - Marisol Torres Ibacache - Francisco Sepulveda Cheuquemán	1654-F	18 de Mayo de 2025
Culto	Agrupación	Agrupacion Social Iglecial Deportivo "Vida Abundante"	Nestor Valeria Valdez - Esteban Apaza Ocaso - Delia Taquichiri Mamani	1843-F	18 de Julio de 2025
Culto	Agrupación	Agrupacion Social y Cultural "Grupo de Oracion Señor de los Milagros de Alto Hospicio"	Yovana Solorzano Baldeon - Lidia Julca Vega - Liz Jacinto Garcia	1968-F	19 de Febrero de 2024
Culto	Agrupación	Agrupacion Sociedad Religiosa "Diablada Reina de Chile 1ra Diablada de Alto Hospicio Fundado el 16 de Feb. 2003"	Claudia Leiva Gonzalez - Maritza Muñoz Rodriguez - Yasna Amestica Orellana	1493-F	30 de Abril de 2024
Cultura	Agrupación	Agrupacion "Fraternidad Folklorica Cultural Deportiva Caporales Moxa Uma Bloque Alto Hospicio"	Cecilia Mamani Moscoso - Freddy Belmar Mamani - Cynthia Lobos Villalobos	1635-F	31 de Enero de 2023
Cultura	Agrupación	Agrupacion Cultural Folclorico "Tobas Gran Poder Iquique"	Mauricio Condore Apala - Jordy Vasquez Vilches - Barbara Ignacio Janco	1552-F	09 de Marzo de 2023
Cultura	Agrupación	Agrupación Cultural y de danzas folcloricas Compañía de Danzas Inti Raymi	Jairo Ayala Jelves - Bairon Rodriguez Rodriguez - Noemi Cabrera Narvaez	2028-F	30 de Marzo del 2025
Cultura	Agrupación	Agrupacion Cultural y Deportiva "Caporales Sangre Andina Alto Hospicio"	Jonathan Pinto Chavez - Fanny Moscoso Manzanares - Javiera Cesped Capetillo	1525-F	10 de Mayo de 2025
Cultura	Agrupación	Agrupacion Cultural, Social y Deportiva "Florcita Motuda"	Magaly Velasquez Villalobos - Kimberly Pastenes Briones - Juana Peña Rubilar	333-F	16 de Agosto del 2025
Cultura	Agrupación	Agrupacion Social y Cultural y Deportiva "Salay Cochabamba Filial Alto Hospicio Iquique"	Makarena Mamani Amaro - Elena Murillo Mancilla - Dayana Copa Aguilar	1937-F	18 de Enero de 2025
Cultura	Agrupación	Agrupacion Social, Cultural "Salay Bolivia"	Nelida Molina Chavez - Gina Loayza Ceballos - Elizabeth Gareca Splano	1808-F	30 de Noviembre 2024
Cultura	Agrupación	Agrupacion Social, Cultural Deportivo "Union Tahua"	Nicanor Flores Condori - Luis Mamani Copa - Maria Colque Salazar	1939-F	02 de Marzo de 2023
Cultura	Agrupación	Agrupacion social, cultural y deportiva "Arcangeles Moto Grupo"	Patricio Barrera Cid - Jaime Gonzalez Gonzalez - Edwin Videla Araya	1996-F	27 de Mayo del 2025
Cultura	Agrupación	Agrupacion social, cultural y deportiva "Sueños Ancestrales"	Luz Yañez Campusano - Laura Tobar Garrido - Mariela Mamani Amaro	1869-F	04 de Agosto del 2024
Deporte	Agrupación	Agrupacion Social y Cultural "Deportivo Amaru"	Susana Chacama Gallardo - Marisol Ticona Suca - Sandra Galdos Ramos	1793-F	30 de junio de 2025
Discapacidad	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Para Personas en Situacion de Discapacidad Vivir Mejor Bailando"	Edelmira Vega Rivera - Delia Cortes Zepeda - Elizabeth Alarcon Muñoz	1876-F	07 de Septiembre del 2025
Ecología	Agrupación	Agrupacion "Eco - Recidut"	Ruben Molina Muñoz - Jessica Gomez Caceres - Angelica Chacon Pumarino	1993-F	24 de Noviembre de 2024
Ecología	Agrupación	Agrupacion Recicladores Estanque 10.000	Janet Araya Rojas - Jessica Gomez Caceres - Juan Abarca Rebolledo	2018-F	01 de diciembre de 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion "Feriantes Emprendedores de Esfuerzo"	Patricia Bardales Arevalo - Isabel Garcia Sepulveda - Elsa Ccallo Mamani	1444-F	28 de Enero de 2025
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion "Futuro a un Emprendedor"	Ester Kulm Rodriguez - Katherine Perez Espinoza - Arlinda Alvarez Rjido	1724-F	12 De Julio de 2024
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion de Feriantes Las Pioneras	Margarita Raquil Salinas - Astrid Crespo Sanchez - Patricia Vargas Maire	2121-F	06 de Marzo del 2023
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion de "Empresarios del Futuro"	Marcela Pinto Valenzuela - Mariana Ortiz Barraza - Dina Moya Moya	1394-F	04 de Junio de 2025
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion de Comerciantes Ambulantes hijos de la tierra	Ramon Garrido Sanquea - Paulina Baeza Escobar - Vilma Rodriguez Alfaro	2064-F	28 de Septiembre del 2025
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion de Feriantes "Alto Molle"	Adela Aballay Chambe - Jacqueline Morales Barrera (Renuncio) - Liliana Munita Diaz	1400-F	27 de Agosto de 2024
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion de feriantes "Nuevo Comienzo"	Celia Flores Vilches - Yoliño Mamani Quispe - Lisbeth Quisbert Choque	2029-F	22 de Abril de 2025
Emprendimiento	Agrupación	Agrupacion Social "Los Emprendedores de Alto Hospicio"	Gladys Gallardo Cortes - Ana Callisay Aliaga - Sandra Araya Ramos	1637-F	12 de Enero de 2024
Género	Agrupación	Agrupacion "Mujeres Buscadoras de Sueños"	Antonieta Toledo Miranda - Marianela Fernandez Alfaro - Edith Varela Gangas	1848-F	17 de Junio de 2025
Género	Agrupación	Agrupacion Mujeres Crece	Yasmina Marin Ortiz - Vanessa Farias Gonzalez - Daniela Orellana Marin	2049-F	10 de Mayo de 2025
Género	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva de Mujeres Hospicio Crea - Arte con Alma de Mujer	Ana Silva Rojas - Jacqueline Pinto Calderon - Deysi Martinez Hidalgo	2098-F	09 de Diciembre del 2025
Migración	Agrupación	Agrupacion Social y Cultural "Deportiva Circulo de Bolivianos residentes en Alto Hospicio"	Lisbeth Calcina Cayo - Anai Carrillo Javier - Gladiz Mamani Valencia	1828-F	08 de Febrero de 2023
Social	Agrupación	Agrupacion "Autoayuda Esperanza, Fe y Caridad"	Sylvia Bustos Gomez - David Diaz Bustos - Veselka Diaz Bustos	1896-F	16 de Diciembre del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural Cornelio Vilches La Nueva Era	Nicol Gomez Gutierrez - Marisol Ticona Suca - Patricia Rodriguez Copatiti	2112-F	02 de Febrero del 2023
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva de Feriantes Enfrentando un Mejor Futuro	Rogelio Cisternas Araya - Julia Lopez Campaña - Luis Paez Peñaloza	2101-F	20 de Diciembre del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion "Vamos Chile por la Verdad"	Ana Femenias Baez - Virginia Garate Velasquez - Teresa Gutierrez Duran	1440-F	22 de Octubre del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social "Rescate Urbano Internacional"	Sergio Moreno Contreras - Carolina Fredes Astudillo - Lidia Carmona Huerta	2107-F	10 de Enero del 2026
Social	Agrupación	Agrupacion Social "Nueva Esperanza"	Sandra Taípe Castillo - Richard Erickson Isella - Carla Castillo Ilaja	1806-F	01 de Junio de 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social "Paradero de Taxis Quebradilla"	Esteban Seguel Seguel - Heriberto Melendez Valencia - Hernán Barrios Carrasco	1809-F	08 de Agosto del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social "Un Mejor Futuro"	Miriam Zomora Vilca - Carmen Neculqueo Aníñir - Hector Barraza Salinas	1767-F	11 de Abril del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural Deportiva "Agroandina Suma Aljiry"	Priscilla Choque Garcia - Jenny Choqur Garcia - Eliana Choque Garcia	1526-F	04 de Febrero de 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Social	Agrupación	Agrupacion Social , Cultural Deportiva y Medio Ambiental "San Miguel Arcangel"	Maudy Torres Trigo - Mirian Gonzales Marin - Yovanina Saavedra Valdivia	1824-F	14 de Noviembre del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Alegria de vivir"	Nayade Ponce Peña - Renato Yañez Herrera - Vilma Sandoval Ayca	1947-F	03 de Julio del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Bendejon Central Brisas del Alto"	Monica Donoso Aguilera - Ronald Gonzalez Meriño - Maria Miranda Ribeiro	1957-F	17 de Agosto del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Comunidad autosustentable Valle de las constelaciones"	Estivalia Vergara Mendez - David Martinez Molina - Roxana Copa Choque	1975-F	12 de Junio de 2024
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Sporting Junior"	Emiliano Malebrán Pallauta - Maria Peña de Avendaño - Ramiro Velozo Velozo	1938-F	06 de Marzo de 2023
Social	Agrupación	Agrupacion Social Cultural y Deportiva "Unidos x la Musica"	Alejandro Gonzales Gonzales - Dickson Fuica Riquelme - Jhonathan Zuñiga Morales	1932-F	04 de Marzo de 2023
Social	Agrupación	Agrupacion Social Deportiva y Cultural "En La Cuerda"	Paola Toledo Rozas - Paola Padilla Portales - Ricardo Padilla Perez	53-F	15 de Junio de 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social Deportiva Y Multicultural "Tierra de Condores de Alto Hospicio "	Daniel Flores Ordenes - Doris Morales Herrera - Audolia Reyes Pobletes	1518-F	03 de Diciembre 2024
Social	Agrupación	Agrupacion Social y Cultural "Buen Porvenir"	Gladys Blamey Taucare - Luz Borcosqui Ortega - Julia Donoso Lara	1641-F	15 de Marzo de 2025
Social	Agrupación	Agrupacion social y cultural coordinadoras regional sueño del desierto	Teresa Bolados Espinoza - Maria Alvarez Eguez - Rodrigo Silvestre Cruz	2070-F	01 de Septiembre del 2025
Social	Agrupación	Agrupacion Social, Cultural y Deportivo "Tocopillanos de Corazon"	Yolanda Padilla Salazar - Juan Castillo Carreño - Alicia Carcamo Caulle	1745-F	30 de Noviembre 2024
Social	Agrupación	Agrupacion Social,Cultural, Deportiva y Comunitaria Feria Central Las Americas	Juan Chura Oliva - Margarita raquil Salina - Astrid Crespo Sánchez	2038-F	01 de Abril de 2025
Social	Agrupación	Agrupacion, social,cultural, deportiva y comunitario coordinadoras regional de tarapaca	Roxana Copa Choque - Cintia Pfeng Pfeng - Katterin Flores Choque	2015-F	17 de Febrero de 2025
Transporte	Agrupación	Agrupacion "Transporte Escolar de Alto Hospicio"	Pricilla Perez Ticona - Claudia Pinto Reyes - Yessica Castillo Carvajal	91-F	23 De Marzo de 2024
Transporte	Agrupación	Agrupacion de Transporte de Fletes Norte - Sur	Eduardo Ubeda Paicho - Maximo Casanova Lopez - Rildor Vigo Silva	2000-F	13 de Octubre de 2024
Vecinal	Agrupación	Agrupacion "Vecinal Caliche 1 Nuevo Renacer"	Walter Olea Ramirez - Ana Herrera Cortes - Maria Lira Lira	1962-F	03 de Junio de 2025
Ciudadano	Asociación	Asociacion "Alamos - Almendros"	Aida Rojas Hermosilla - Betty Carmona Tapia - Veronica Rojas Hermosillas	1537-F	20 de Noviembre de 2024
Comercial	Asociación	Asociacion "Feria del Techado Los Naranjos"	Elena Nadal Figueroa - Beatriz Prez Valeriano - Barbara Pacheco Saavedra	1481-F	15 de Junio de 2025
Cultural	Asociación	Asociacion Social y Cultural "Mapu Newen"	Carolina Vasquez Espinoza - Yarella Canales Boccardo - Esther Saldaña de Vargas	1822-F	19 de Octubre de 2023
Cultura	Asociación	Asociacion "Brigada de Voluntarios por la Cultura, el Turismo y Patrimonio de Alto Hospicio"	Patricia Briones Santana - Pabla Pinto Guerrero - Audolia Reyes Poblete	1703-F	13 de Septiembre del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Deporte	Asociación	Asociacion "Adulta de Futbol de Alto Hospicio"	Rodrigo Tamburini Mora - David Ordenes Cortes - Camila Sepulveda Riquelme	36-U	19 de Julio del 2025
Deporte	Asociación	Asociacion "Futbol Infantil Juvenil de Alto Hospicio"	Wiliam Zurita Manrique - Francisca Huerta Troncoso - Cristiam Martinez Aguilar	46-U	14 de Enero de 2023
Deporte	Asociación	Asociacion Social y Cultural y Deportiva de Beisbol y Softbol Alto Hospicio	Andres Vergara Saldivia - Joyce Vergara Faundez - Roly Ordenes Faunde	1904-F	16 de Diciembre del 2025
Migración	Asociación	Asociacion "Migrantes Residentes en Alto Hospicio - Amrah"	Tanya Preciñña Cruz - Lina Vargas Narvaez - Lisbeth Calcina Cayo	1934-F	04 de Septiembre 2024
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padre, Apoderados y Docentes del Colegio Alturas"	Fresia Rojas Villaroel - Carolina Barrientos Vasquez - Cristabelle Fernandez Rodriguez	1534-F	03 de Junio de 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres y Apoderados Jardin Infantil Brumita"	Pamela Hinojosa Padilla - Amparo Gareca Rojas - Leslie Challapa Amaro	816-F	04 de Noviembre del 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres LMB"	Victoria Campos Quintana - Karla Papuzinsky Madrid - Matilde Corrotea Gatica	1679-F	03 de Diciembre de 2024
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres y Apoderados Jardin Infantil Nuevo Sol"	Leonides Sanzana Valenzuela - Maria Iribarren Manosalva - Leidy Mora Molina	2097-F	09 de Diciembre del 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "Padres de la Fundacion Educacional Kronos de Alto Hospicio"	Jimena Canaza Nicasio - Jeannette Olivares Campos - Margarita Andrea Rodriguez	1045-F	04 de Noviembre de 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres y Apoderados CHF"	Mario Navarro Sanchez - Antonieta Toledo Miranda - Elffi Calizaya Condo	1791-F	09 de Junio de 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "Padres y Apoderados Qurimayiri"	Priscila Saldias Agüero - Mitsy Aguilar Cabrera - Javiera Araya Morales	13-F	04 de Noviembre del 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres y Apoderados Jardin Infantil Los Pioneros"	Lorenza Castro San Francisco - Yaquelin Paz Rodriguez - Sthepanie Gonzalez Barrios	1131-F	28 de Septiembre del 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro "General de Padres y Apoderados Colegio Simon Bolivar"	Helen Miranda Mancilla - Nicolas Estay Lovera - Rosy Pacheco Becerra	29-F	08 de Agosto del 2025
Padres apoderados	y Centro	Centro de Padres y Apoderados Jardin Infantil Manantial de Armonia"	Jocelyn san Martin Santelices - Andrea Montanares Castillo - Catalina Vargas Silva	1661-F	02 de Mayo de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro social,Cultural sociedad religiosa 1ra Morenada de San Lorenzo de Tarapaca	Yubitzta Sorich Rojas - Elizabeth Rodriguez Perez - Silvana Valenzuela Balcarce	2010-F	05 de Noviembre 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cristiano Social y Cultural "Peleando la Buena Batalla"	Guillermo Soto Guzman - Ignacio Garrido Phillips - Veronica Soto Heredia	1326-F	15 de Julio del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultal social y deportivo Ministerio evangelico roca y fuego	Makarena Pallotti Ceballos - Lesly Rossel Celis - Jose Cisternas Ceballos	2017-F	01 de Diciembre de 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural "Ancuaque Marka Tinkus Jathas"	Daniza Moscoso Vilca - Yaritza Esteban Vilca - Marcela Cardenas Mamani	1585-F	16 de Enero de 2023
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Ballet Folklorico Temáukel	Carol Cabrera Castillo - Viviana Carvajal Castillo - Bernarda Valdivia Robles	2057-F	24 de Junio del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Social de Cueca y Danzas Tradicionales "Pasion Por la Cueca"	Patricio Gallardo Corante - Ivonne Rojo Aracena - Stefani Santander Carvajal	498-F	09 de Diciembre 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Social deportivo y Tecnológico "Vida y Arte"	Renzo Pepe Rojo - Fabiola Villaroel Roa - Juan Cortez Medina	1369-F	21 de Diciembre de 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Social y Deportivo "Club Ej Iquique"	Ricardo Dominguez Muños - Manuel Gonzales Osorio - Gisela Olivares Mejías	1758-F	09 de Agosto de 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Social y Deportivo Rue	Marcos Herrera Arias - Emma Gonzalez Alvarado - Gin Robles Zepeda	2084-F	09 de Noviembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural y Social "Conjunto Folklorico Copiulemu"	Marisol Torres Ibacache - Ricardo Gonzalez Ahumada - Hector Figueroa Contreras	1796-F	09 de Diciembre 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural y Deportivo "2da Parque Oriente"	Yohanna Dulcien Araya - Guisella Llanos Lara - Maria Carvajal Soletto	2117-F	14 de Febrero del 2023
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural y Social Aralaley	Betsabe Muñoz Carrasco - Carolina Ramirez Donozo - Lupita Chavez Alcota	2067-F	24 de Agosto del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural Y Deportiva "Pampa Salitrera"	Nelson Capetillo Maldonado - Ismenia Lobos Maita - Luis Bahamondez Cortes	1273-F	13 de Diciembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural y Social Baile Religioso "Estrella De Belen"	Fabian Carcamo Soto - Constanza Montealegre Carcamo - Geraldina Lopez Leguatt	1397-F	30 de junio de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural y Social Deportivo "Amanecer De Alto Hospicio"	Freddy Flores Cuellar - Jennifer Choque Carlo - Juan Choque Castro	126-F	05 de Marzo de 2023
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Orquesta Filarmonica Infantil Juvenil "Alto Hospicio"	Mirna Diaz Bravo - Maria Yop Collins - Adriana Gonzalez Vargas	1154-F	15 de Noviembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro cultural y Social Deportivo "Sonidos del Desierto"	Iris Espinoza Aliaga - Reinaldo Ahumada Vera - Daniela Ahumada Espinoza	34-F	09 de marzo del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural Social Deportivo Y Turistico "Chachawarmy"	Magdale Mamani Mamani - Lilibeth Choque Mamani - Danitza Choque Mamani	1336-F	23 de Diciembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural "Feria Santa Laura"	Yelica Choque Choque - Polonia Choque Poma - Damaris Flores Moscoso	1163-F	30 de Septiembre 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural de "Habilitacion y mision betel casa de dios"	Leoncio Osorio Tapia - Jocelyn Rojas Salas - Hernando Hernandez Aguirre	122-F	31 de Mayo de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural Deportivo "Artesanos de Alto Hospicio"	Ana Manzor Santander - Maria Arancibia Godoy - Maria Pizarro Torres	1542-F	08 de Julio de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural Folklorico "Rucamanque"	Javiera Avila Ortega - Isabella Cortes Pizarro - Christopher Silva Cortes	1459-F	15 de Julio del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Y Cultural Deportivo "Semillarbol"	Gloria Guerra Toro - Thania Miranda Quiroga - Jonathan Alvarez Alvarez	1586-F	13 de Septiembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural Y Deportivo "Admi"	Norma Reyes Arias - Karen Hofmann Madriaza - Carmen Gonzalez Acuña	1450-F	15 de Julio del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural y Deportivo "Patricio Rivera Olavarria"	Neil Flores Muñoz - Irene Bastias Echiburu - Paola Robledo Gajrdo	109-F	20 de Abril de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Cultural y Social Baile Religioso Emanuelito Niño de mis Ojos	Yessica Bravo Castillo - Maria Castillo Cortes - Juan Jackson Rojas	2094-F	27 de Noviembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Cultural y Deportivo "Porvenir"	Eduardo Diaz Nilo - Debby Ayaviri Colque - Patricia Uribe Aguilar	2093-F	27 de Noviembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social y Cultural Capilla Santa Catalina de Laboure	Dona Santana Venegas - Milagros Pascual Solari - Teresa Guzman Vasquez	2039-F	05 de Octubre del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Intercultural Cadena de Amor	Andrea Cejas Ramos - Alejandra Cabezas Cejas - Delicia Palacios Copare	1978-F	25 de Abril de 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social y Cultural "Bases Solidas Para Un Hermano"	Norma Valle Perez - Marjorie Alvarez Cancino - Gloria Gonzalez Alvarez	870-F	29 de Febrero de 2023
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social y Cultural "San Antonio de Matilla Deportivo"	Carolina Araya de los Rios - Danisa Rodriguez Rojas - Andrea Castro Roman	1827-F	14 de Septiembre de 2022
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social y Cultural "Vida Libre"	Debora Rojas Cicutovic - Carolina Rojas Cantillana - Jose Candia Vera	1232-F	07 de Julio de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Y Cultural Capilla San Jose Obrero	Alejandra Barahona Garrido - Norma Norambuena Mandaca - Luz Juica Campusano	2052-F	08 de Junio del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social y Cultural religioso "Generacion Cristiana"	Mary Perez Carvajal - Yenny Piñones Luca - Maria Retamal Gamonal	26-F	14 de Septiembre del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Y Cultural, Centro De Desarrollo Integral Para La Mujer Casa Nana Nagle"	Nora Mary Moloney - Clara Sandoval Jauregui - 40	1199-F	30 de Abril de 2023
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social Y Laboral "Cesantes Feria Bella Vista"	Alfonso Salguero Advincula - Lino Israel Vilches - Liz Acuña Mendes	963-F	10 de Agosto del 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social, Cultural y Deportivo "Triskel"	Camila Bruna Garrido Hidalgo - Patricio Gracia Galleguillos - Cindy Faundez Rivas	1842-F	05 de Mayo de 2025
Cultura	Centro Social/Cultural	Centro Social, Cultural Y Deportivo De "Discapacidad Fuerza De La Vida "	MariaValencia Hurtado - Sandra Gonzalez Benavente - Betty Alejos Garcia	1520-F	28 de Diciembre 2024
Cultura	Centro Social/Cultural	Grupo Folklorico y "Club de Cueva Yareta"	Ana Avalos Alvarez - Paulina Carmona Marin - Maritza Silva Caballero	1089-F	31 de Marzo de 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Adulto Feliz"	Emma Carvajal Navea - Juana Donoso Castillo - Gladys Castri Ceron	1245-F	22 de Julio de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Amame"	Elena Miranda Alfaro - Rosa Villegas Sanchez - Bella Pérez Sanchez	09-F	29 de Agosto del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Andres Huanchicay"	Maria Marinkovic Orellana - Ana Huanchicay Vargas - Ruth Ordenes Muñoz	950-F	18 de Julio del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Brisas de Las Americas"	Magdalena Sandoval Sandoval - Ruth Riquelme Fernandez - Leonor Rojo Tello	1162-F	13 de Agosto de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Copihues del Altiplano"	Camila Diaz Delgado - Miriam Berrientos Sanchez - Mercedes Cayo Gallardo	203-F	22 de Diciembre del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Corazon de Jesus"	Violeta Allende Olmedo - Luz Borcos Ortega - Norma Rios Peña	1590-F	31 de Enero de 2023
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Deseos de Vivir"	Rosa Paredes Flores - Adriana Vargas Oxa - Olinda Flores de Mechan	310-F	07 de Julio del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Elena Caffarena"	Soledad Ponce Narvaez - Gloria Rzpinoza Zamorano - Maria Figueroa del Canto	20-F	29 de Diciembre 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Espiritu Joven"	Claudio Gutierrez Larrondo - Gloria Alvarado Rojas - Felix Aran Pacheco	1759-F	23 de Diciembre 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Estrella de la Pampa"	Leonor Caceres Albarracin - Blanca Miranda Chiesa - Olidia Pereira Ticuna	513-F	30 de Diciembre de 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Estrella del Amanecer"	Eufemia Osorio Herrera - Mario Maturana Ortiz - Felicidad Gomez Cayo	1386-F	25 de Junio del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Flor de La Pampa"	Luis Vega Leiva - Margarita Diaz Ramos - Rosa Saez Contreras	1918-F	23 de julio de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Flores del Desierto"	Olga Avalos Parra - Laura Zenteno Figueroa - Teresa Bazaes Avendaño	31-F	27 de Julio del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Huantajaya"	Claudia Vega Quezada - Patricia Briones Santana - Jorge Cegarra Castillo	1859-F	22 de Junio de 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Ines Castillo Murray"	Nancy Aceituno Bustos - Susana Mulgas Carvallo - Mirima Guzman de la Jara	245-F	29 de Diciembre de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Las Azucenas"	Myriam Riveros Castillo - Drilda Guerra Fatigatti - Delfia Moyano Caecheo	1165-F	06 de Octubre 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Las Rosas y el Clavel"	Ana Plaza Soto - Ulda Valerezo Vera - Veronica Chui Mamani	2104-F	07 de Enero del 2023
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Los años felices"	Marcia Gonzalez Neimar - Amada Pulgar Arce - Ana bustamante Arancibia	1730-F	25 de Marzo del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Nueva Esperanza del Norte"	Yolanda Gonzalez Leal - Patricia Muñoz Tapia - Ana Arancibia Gamboa	326-F	29 de Mayo del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Nueva Vida"	Teresa Ruiz Ruiz - Julia Ponce Reyes - Luis Gutierrez Nuñez	1006-F	29 de Febrero de 2023
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Pampa Ilusion"	Maria Rios Mellado - Juan Silva Maldonado - Balbina Medina Gutierrez	914-F	07 de Abril de 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Paz y Amistad"	Doris Morales Herrera - Rosa Cortes Collao - Betty Muñoz Zapeda	788-F	18 de Febrero de 2023
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Pioneros del Desierto"	Angelina Calderon Yavenes - Patricia Barrientos Lopez - Maria Asencio Troncoso	250-F	08 de Septiembre del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Raices del Norte"	Alfonso Araya Pallero - Miriam Aguiar Figueroa - Velia Ramirez Castro	1763-F	07 de Octubre de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Renacer Emprendedor"	Margarita Castro Mendes - Lucrecia Chandia Urquieta - Haydee Godoy Soto	1378-F	25 de Agosto del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Renacientes del Atardecer"	Mirna Navarrete Astudillo - Jessica Carvajal Aguilera - Nublentina Ferrufino Alvarez	1818-F	22 de Diciembre de 2024
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Semillitas del Desierto, El Boro"	Erica Tenorio Peña - Veronica Ordenes Araya - Maria Duran de Yepez	1282-F	18 de Abril del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Sol y Luna"	Maria Chandia Vasquez - Luis Aliaga Roman - Alba Rivera Escobar	1860-F	17 de Febrero de 2023
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Tierra y Sol"	Alicia Rojas Gonzales - Nancy Reyes Fernandez - Matilde Reinoso Cisternas	108-F	08 de Abril del 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Vida y Alegria"	Marina Fuentes Aquea - Fresia Pulgar Brañas - Maria Tapia Yanca	332-F	30 de Junio de 2025
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor "Vinculos"	Rosa Rojkas Jimenez - Gloria Lopez Ortiz - Julieta Guevara Martinez	1689-F	16 de Diciembre de 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Adulto Mayor	Club	Club Adulto Mayor Tarapaca II	Perla Barra Pulgar - Gerardo Hinojosa Cena - Sonia Cortes Aran	222-F	24 de junio de 2025
Deporte	Club	Club "Rayuela Los Amigos de Alto Hospicio"	Jovino Olivares Zepeda - Lorenzo Quezada Vasquez - Ernesto Cabrera Moreno	113-F	04 de Agosto el 2025
Deporte	Club	Club deportivo "Academia Scorpion"	Rosita Ilaja Blancas - Victoria Curipe Antipan - Madelinne Olivares Gonzalez	1629-F	11 de Abril de 2025
Deporte	Club	Club Depotivo, Social y Cultural "Amancay"	Nataly Cortez Quinteros - Freddy Challapa Garcia - Alicia Castro Castro	2078-F	20 de Octubre del 2025
Deporte	Club	Club deportivo "Loanzana"	Yasna Lema Vilca - Pedro Duran Bustillos - Mauricio Lozano Ramirez	271-F	25 de Agosto del 2025
Deporte	Club	Club deportivo "Aguiles"	Fabian Orozco Lobos - Magdalena Rojas Serrano - Jorge Tello Neculpan	1331-F	12 de Enero de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Cobreloa De Villa Blanca"	Hans Mamani Mamani - Yesenia Mamani Bernabel - Heriberto Mamani Mamani	264-F	27 de Agosto del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Colo Colo Internacional Alto Hospicio"	Daniela Pavez Saavedra - Héctor Solorzano Navarro - Karla Zuleta Romero	2023-F	23 de Febrero de 2025
Deporte	Club	Club Social y Cultural "Rodeo del Desierto I Region"	Juan Hernandez Contreras - Veronica Canales Muñoz - Victor Sandoval Betancourt	1138-F	13 de Noviembre del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Estrella Del Norte I"	Jorge Espejo Figueroa - Maricela Neira Bugueño - Karina Basurco Laferte	1967-F	15 de Junio de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural Jonathan Potilla Soto F.C.	Eduardo Portilla Soto - Gladys Soto Parra - Sergio Alegria Soto	2074-F	07 de Septiembre de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social "Devotos de Sipiza"	Rosmery Taucare Calplpa - Yasna Rubina Callpa - Yenny Taucare Callpa	329-F	05 de Octubre del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Peñarol de Enquelga"	Williams Castro Castro - Pamela Castro Choque - Mei-Ling Castro Castro	212-F	15 de Julio del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Real Corona"	Cesar Ojeda Sanchaes - Evelyn Iribaren Gallardo - Leila Figueroa Ramirez	2036-F	30 de Marzo del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Escuela de Futbol y Recreacion Wanderito"	Nora Contreras Vergara - Aylin Cabezas Cordova - Katuska Bravo Perez	213-F	26 de Diciembre del 2026
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural Panzuta Parajaya	Segundo Gomez Mamani - Daniela Gomez Flores - Hilaria Gomez Flores	2080-F	04 de Enero del 2026
Deporte	Club	Club deportivo "E.P Alto Hospicio"	Leopoldo Zuñiga Ponce - Ceferino Leal Cifuentes - Jorge Rodriguez Zepeda	493-F	22 de Noviembre del 2025
Deporte	Club	Club Social Cultural y Deportivo de Sordos Los Condores de Alto Hospicio	Diego Araya Llanos - Fernanda Marambio Torres - Alejandra Andia Gonzalez	1682-F	21 de Septiembre del 2025
Deporte	Club	Club Social y Cultural Deportivo "Negreiros Futbol Club"	Mario Miranda Rodriguez - Paola Peña Vasquez - Maria Moscoso Henriquez	1765-F	10 de Agosto del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo "Trasandino de Lirima"	Evelyn Orellana Barraza - Nataly Hernandez Barraza - Jaritzza Barrsza Ordenes	964-F	22 de Junio de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Atletico Alto Hospicio	Luis Silva Vasquez - Ana Herrera Carrera - Gisela Correa Gallardo	1647-F	22 de Agosto del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural "Estilo de Vida Speed and Torque"	Jorge Espejo Figueroa - Maricela Neira Bugueño - Karina Basurco Laferte	1870-F	14 de Septiembre de 2024
Deporte	Club	Club Deportivo social y Cultural "Los Mercenarios"	Alvaro Castillo Arce - Yarela Castillo Martinez - Lorenzo Quiroga Flores	2005-F	08 de Abril de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural "Universidad de Chile de Tarapacá"	Marcela Soria Fuenzalida - Jaime Vargas Navarro - Paola Ruz Rivera	1726-F	06 de Septiembre del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural "Rayuela El Sol Del Boro"	Sergio Herrera Porras - Patricia Guzman Ubilla - Ismael Plaza Lopez	1771-F	06 de Septiembre del 2024
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural Acuatico Alto Hospicio	Deyanira Herrera Arizmendi - Oriele Hormazabal Flores - Oriele Catalan Gonzalez	2059-F	07 de Julio del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social y Cultural Union San Geronimo de Pisiga Carpa	Cristhian Garcia Canaviri - Brayan Garcia Colque - Fabian Garcia Mollo	2076-F	20 de Septiembre del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social, Cultural "Folclorico Elena Caffarena"	Pedro Cerda Araya - Lilia Cerda Cortés - Cecilia Figueroa Robledo	1409-F	23 de Julio del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo Social,Cultural Alba Sumei	Maria Osorio Tapia - Nicole Otarola Tapia - Jorge Robles Ahumada	1430-F	02 de Enero de 2023
Deporte	Club	Club Deportivo y Social "Atletico Cantera"	Gianluca Vergara Faundez - Bernardo Vergara Saldivia - Gianni Vergara Figueroa	361-F	19 de Agosto del 2025
Deporte	Club	Club Deportivo y Social "Piratas F.C."	Joshua Fernandez Olivares - Claudio Aravena Peso - Jeannette Vargas Olivares	1820-F	09 de Junio de 2025
Deporte	Club	Club Deportivo y Social "Tigres de Alto Hospicio"	Ana Marin Lizana - Jeanet Faundez Igor - Nancy Mayer Marin	344-F	17 de Mayo de 2025
Deporte	Club	Club Social Santa Cruz	Jose Bustamante Gil - Juan Vivanco Irapotina - Carlos Rojas Galvez	2016-F	25 de Noviembre 2024
Deporte	Club	Club Social y Cultural "Camanchaca MTB Alto Hospicio"	Pablo Parra Yañez - Edgar Quezada Iraira - Jose Gomez Leiva	1773-F	31 de Julio de 2023
Deporte	Club	Club Social y Cultural San Jenaro"	David Godoy Cepeda - Jaime Gonzalez Pino - Camila Sepulveda Riquelme	1577-F	06 de Marzo de 2023
Deporte	Club	Culb Deportivo y Social "Brewers"	Juan Rivera Araya - Marcos Gonzalez Muñoz - Roberto Chung Leroy	358-F	19 de Agosto del 2025
Mejoramiento	Comité	Comité de Desarrollo y Adelanto "Oasis"	Julia Marambio Rivera - Karen Viza Marambio - Ana Mejia Bustos	1092-F	16 de Noviembre del 2024
Mejoramiento	Comité	Comité de "Allegados y Sin Casa Por Un Derecho Soberano"	Johanna Mallea Ferreira - Marcos Godoy Marin - Francesca Sciaraffia Chepilla	1398-F	11 de Julio del 2025
Mejoramiento	Comité	Comité de Mejoramiento y Seguridad Vista Italia	Denisse Sanchez Veliz - Yerthy Santibañez Espejo - Andrea Vasquez Lamilla	2099-F	15 de Diciembre del 2025
Mejoramiento	Comité	Comité de Mejoramiento y Seguridad "Caribe"	Paola Varas Riquelme - Adela Aballay Chambe - Adelaida Castro Contreras	2111-F	26 de Enero del 2023
Mejoramiento	Comité	Comité de Mejoramiento y Seguridad "Repvisoc"	Nancy Henriquez Alborno - Yannett Vasquez Sanhueza - Ximena Moroso Navea	1931-F	28 de Enero de 2023
Mejoramiento	Comité	Comité de Adelanto Social, Cultural Deportivo y Agrícola "Uta Dios Tata"	Eduardo Henriquez Sanchez - Guillermina Veragua Espinoza - Oscar Hernandez Marmolejo	1908-F	29 de Septiembre del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Mejoramiento	Comité	Comité de Mejoramiento y Seguridad Pasaje Dos	Maria Troncoso Villalobos - Lorena Fernandez Veliz - Betsabeth Campusano Nuñez	2073-F	09 de septiembre de 2025
Mejoramiento	Comité	Comité Indígena "Wipala de Mejoramiento y Seguridad"	Geovana Marambio Mendez - Juan Martinez Campos - Evelyn Zuleta Montoya	1328-F	30 de Diciembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda Alejandra Gutierrez Vasallo	Camilo Astete Cisterna - Andrea Cornejo Rojas - Domingo Echeverria Lozano	1999-F	26 de Diciembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité Independiente "Unidos Por Una Vivienda Digna"	Edith Rojas Galvez - Elvia Barbosa Arias - Jennyfer Molina Contreras	1602-F	05 de Octubre del 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "10 de Agosto y Laonzana"	Caroll Cortes Peña - Sulma Sanchez - Natali Vasquez Martinez	1788-F	28 de Mayo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Juntos por una Vida Mejor"	Mahudy Olguin Castillo - Fabiola Gonzalez Alvarez - Diego Chambi Becerra	2048-F	24 de Abril de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "18 de Septiembre"	Ingrid Serrano Huertado - Rossina Gualoa Acosta - Onofre Pradenas Perez	1912-F	26 de Mayo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "5 de Febrero"	Tamara Torrez Vesquez - Heidy Pedraza Melgar - Maritza Chara Apaza	2055-F	10 de Junio de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Alto de Tarapaca"	Alicia Mamani Coyo - Leticia Gonzalez - Jhonson Viza Choque	2045-F	11 de Marzo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Alto Esperanza II"	Marianela Arevalo Diaz - Matyori Fuentes Navarro - Pricilla Diaz Sanchez	1723-F	25 de Marzo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Angelitos"	Amelia Guzman Nuñez - Maycol Mura Ferreira - Tamara Mellado Miranda	1414-F	28 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Are-Are"	Paola Farias Moraga - Adelina Nuñez Zamora - Abigail Villablanca Arce	1460-F	14 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Aymara Bartolina Sisa"	Katherine Torres Wittcke - Mayra Chavez Rodriguez - Miguel Gallardo Arellano	1372-F	22 de Agosto del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Aymara Machay Marca"	Alejandra Garcia Mamani - Maritza Challapa Rojas - Elizabeth Esteban Challapa	379-F	29 de Noviembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Buen Vivir Sin Fronteras"	Rosa Lorca Araya - Diana Parada Mercado - Ciciola Rivero Nuñez	1697-F	22 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda Fuerza Esperanza Alto Molle	Amanda Flores Salazar - Mirtha Vega Arias - Jorge Flores Baeza	2120-F	05 de Marzo del 2023
Vivienda	Comité	Comité de vivienda "Cardenal Raul silva Hernandez 2"	Victoria Rodriguez Larrea - Daniela Vergara Godoy - Ingebor Vergara Gody	1640-F	03 de Junio 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Cardoen"	Eddy Velasco Escobar - Juan Armijo Armijo - Laida Torres Quispe	1603-F	23 de Agosto del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Casas Del Futuro"	karen Vasques Saldivia - Catalina Vasquez Saldivia - Maria Devia Jofre	1433-F	07 de Abril de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Regional de Tarapaca CRT"	Cintia Pfeng Pfeng - Maria Oropessa Navarro - Rozana Copa Choque	2115-F	09 de Febrero del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Cerro Mirador Tarapaca"	Jilio Robles Monterol - Mackarena Baez Garcia - Jorge Rodriguez Ramirez	2024-F	04 de Enero de 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Chile Nuevo"	Olga Cardozo Flores - Jhean Meller Veliz - Yobani Albares Artega	1706-F	06 de Noviembre de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Con Mucho Esfuerzo"	Doralisa Parada Avendaño - Maria Correa Moraga - Cecilia Vasquez	1523-F	12 de Agosto del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Construyendo Sueños"	Dayaine Stipelcovich Ramos - Gisselle Garcia Salazar - Monica Rebolledo Solis	1672-F	03 de Enero de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Devotos de San Lorenzo III"	Beverly Caceres Rigueroa - Romina Lazcano Ayala - Carolyn Cubillos Ayala	1373-F	09 de Agosto de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Dios es Nuestra Esperanza"	Mary Contreras Tello - Pablo Bruna Gamboa - Carlos Barraza Meza	1769-F	30 de septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Elvia Oxa"	Marina Choque Charcas - Mavelin Viza Fernandez - Tereza Castro Flores	1612-F	08 de Noviembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "El Mirador 2"	Sofia Andrade Andrade - Paola Pacheco Vasquez - Maria Gutierrez Sosa	1795-F	26 de Enero de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "El Pueblo"	David Ballesteros Gutierrez - Dolly Alcala Valencia - Alexander Manuel Mamani	1597-F	29 de Agosto del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Emmanuel Dios con Nosotros"	Angélica Carrasco Vargas - Jaime Fonseca Pinto - Percy Huaman Maluquish	1956-F	15 de Septiembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Esfuerzo"	Patricia Muñoz Tapia - Maria Jorquera Granados - Marco Carrasco Encamiller	56-F	27 de Abril de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Esmeralda"	Elba Rojas Lopez - Gustavo Carillo Ledezma - Iris Ylca Obispo	1451-F	15 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Esperanza del Alto"	Patricia Vilo Vilo - Monserratt Morales Gomez - Evelyn Muñoz Nilo	1434-F	20 de septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Esperanza por una Casa"	Alejandro Kulm Rodriguez - Arlinda Alvarez Rajido - Waleska Larrañaga Arbildo	1691-F	12 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Esperanza por una Casa II"	Dayan Alvarez Rajido - Kevin Rajido Kulm - Samuel Martinez Abello	2106-F	11 de Enero del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Fortaleza Unida"	Eva Cardenas Soto - Tereza Palma Salbatierra - Jose Arias Betancourt	2054-F	01 de Octubre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Flor de Población"	Sor Popo Mejia - Jhon Rengifo Betancourth - Rosse Mamani Diaz	1935-F	07 de Marzo de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Flor del Desierto II"	Yarella Peralta Ledesma - Cecilia Ledesma Peña - Maria Gutierrez Guzman	1984-F	03 de Septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Fuerzas Unidas"	Karen Sarmiento Quiñones - Ruth Vergara Sipiran - Olga Limachi Chura	1665-F	12 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Hijos de la Negra"	Celinda Avendaño Lara - Sharimyla Villareal Gonzales - Tiaree Dubo Olave	2047-F	18 de Mayo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Integración"	Gigliola Inostroza Escarate - Daniela Campos Roa - Sergio Contreras Marin	1615-F	26 de Septiembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Isabel Novoa II"	Ricardo Castillo Mollo - Pamela Correa Medina - Damariz Veas Araya	1504-F	19 de Agosto del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jardin del Eden"	Carla Rodriguez Velasquez - Alicia Aguilera Muñoz - Ubelinda lique sejas	1751-F	28 de Mayo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jesus De Nazaret"	Yerly Ramirez Aguilera - Renuncio - Johana Cortes Villalon	1622-F	20 de Septiembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jesus es el Rey"	Estanislao Huaraya Capacute - Eliska Rivera Serrano - Jorge Ramos Rivera	1915-F	04 de Febrero de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jireh"	Guillermo Tapia Muñoz - Vilma Ponce Lachuma - Juan Galleguillos Ramos	1666-F	14 de Marzo de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Job"	Elbia Flores Vilca - Maday Ticona Ticona - Roberto Garcia Challapa	1718-F	09 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jorge Soria Macchiavello"	Doris Mura Veragua - Clara Aguilar Arias - Guillermina Narvaez Diaz	49-F	14 de Noviembre de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Jupla"	Pamela Almonacid Oyarzo - Rosa Paineo Guzman - Frelida Moscoso Garcia	1834-F	13 de Enero de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Juventud de Esfuerzo"	Maria Lozano Moreno - Juan Paul Maluenda Aguirre - Edylena Tenorio Arango	1660-F	17 de Agosto de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Juventud Villa Frei"	Franco Valenzuela Sapiain - Flavia Romero Tirado - Ambar Viza Condori	1846-F	24 de Junio 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Cima"	Karen Meneses Robledo - Silvia Rodriguez Paniagua - Dania Mamani Larico	1982-F	12 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Gran Familia"	Gladys Reyes Moraga - Clara Torres Espinoza - Gisell Salgado Palacios	1595-F	12 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Pampita"	Evelyn Rivera Vicencio - Amelia Salas Meza - Martha Ortega Coraite	1911-F	29 de Diciembre de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Quebrada"	Ángel Campana Cama - Elizabeth Poveda Calderon - Eliza Juli Mamani	1985-F	22 de Mayo de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Reserva"	Ana Alfaro Meza - Dayana Delgado Rivera - Estefania Mora Salas	1690-F	28 de Junio del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "La Tercera Esperanza"	Daniela Gonzalez Caamaño - Shirley Manuel Aguirre - Corina Vasquez Loloy	1614-F	25 de Mayo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Laura Vicuña"	Johanna Oñate Antriz - Olga Perez Silva - Yesenia Arapuca Perez	1617-F	13 de Noviembre de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Libertador Bernardo O'higgins"	Maria Vaca Viana - Richard Manchego Gomez - Ever Balderrama Salinas	1823-F	06 de Septiembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Los 18"	Romina Diaz Marin - Wendy Carrion Barreto - Maria Meneses Carvajal	1977-F	01 de Septiembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Los Alamos"	Lourdez Jahuir Vargas - Veronica Mendez Morales - Cristoval Cuba Yauri	1707-F	19 de Marzo de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Los Nuevos Hijos de Alto Hospicio"	Catherine Murillo Palacios - Lucrecia Rodriguez Perez - Nubia Mosquera Rivera	2006-F	30 de Septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Lourdes De Esperanza"	Katherine Ahumada Pradenas - Kenia Reinoso Campillay - Pamela Bañares Cuello	1351-F	23 de Agosto de 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Luchando por un Hogar"	Osvaldo Tapía Fuentes - Maribel Yarichime Tambo - Divany Godoy Angulo	2031-F	12 de Enero del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Luz de Vida"	Rosamary Tapia Chuquimia - Maribel Cochachin Popayan - Vilma Zegarra Coca	1901-F	02 de Julio del 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Luz Del Sol"	Janett Millan Jachura - Maria del Rosario Araya Navarrete - Jose Navarrete Morales	1533-F	25 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Maria Pia"	Nidia Roquiguez Valencia - Edgar Chambi Jimenez - Noemi Hilario calcin	2034-F	19 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Montaña del Desierto 29 de Agosto"	Keyla Vega Catalan - Selena Lamas Gomez - Yohana Chacama Caceres	1785-F	11 de Diciembre de 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Naciones Unidas II"	Heydi Poma Solano - Miguel Leon Pasten - Fernando Horno Miranda	1845-F	03 de Diciembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Naranjito"	Diana Vargas Avila - Paulina Unquen Muñoz - Ángel Canales Espinoza	1619-F	20 de Agosto de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nuestro Hogar en el Desierto"	Jose Gregorio Nieto - Anyela Armas Velasquez - Iizbeth patzi callahura	1990-F	03 de Agosto de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nuestro Sueño"	SIN PRESIDENTE - Paola Jumenez Vargas - Dadiela Tapia Malla	1593-F	08 de Febrero del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Estrella"	Walter Vega Polo - Lis Olivera Palacios de Vasquez - Rosa Vega Fernandez	1994-F	26 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Ilusion"	Betzabe Quilodran Orellana - Edith Valenzuela Gonzalez - Nataly Canales Orellana	1659-F	08 de Julio de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Rene Caceres, Comité Poblacional Osvaldo Centeno"	Manuela Medina Olivos - Lorena Cejas Guzman - Freddy Corrales Picon	1863-F	15 de Junio de 2019
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Ilusion II"	Edda Palacios Rojas - Irene Aruquipa Quispe - John Olmos Villanueva	1868-F	21 de Octubre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Luz"	Moises Hurachi Lazaro - Rafel Gonzalez Quispe - Ana Huarachi Lazaro	2056-F	10 de Junio de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Union Jupla"	Antonella Rodriguez Astorga - Stephanie Gonzalez Barios - Jennifer Ramos Mamani	2033-F	11 de Marzo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nueva Vista"	Claudia Pizarro Leyton - Jorge Navarte Cid - Romina Cerezo Espinoza	2027-F	30 de Diciembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nuevo Vivir el Boro"	Fabiola Diaz Romero - Nelson Moreno Guerra - Fabian Muñoz Peña	2030-F	30 de Diciembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Pajarito"	Sandra Pizarro Ocaranza - Karina Mendoza - Amira Cabrera Pizarro	2025-F	21 de Diciembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Pampa Ilusion"	Carlos Aravena Recabarren - Sandra Parees Barona - Soledad Contreras Estica	1423-F	14 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Patricio Bastidas"	Alexandra Miñoz Hecht - Ana Rojas Rosales - Jennifer Villalobos Orellana	2105-F	10 de Enero del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Pasitos por un Hogar"	Johanny Asencio Soto - Andrea Zamorano Canales - Jacqueline Villca Ayaviri	1693-F	21 de Septiembre del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Paso la Mula"	Franco Perez Bolados - Silvia Bolados Espinoza - Marcelina Saucedo Campos	2008-F	30 de Septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Patitas del Desierto"	Sergio Yañez Corvalan - Romina Cuellar Ureta - Mayra Yapu Colmena	2012-F	01 de Diciembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Por Vida Digna"	Ilse Espinoza Cuevas - Cira Fuentes Zanabria - Garciela Benavides Gonzalez	1831-F	04 de Junio del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Praderas del sur"	Giovanna Patzi Callahura - Lisbeth Patzi Callahuara - Juan Challapa Caceres	2043-F	02 DE MARZO DEL 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Proyecto Joven III"	Shirley Camilo Garcia - Nicol Cabrera Rojas - Daniela Quezada Bravo	1645-f	19 de Octubre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Proyecto Joven Dos"	Lisette Arriagada Alvarado - Valeska Cruz Monardes - Margarita Barraza Godoy	1530-F	13 de Septiembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Proyecto Joven"	Robert Vicencio Rojas - Patricia Guajardo Araya - Maria Castillo Soria	381-F	08 de Febrero de 2025
Vivienda	Comité	comité de Vivienda "Proyecto las Parcelas Aymar - Uta"	Eleodoro Challapa Garcia - Sebastian Correa Caballero - Sandra Flores Garcia	1969-F	23 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Renacer Santa Rosa"	Marcelo Villablanca Villablanca - Jazira Arancibia Sarrua - Barbara Guaita Stewart	500-F	23 de Marzo de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Brisas del Norte"	Juna Polloquino Mamani - Genesis Mamani Garcia - Martha Carlos Bernal	2040-F	27 de Diciembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Renacer"	Carlos Cerda Rodriguez - Dafne Madariaga Meneses - Natalie Roldan Valdebenito	1965-F	08 de Marzo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Resistibles"	Jimmy Juli Mamani - Carmen Carrillo Mendoza - Jose Cortes Ardiles	1992-F	28 de julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "San Expedito I"	Marta Pacha Luna - Yesni Viltes Cespedes - Fernando Lucas Rosas	1663-F	28 de Abril de 2025
Vivienda	Comité	Comité de vivienda "San Lorenzo"	Maria Ascencio Medina - Liseth Villca Escobar - Eliza Mamani Viza	1594-F	10 de Agosto del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "San Luis"	Erica Villagran Cuevas - Sandra Garcia Mendo - Rosalia Contreras Iriarte	1365-F	04 de Enero de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "San Martin"	Gegardo Barrios Gonzalez - Dayana Leiva Gomez - Martha Elena Aquino	1744-F	08 de septiembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "San Miguel de la Pampa"	Fabiola Canaviri Viscarra - Melissa Guevara Cuarita - Martha Ana Polo	2116-F	13 de Febrero del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Saturno 2"	Claudia Ulloa Casas-Cordero - Viviana Flores Lagos - Gainer Campos Herrera	1607-F	27 de Abril de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Sector Iglesia"	Oscar Huerta Zamora - Marcela Palomino Palomino - Marta Moscoso Mamani	1571-F	28 de Julio del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Señor de Los Milagros"	Jose Marin Ramos - Levina Valencia Valencia - Otilia Cuero Angulo	1721-F	22 de Octubre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Simon Bolivar II"	Alicia Soto Cancino - Leslie Pastenia Araya - Lilian Figueroa Cabezas	1408-F	04 de septiembre 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comite de Vivienda "Intercultural"	Elida Guzman Chichay - Aldo Soliz Cruz - Alain Flores Jaime	2060-F	01 de Junio del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Nuevo Sol I Alto La Pampa"	Ana Alvarez Farias - Carmelita Soliz Salces - Pedro Cardenas Chavez	2114-F	06 de Febrero del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "San Pedro 2° Etapa"	Johanna Gonzalez Alfaro - Gloria Flores Peñañiel - Paola Moraga Vilches	1464-F	26 de Diciembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Simon Bolivar"	Carla Macaya Valenzuela - Rommyrna Martell Welsch - Marcela Soria Fuenzalida	1371-F	30 de Septiembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Sol de la Pampa"	Marisel Olivbares Garay - Maria Guzman Chayana - Ismael Baptista Rocha	2046-F	20 de marzo de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Soñando por Nuestro Hogar"	Carolina Letelier Araya - Shirley Silva Nuñez - Alexandra Vilugron Chila	1964-F	24 de Noviembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Sueños de Amrah"	Erika Caballero Chalco - Maria Jurado Granda - Lisbeth Calcina Cayo	2014-f	12 de Noviembre de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Sueños para una Mejor Calidad de Vida"	Rodrigo Sosa Castillo - Perla Llanes Morales - Camila Salinas Morales	1988-F	18 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Sueños Por Cumplir"	Krisna valencia Ayala - Karen Olivares Weslsh - Miriam Castillo Ramirez	190-F	17 de Febrero de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Tercer Cielo"	Corina Alvarado Corrales - Yoselin Sanchez Melgar - Alex Nuñez Carvajal	1991-F	16 de Agosto 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Un Hogar Digno"	yarka Gonzalez Lobera - Francesca Barrera Moyano - Yamilet Gutierrez Peñailillo	1353-F	20 de Julio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Un Hogar para Mis Hijos II"	Exequiel Mujica Contreras - Pamela Astudillo Mulga - Jose Belmar Constanzo	1959-F	01 de Abril de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Un Hogar para Mis Hijos"	Jorge Faundez Parra - Maria Caroca Huenullan - Juan Alarcon Cea	1557-F	30 de Diciembre 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Unidos por Dignidad"	Mariela Ferrel - Martha Moreno Bazar - Genesis Mamani Garcia	1946-F	16 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Villa Frei"	Marina Fuentes Aquea - Maria Valencia Hurtado - Luis Palacios Araya	45-F	11 de Julio del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Villa La Pradera"	Pomer Hulca Garcia - Pedro Yuonqui Paco - Maria Andrade Abasto	1948-F	22 de Abril del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Virgen de Monserrat"	Oscar Puellas Rivera - Janeth Alviles Aquino - Marcelino Pumahuacre Quevedo	1604-F	31 de Marzo del 2023
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Virgen del Carmen"	Mary Justiniano Berrios - Martha Pinto Mendoza - Wilson Lazaro Quispe	1987-F	16 de Junio de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Yireh"	Luis Garcia Alzate - Renuncio - Pedro Meneses Ramos	1625-F	26 de Agosto de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Union y Esfuerzo"	Cinthy Poma Bustillos - Carmen Rodriguez Herbas - Aldo Soliz Cruz	2119-F	27 de Febrero del 2023
Vivienda	Comité	Comite de Vivienda "Alto las Americas"	Luis Navarro Miranda - Maria Alvarez Eguez - Edith Flores Anagua	2058-F	03 de Julio del 2025

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Vivienda	Comité	Comite de Vivienda "Nueva Victoria"	Dexika Rivera Maltez - Yolaima Peña Aleman - Oscar Roman Sandoval	2065-F	16 de Agosto 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Paloma Blanca"	Ana Zuñiga Calderon - Nancy Arancibia Castillo - Yohana Polanco Almonte	1781-F	10 de Enero de 2023
Vivienda	Comité	Comité de vivienda "Por el Sueño Justo"	Maria Silva Cavieres - Camila Díaz Rojas - Yam Iribarren Chamaca	2091-F	09 de Noviembre del 2025
Vivienda	Comité	Comite de Vivienda "Progreso del Boro"	Olga Gonzales Donoso - Danisa Bacho Cabezas - Constanza Gomez Barros	1983-F	22 de Mayo de 2024
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda "Soñando Unidos"	Fabricio Caqueo Cortes - Krystal Lopez Norambuena - Sara Cerda Acevedo	2092-F	08 de Noviembre del 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda Nirvana	Jose Morales Garcia - Carla Lopez Rivero - Olivia Ticono Carlos	2072-F	05 de Septiembre de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vivienda Tierras Nuevas	Jose Wimmer Rios - Kathia Tipa Claje - Yeni Guzman Herrera	1995-F	04 de Junio de 2025
Vivienda	Comité	Comité de Vvienda Lautaro Alto Hospicio	Maria Gutierrez Espinoza - Elizabeth Vargas Ugarte - Loreto Rivera Rivera	1438-F	17 de Junio de 2025
Deporte	Corporación	Corporacion "Municipal Deportiva y Cultural y de Fomento Productivo de Alto Hospicio"	Patricio Ferreira Rivera - Enrique Gonzales Sepulveda - Patricio Rojas Bustamante	1920-F	14 de Enero de 2024
Discapacidad	Corporación	Corporacion "Mundo TeaDown"	Maria Tapia Arriaza - Sandra Caceers Ly - Felix Arias Gomez	1940-F	09 de Diciembre de 2024
Educación	Corporación	Corporacion "Educativa Sinai"	Eduardo Allende Chiang - Carol Flores Allende - Rodrigo Flores Ayende	1735-F	28 de Noviembre de 2022
Educación	Corporación	Corporacion Educacional Concor	Luis Felipe Contretas Mundaca - Isabel Pizarro Brito - Alejandra Villalobos Michelsen	2003-F	10 de Septiembre 2024
Patrimonio	Corporación	Corporacion Huantajaya y la Ruta de la Plata para su Conservacion,Gestion y Educacion Patrimoniales o Corponacion Huantajaya y la Ruta de la Plata.	Jorge Reyes Vergara - Ignelia Fuentes Rojas - Hrvoj Ostojic Peric	2041-F	30 de Noviembre de 2024
Cultura	Fundación	Fundacion "Accion Desarrollo Compartido e Identidad (FADCI)"	Lucio Condori Condori - Tumi Quispe Vilca - Luis Condori Cereceda	1858-f	22 de Enero de 2024
Cultura	Fundación	Fundacion Artes Radioemision y Comunicación	Christian Quiroz Ranaval - Ignacio Quiroz Jofre - Christian Quiroz Jofre	2113-F	02 de Diciembre del 2025
Cultura	Fundación	Fundacion "Contruyendo Sonrisas"	Exequiel Reyes Ahumada - Crisitian Olivares Espinoza - Jessica Monsalve Gonzalez	1804-F	10 de Agosto de 2023
Educación	Fundación	Fundacion "Educativa Nebraska"	Marcela Gramajo Salvatierra - Angela Escalante Farias - Aida Gramajo Salvatierra	1732-F	20 de Marzo de 2023
Educación	Fundación	Fundacion "Educativa Samca Arumnti"	Manuel Jara Jara - Carla Ramirez Espinoza - Amelia Espinoza Daiz Ida	1741-F	11 de Enero de 2023
Educación	Fundación	Fundacion "Creeduca"	Andres Garcia Flores - Carolina Garcia Flores - Dayana Garcia Flores	2061-F	29 de Marzo de 2027
Inclusión	Fundación	Fundacion "Para el Fortalecimiento del Desarrollo e Inclusion Social Corfai"	Myriam Aguirre Rojas - Christian Gonzales Rojas - Carlos Perez Olmoz	1888-F	26 de Junio de 2024

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
Privado	Fundación	Fundacion "Ayudemos a Lucas Leiva Marquez"	Ricardo Marquez Luza - Patricia Olivares Moreno - Marcelo Rivera Astorga	1976-F	20 de Enero de 2024
Salud	Fundación	Fundacion "Fibromialgia en accion provincia de iquique"	Mazarello Alcayaga Orrego - Yolanda Candela Soriano - Raquel Aguilar Ching	2110-f	25 de Noviembre del 2025
Salud	Fundación	Fundacion "Promoviendo Salud Holistica Chile O Prosh Chile"	Maria Barbaric Loayza - Maria Quinteros Lagos - Ana Aviles Gallegos	1392-F	10 de Marzo de 2024
	Fundación	Fundacion "ASD"	Samuel Cuello Jimenez - Israel Cuello Jimenez - Daniel Cuello Jimenez	1866-F	05 de Abril de 2024
	Fundación	Fundacion "Bienvenido Futuro"	German Quiroz Cancino - Jorge Cabrera Galeno - Cristian Vargas Leiva	1740-F	14 de Diciembre de 2023
	Fundación	Fundacion "Empoderate y Lidera"	Claudia Jimenez Carrasco - Ana Bejarano Velasquez - Marion Flores Osorio	2102-F	14 de Octubre del 2027
	Fundación	Fundacion "Futuro de Tarapaca"	Marleni Puma Castillo - Alba Oyarse Chirino - Nastasja Soto Albornoz	1921-F	11 de Enero del 2023
	Fundación	Fundacion "Mariposas de Miraflores"	Juan Hernandez Caycho - Maria Carrasco Miranda - Fernanda Valdebenito Tapia	2103-F	28 de Octubre del 2027
	Fundación	Fundacion "Milenaria Memoria"	Rafael Duran Sepulveda - Yharold Yizhark Tobon - Juan Rocha Santander	2050-F	24 de Febrero de 2027
	Fundación	Fundacion "Pampitos"	Camila Espinoza Orellana - Luis Acuña Ulloa - Patricia Carrasco Gonzales	1961-F	19 de Junio de 2025
	Fundación	Fundacion "Para El Desarrollo Sustentable en Educacion Ecologica y Social"	Nicolas Urrutia Barriga - Suiyin Corona Contreras - Nicole Reyes Nuñez	1850-F	14 de Febrero de 2024
	Fundación	Fundacion "Sentido de Vida"	David Marquez Ortiz - Marjorie Choque Platero - Katyoska Lopez Caceres	2109-F	22 de Noviembre del 2024
	Fundación	Fundacion "Somos Todos"	Patricia Villegas Aguirre - Camila Olguinb Chong - Sara Quintero Gonzalez	1832-F	29 de Diciembre de 2023
	Fundación	Fundacion "Sos Peludos Tarapaca"	Eugenia Gomez Ortega - Claudia Contreras Saez - Romina Allende Andrades	1912-F	16 de Agosto de 2024
	Fundación	Fundacion "Un Nuevo Comienzo"	America Hidalgo Oyarce - Niger Ortiz Hidalgo - Jasmín Ortiz Hidalgo	1943-F	19 de Enero de 2025
	Fundación	Fundacion "Orejitas Rescatadas Alto Hospicio"	Paulina Poblete Ugarte - Camila Cabezas Salinas - Nidia Estica Fonseca	2081-F	05 de Agosto del 2027
	Fundación	Fundacion "Para el Desarrollo Regional de Tarapaca – Imagina Tarapaca"	Susana Echenique Navarrete - Carolina Pinilla Orellana - Camilo Prieto Navarrete	2086-F	20 de Junio del 2027
	Fundación	Fundacion "Para la Reinsercion Social Impacto de Amor"	Oscar Faundez Pinto - Katherine Faundez Alarcon - Antonella Faundez Alarcon	2085-F	06 de Junio del 2026
	Fundación	Fundacion "Sor Rosalia Rendu"	Maria Ruiz Ruiz - Veronica Rojas Moreno - Dora Antiman Aillañor	2082-F	08 de Noviembre del 2026
	Fundación	Fundacion ARTEDOCENTE	Nerida Báez Azócar - Joaquín Calvillan Cortes - Jonathan Gonzales Ramos	2001-F	08 de Julio de 2026
	Fundación	Fundacion Deportiva "Pampa Unida"	Diego Chambi Becerra - Alejandro Chambi Becerra - Monica Machaca Caipe	2087-F	22 de Agosto del 2027

Dimensión	Tipo	Actor	Nombres Representantes	Personalidad jurídica	Fecha vigencia
	Fundación	Fundación Propaleo	Dario Bravo Ortiz - María Bravo Ortiz - Leonidas Bravo Castro	2075-F	11 de Julio de 2027
	Fundación	Fundación Hombres y Mujeres en la brecha Chile-Ecuador	Neftalí Moller		
Culto	Iglesia	Iglesia Evangélica "Paloma del Espíritu"	Obispo José Arancibia		
Social	ONG	ONG "Voluntariado Popular 18 de Octubre"	Juan Barahona Martínez - Camila Galaz Muñoz - Maira Vergara Contreras	1958-F	27 de Mayo del 2024

Fuente: Elaboración propia a partir de antecedentes entregados por Municipalidad de Alto Hospicio

iii) Gremial

Cuadro 2-7 Actores relevantes - Organizaciones Gremiales

Dimensión	Actor	Dirección	N° de socios
Agrícola	ASOCIACION DE PARCELEROS AGRICOLAS U OTROS DEL PUEBLO DE LA TIRANA	Calle Los Kiwis N° 2835	16
Agrícola	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PARCELEROS - AGRICULTORES - GANADEROS Y OTROS - PARCELACIÓN TIERRAS DE JEHOVÁ A.G.	Avenida Los Aromos - Parcela 12-A	28
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES DE ALTO HOSPICIO - LA VEGA	Los Kiwis N° 2956	
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL FERIA ITINERANTE FIJA ALTO HOSPICIO - ASOCIT A.G.	Calle Suiza - Manzana 58 - sitio 19 - Sector La Pampa	37
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE MICRO-EMPRESARIOS EMPRENDEDORES DE ALTO HOSPICIO - EMEP A.G.	Pasaje Oficina Salitrera La Noria N° 3702	65
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPRENDEDORES MULTISECTORIALES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO - MULTIGREM A.G.	Avda. Circunvalación 3470	30
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL PASEO HUANTAJAYA DE ALTO HOSPICIO - A.G. LOS AMIGOS DE ÑOÑOR	Avenida Pampa Unión N° 3521 - La Tortuga	37
Comercio	1era. ASOCIACIÓN GREMIAL DE RAMADEROS Y FIESTAS OCASIONALES DE ALTO HOSPICIO - CHILE LINDO	Pasaje Los Damascos N° 2.796 - Población Santa Catalina	39
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES DE LA FERIA FUTURO - DE ALTO HOSPICIO - DE LA COMUNA DE IQUIQUE - I REGIÓN TARAPACÁ	Avda - Chijos s/n. Chacas-Tamarugos	63
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES INDEPENDIENTES DE FERIAS LIBRES DE ALTO HOSPICIO - FERIA AVE FENIX A.G.	Avenida 6 - Sitio 4 - Sector E	26

Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES INDEPENDIENTES DE FERIAS LIBRES DE ALTO HOSPICIO - FERIA AVE FENIX A.G.	Av. las Americas - Pasaje 15 N° 3074 - (casas ladrillos)	29
Comercio	CÁMARA DE TURISMO - COMERCIO Y SERVICIOS DE ALTO HOSPICIO ASOCIACIÓN GREMIAL - CATUCOSE A.G.-	Pasaje Cuatro N° 3337 - Villa Frei	43
Comercio	ASOCIACION GREMIAL DE FERIANTES FUTURO HOSPICIO - FUTURO HOSPICIO A.G.	Calle Los Almendros N° 3236	25
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL COMERCIANTES HOSPICIO A.G.	Avenida Chijo N° 2872	31
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL VEGA CENTRAL ALTO MOLLE - VECAM A.G.	Pasaje 12 N° 3073 - Alto Molle	67
Comercio	"ASOCIACIÓN GREMIAL DE MICRO EMPRESAS FERIA LOS ""EMPREENDEDORES"" - ASOCIACIÓN FERIA LOS EMPREENDEDORES"	Avenida Circunvalación N° 3214	40
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL FUNDADORES DE FERIAS ITINERANTES DE IQUIQUE - F.F.I.A.G.	Calle Santa Teresa N° 4126	38
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL HUANTAJAYA - WALISTEN GEOASA (UNIÓN DE RAZA) A.G.	Los Álamos N° 015 - local 073 - pasillo A	
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES FUTURO REAL - FUTURO REAL A.G.	Pasaje Parque Villarrica N° 3771 - Población Nueva Vida	65
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL AGROPECUARIA FERIA ASOGRAF - ASOGRAF A.G.	Avenida Las Parcelas - Parcela N° 1	46
Comercio	FEDERACIÓN GREMIAL LA GRAN FERIA	La Noria N° 3733	4
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES ESPERANZA AFEES A.G.- AFEES A.G.	Huantajaya con Nogales S/N°	43
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES DE LA FERIA RENACER DE LA COMUNA DE IQUIQUE - I REGIÓN TARAPACÁ	Casilla 537	40
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL DE FERIANTES LIBRES LUZ DE ESPERANZA - LUZ DE ESPERANZA A.G.	Los Nogales 2951	441
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL UNIÓN Y PROGRESO - UNIÓN Y PROGRESO A. G.	Santa Teresa N° 3911	177
Comercio	ASOCIACIÓN GREMIAL EL ALMA DE LA PAMPA - EL ALMA DE LA PAMPA A.G.	Calle 3 N° 3332 V. Frei	136
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE ALTO HOSPICIO	Los Aromos N° 2896 Esquina Los Guindales	35
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RECICLAJE FUTURO VIVIR DE ALTO HOSPICIO - A.G.R.F.V.A.H.	Av. Las Américas - Manzana 65 - Sector H - Sitio 10 - Autoconstrucción	50
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL DUEÑOS DE TALLERES DE ALTO HOSPICIO - DTAH A.G.	Calle 4 N° 3.624 II A - La Tortuga	37
Industria	CAMARA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE ALTO HOSPICIO ASOCIACIÓN GREMIAL - CAMIPE A.G.	Avda. Los Cóndores N° 3180	29

Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL INDUSTRIALES DE HOSPICIO AGINDHO A.G. - AGINDHO A.G.	Avenida Santa Rosa de Molle N° 4054	47
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL MICROEMPRESARIOS CERRO LAS BANDERAS A.G. - MICROEMPRESARIOS LAS BANDERAS A.G.	Pasaje 2 N° 3531 - Villa Santa María	25
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES DE TARAPACÁ - ASINTA A.G.	18 de septiembre N°650 piso	74
Industria	ASOCIACIÓN GREMIAL DE MAESTROS ARTESANOS DE KOLPING IQUIQUE - AMAKI A.G.	Pasaje 15 N° 3073 - Alto Hospicio - Población Alto Molle	29
Industria	"ASOCIACIÓN GREMIAL DE ARTESANOS Y COMERCIANTES ""SUMA ALGERY"" - SU. AL. A.G."	Pasaje Porona N° 2854	34
Servicios	ASOCIACIÓN GREMIAL DE RADIOAFICIONADOS DE ALTO HOSPICIO - R.C.A.H. A.G.	Avenida Los Condores N° 3053 - Alto Hospicio	30
Servicios	ASOCIACIÓN GREMIAL COLONIA DEL SUR	Avda. Juanita Fernández N° 3155 - Autoconstrucción	25
Servicios	ASOCIACION GREMIAL AGRUPACION DE PEQUEÑOS PROFESIONALES	AVENIDA MARIO MIRANDA - CASA N° 16 - SECTOR LA NEGRA - ALTO HOSPICIO	32
Transporte de Carga	ASOCIACIÓN GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE ALTO HOSPICIO	Villa Santa Rosa - Calle Talcahuano N° 4551	25
Transporte de Carga	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE SOL NACIENTE DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO - DE LA PROVINCIA DE IQUIQUE - PRIMERA REGIÓN	Calle Los Kiwis N° 2953 - Población Caliche 1	38
Transporte de Carga	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTES CORDILLERA - AGRETRANS CORDILLERA A.G.	Avenida Las Américas N° 3943	56
Transporte de Carga	"ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE ANDINA NACIONAL E INTERNACIONAL ""UNIENDO FRONTERAS"""	Pasaje Sibaya N° 2858	29
Transporte de Carga	ESPERANZA DE SAN LORENZO A.G.	Calle 12 - Manzana 7 - Casa 1 - Sector El Boro	
Transporte de Carga	ASOCIACIÓN GREMIAL TRANSPORTES LOS ANDES - LOS ANDES A.G.	Los Almendros N° 3085 - Población Ultima Esperanza	27
Transporte de Carga	ASOCIACIÓN GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE TRANSPORTES VOLCAN ISLUGA DE LA COMUNA DE COLCHANE - DE LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL - PRIMERA REGIÓN - A.G. TRANS VOLCAN ISLUGA	Los Alamos N° 3032	27
Transporte Pasajeros	CONGLOMERADO DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO DE ALTO HOSPICIO ASOCIACIÓN GREMIAL - CETRANS A.G.	Calle Bulnes N° 1010	27
Transporte Pasajeros	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE ALTO MOLLE - A.G.T.A.M.	Avda. La Pampa N° 2990	38

Transporte Pasajeros	de	"ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR ""LUZ DEL DESIERTO"" - LUZ DEL DESIERTO"	Calle Pan de Azucar N° 3716	33
Transporte Pasajeros	de	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR LUZ DEL DESIERTO - LUZ DEL DESIERTO	Pan de Azúcar N° 3716	28
Transporte Pasajeros	de	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DUEÑOS Y CHOFERES DE TAXIS BÁSICOS EL PAMPINO - TAXIS EL PAMPINO A.G.	Manzana 95 - Sitio 22 - La Pampa	26
Transporte Pasajeros	de	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TAXI BUSES URBANO - LÍNEA 1	Ruta A- 616 N° 3822 - Sector El Boro	41
Transporte Pasajeros	de	ASOCIACIÓN GREMIAL DUEÑOS DE TAXI - BUSES PRESTADORES DE SERVICIO - ADUTABUS A.G.	Calle Salitrera Brac N° 3402	37
Transporte Pasajeros	de	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TAXISTAS BÁSICOS HÉROES DE IQUIQUE	Los Perales N° 3073	39
Transporte Pasajeros	de	"ASOCIACIÓN GREMIAL DE TAXIS BÁSICOS ""PAMPA Y TAMARUGAL"" -PAMPA Y TAMARUGAL A.G.-"	Pasaje Los Cóndores N° 2818	34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos disponibles en sitio web Dateas (www.dateas.com)

2.2.3 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

A partir de los antecedentes expuestos anteriormente, a lo largo del Plan y en cada una de las etapas se distribuyen las diferentes instancias de participación, tal como se detalla a continuación.

a) Etapa 2: Catastro Estudios Base y Diagnóstico Preliminar

A partir de los antecedentes recabados y acuerdos establecidos en la etapa precedente, se procederá a realizar el Mapa de Actores definitivo, y posteriormente, coordinar e iniciar la convocatoria a las actividades específicas de participación ciudadana temprana de diagnóstico.

En esta etapa se abordarán los siguientes objetivos específicos:

- **Identificar las estructuras de participación** existentes en la comuna.
- **Identificar** con precisión a **los grupos de interés y actores relevantes** que debieran integrar el proceso participativo de elaboración del instrumento a nivel comunal.
- **Integrar** dentro de la estructura del municipio, el **proceso de participación temprana** para los efectos del presente estudio.
- **Introducir al Concejo Municipal y actores Claves** de la Comuna respecto de la consultoría a desarrollar, metodología, plan de trabajo, productos y el cronograma del estudio, la normativa vigente a actualizar y los alcances de la planificación comunal.
- **Recopilar** información que permita identificar **principales valores, atributos y potencialidades del territorio comunal**, principales problemas urbanos, principales conflictos ambientales y de uso del territorio que existan en la comuna.

Además, en esta etapa se contempla la habilitación de la plataforma web con el objetivo de dejar a disposición de la ciudadanía información digital de acceso permanente, en la cual se socializarán los siguientes contenidos:

- **Primera fase Informativa**, destinada a presentar los antecedentes básicos sobre el estudio.
- **Primera fase educativa**, relativa al apresto de la comunidad acerca de qué es un Plan Regulador Comunal, capacitando sobre sus objetivos y alcances.

En relación a las instancias participativas, la etapa se compone de dos fases que se detallan a continuación.

i) Jornadas de Información Previa:

En esta fase el trabajo está orientado a preparar a los actores sociales para integrarse adecuadamente al proceso participativo, mediante la entrega de información sobre el estudio que permita establecer un lenguaje y un enfoque compartido para el trabajo colaborativo de construcción del instrumento. Para ello se desarrollarán actividades que dan inicio al estudio, con el objetivo de socializar la metodología, el plan de trabajo, productos y el cronograma del estudio, la normativa vigente a actualizar y los alcances del instrumento de planificación comunal.

Estas jornadas se componen de **una (1) Presentación al Concejo Municipal**, que permita instalar el estudio en el ámbito institucional municipal y recoger sus visiones respecto de la necesidad de contar con PRC actualizado en función de los principales elementos de diagnóstico y desafíos de planificación que se perciben.

Además, estas jornadas consideran **un (1) Hito de Lanzamiento**, correspondiente a un seminario virtual abierto para los actores sociales, incluyendo a los integrantes del COSOC, Organizaciones de la Sociedad Civil (Territoriales y funcionales) y otros actores. En este seminario se espera que la autoridad inicie y posicione la iniciativa del estudio, luego de lo cual el equipo consultor realizará una presentación en profundidad sobre el estudio y los alcances de un Plan Regulador Comunal, y se dispondrá posteriormente de un plenario para aclarar las dudas de los asistentes.

En caso de que las condiciones sanitarias impidan realizar las actividades de manera presencial, ellas se llevarán a cabo en modalidad remota, manteniendo el programa propuesto. Dependiendo de la cantidad de asistentes que se espere tener en el seminario, este podrá transformarse en una conferencia vía streaming, de visualización pública, donde se recibirán las consultas mediante chat, para ser respondidas en vivo.

ii) Jornadas de Diagnóstico Participativo

El objetivo de estas jornadas es generar un diagnóstico que recoja la visión particular del territorio por parte de los distintos actores, permitiendo recabar los antecedentes para un análisis FODA de la comuna, a fin de relevar los aspectos que contribuyan a generar posteriormente una propuesta de Imagen Objetivo o Visión de Desarrollo Urbano Comunal.

Durante esta fase se abordarán los siguientes objetivos específicos:

- **Recoger las visiones y opiniones de los actores sociales sobre aspectos del diagnóstico del desarrollo urbano y aspectos ambientales**, con la finalidad de estructurar un diagnóstico participativo sobre los usos actuales del territorio, identificando las potencialidades y conflictos asociados a dichos usos.
- **Elaborar un mapa de percepciones sobre el uso actual del territorio**, identificando, por ejemplo, centros residenciales o barrios principales, elementos de importancia medioambiental, valores identitarios, conflictos de convivencia de usos y actividades, problemas de conectividad y movilidad, acceso a equipamientos, restricciones del desarrollo urbano local, entre otros aspectos.

Para ello se implementarán talleres de diagnóstico con **profesionales municipales (1), COSOC (1) y dirigentes de organizaciones sociales (4)**, los cuales se desarrollarán a través de los siguientes momentos:

- **Bienvenida (15 minutos)**

El equipo municipal da la bienvenida a los/as asistentes e introduce al consultor para realizar la presentación. En el caso de que se encuentre presente el alcalde, este da la bienvenida y realiza discurso inicial.

Se considera un lapso de tiempo entre la acreditación y el inicio de la actividad de entre 15 y 20 minutos, debido a que los asistentes suelen llegar al lugar a la hora de la invitación.

- **Presentación introductoria (20 minutos)**

El Consultor presenta antecedentes preliminares y e introduce a los asistentes sobre los alcances de la modificación del Plan, respondiendo a preguntas como:

- “¿Qué es un Plan Regulador Comunal?”
- “¿Por qué es necesario actualizar nuestro Plan?”
- “¿En qué etapa nos encontramos?”

- ¿Cuál es el objetivo de esta instancia?
- “En esta jornada dialogaremos sobre...”

En este momento del taller, se introduce el trabajo consultivo y se entregan instrucciones generales para la distribución de en grupos.

- **Trabajo grupal (60 minutos)**

En esta etapa del taller, se distribuye a los/as asistentes en grupos de máximo 10 personas, quienes son guiadas por un/a monitor/a para dialogar e identificar colectivamente los elementos de valor (Fortalezas y potencialidades), problemas y conflictos (Debilidades y amenazas) presentes en el territorio, mediante la utilización de técnicas de representación sobre un plano base de la comuna.

- **Plenario final y despedida (20 minutos)**

Después de haber dialogado y representado de forma grupal los diferentes elementos en el plano, se invita a los/as asistentes a reencontrarse en un plenario general, para poner en común los puntos más importantes relevados por cada grupo, con el objetivo de develar consensos y disensos presentes en cada tema.

El análisis de la información obtenida a través de los talleres participativos se realizará elaborando **matrices o cuadros de contenidos** para cada reunión. En dichos cuadros se vaciarán las ‘*unidades mínimas de significado*’ o ‘*frases paradigmáticas*’, que por su claridad y representatividad sustentan el discurso de los distintos participantes. Esta información será organizada también considerando distintos ámbitos temáticos vinculados con la planificación del territorio, como medio natural, medio socio económico, medio ambiente urbano, medio construido, entre los más relevantes.

Una vez construidas las matrices de contenidos, organizadas por tipo de hablantes y ámbitos temáticos, se procede al **análisis de los mapas cognitivos**, mediante la elaboración de **cartografía síntesis** que integre todos aquellos aspectos rescatados del trabajo de cada taller, distinguiendo los principales hitos relevados y construyendo entramados relacionales que permitan la comprensión integral de discursos que convergen en el espacio, como también aquellos que se contraponen.

Con la información y análisis efectuado para cada uno de los actores identificados, se realizará un **proceso de triangulación**, esto es, de comparación de las ideas o unidades de significado mínimas extraídas para cada actor, intencionando el establecimiento de **consensos y disensos principales**, insumos relevantes para la realización de la siguiente jornada de talleres.

Cuadro 2-8 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 2 Catastro, estudios de base y diagnóstico preliminar

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
2. Catastro, estudios de base y diagnóstico preliminar	Habilitación Plataforma Web		
	· Primera fase Informativa: Antecedentes básicos sobre el estudio		
	· Primera fase educativa: Qué es un Plan Regulador Comunal (objetivos y alcances)		
	Exposición y Consulta - Difusión Inicio del Procedimiento EAE		
	Jornadas de Información Previa	Institucional	Presentación Concejo Municipal (1)
		Territorial	Hito de Lanzamiento : Seminario para COSOC y organizaciones sociales (1)
	Fase 1: Contexto y enfoque del plan.		EAE Taller con OAE (1)
	Jornadas Diagnóstico Participativo	Institucional	Taller Profesionales Municipales (1)
			COSOC (1)
		Territorial	Taller con Organizaciones Sociales (4)
		Participación Diferenciada	Taller con Asociaciones Indígenas (1)

Fuente: Elaboración propia.

b) Subetapa 3.1: Imagen Objetivo y análisis de alternativas

La Fase de Formulación de la Imagen Objetivo del plan, tiene como finalidad establecer los objetivos, lineamientos y alternativas de estructuración del territorio que serán sometidos a aprobación en la fase siguiente de la Etapa, a partir de los siguientes objetivos:

- **Informar respecto de los fundamentos** que sirven de base para la formulación de las propuestas, basado en las consideraciones de desarrollo sustentable del plan y los resultados del diagnóstico integrado y ambiental estratégico del plan.
- **Identificar las expectativas y visiones de desarrollo urbano** de la comuna que poseen los distintos actores sociales.
- **Recoger de los participantes sus opiniones** acerca de los cambios que se esperan en la comuna en cuanto a su desarrollo urbano, zonas que conserven su identidad, sectores de reconversión de usos, nuevas vialidades, entre otros aspectos.
- **Analizar participativamente las propuestas preliminares** de objetivos, principios de planificación y lineamientos de desarrollo.

Esta etapa inicia con la actualización de la plataforma web con información digital de acceso permanente (textos, gráficas explicativas y video tipo cápsula), en la cual se socializarán los siguientes contenidos:

- **Segunda fase Informativa:** Se presenta una síntesis del Informe aprobado de Etapa de Diagnóstico

- **Segunda fase educativa:** Se dispone de material educativo para capacitar a la comunidad respecto de cuál es el ámbito de aportes del PRC a la mejora en la calidad de vida en la ciudad.
- **Primera fase consultiva:** Se habilita un **(1) cuestionario virtual** destinado a recoger las opiniones de la ciudadanía respecto de los elementos necesarios para la construcción de Visión de Desarrollo Urbano

En relación a las instancias participativas, la etapa se compone de un único ciclo de jornadas que se detalla a continuación.

i) Jornadas de construcción de Imagen Objetivo y Alternativas

En estas jornadas, el trabajo participativo se centrará definir los elementos que estructuran la **visión de desarrollo urbano y los objetivos de planificación**, conociendo cuáles son los principios, cambios y expectativas que los diferentes actores sociales manifiestan en relación al territorio a planificar.

Estas jornadas consideran la implementación de tres talleres institucionales, **uno (1) con el Concejo Municipal, uno (1) con profesionales municipales y uno (1) con COSOC**, y cuatro talleres territoriales **con dirigentes de organizaciones sociales (4)**.

Las fases y técnicas de trabajo a emplear en los talleres consistirán en:

- **Bienvenida (15 minutos)**

El equipo municipal da la bienvenida a los/as asistentes e introduce al consultor para realizar la presentación. En el caso de que se encuentre presente el alcalde, este da la bienvenida y realiza discurso inicial.

Se considera un lapso de tiempo entre la acreditación y el inicio de la actividad de entre 15 y 20 minutos, debido a que los asistentes suelen llegar al lugar a la hora de la invitación.

- **Contextualización de la Imagen Objetivo (30 minutos)**

Se explica a los asistentes, mediante una presentación, en qué consiste una Imagen Objetivo de desarrollo urbano y las alternativas de estructuración, y cómo es su proceso técnico de formulación y evaluación para llegar a una propuesta final de Imagen Objetivo a someter a Consulta Pública. A continuación, se exponen los principios, lineamientos y objetivos de planificación preliminares, derivados del proceso técnico de Diagnóstico Integrado y avances de la etapa.

A continuación se exponen los principales títulos contenidos en la presentación:

- a. ¿Qué es un Plan Regulador?
- b. ¿Por qué estamos actualizando nuestro Plan?
- c. ¿En qué etapa nos encontramos?
- d. Objetivos de esta Instancia
- e. Resultados generales de la ronda de participación anterior
- f. Desafíos de Planificación (Factores Críticos de Decisión)
- g. Lineamientos Estratégicos
- h. Propuesta preliminar de Imagen Objetivo (Alternativas)
- i. Orientaciones para el trabajo grupal

- **Trabajo grupal (60 minutos)**

Se conforman grupos de trabajo, a cuyos integrantes se les invita a intercambiar opiniones y proponer cambios respecto de los elementos contenidos en las alternativas de estructuración presentadas. El objetivo es discutir sobre aspectos simples en materias de planificación urbana como límite urbano (bordes urbano-rural), formas de edificación preferentes, agrupamientos, alturas, conectividad y movilidad, espacios públicos, entre otros, desde el conocimiento y experiencia del territorio de cada uno/a de los/as participantes.

El trabajo grupal se realiza sobre un plano de escala comunal base que contiene las propuestas de alternativas, mediante la utilización de herramientas y material de apoyo para la intervenir y visualizar la discusión sobre la Imagen Objetivo. En caso de que sea necesario realizar las instancias en modalidad remota, este trabajo sería reemplazado por plataformas digitales que permiten el trabajo de preguntas – respuestas interactivas.

- **Plenario final y despedida (20 minutos)**

Con los insumos grupales generados se procederá, mediante un plenario, a identificar los elementos consensuados por cada grupo, para la estructuración de la imagen objetivo. Este trabajo integra elementos del ordenamiento actual y expectativas futuras para el desarrollo comunal. A su vez, se intentará precisar la vocación comunal, sus criterios de sustentabilidad y la definición de áreas especiales (de protección, de riesgo, núcleos productivos y de equipamiento, de conexión vial, por ejemplo).

Como resultado del trabajo de construcción de la Imagen Objetivo, se espera obtener como producto una **matriz de identificación y priorización de los elementos críticos consensuados** para el ordenamiento futuro del desarrollo urbano comunal, espacializado por territorios: vocación comunal, definición de elementos estructurantes, orientaciones de usos e imagen urbana predominantes, y áreas especiales (De protección, de riesgo, núcleos productivos y de equipamiento, de conexión vial, por ejemplo). Esto retroalimentará y orientará la construcción de la Imagen Objetivo definitiva, la cual contendrá una alternativa sugerida de consenso, o bien, alternativas ajustadas de acuerdo a los resultados obtenidos de la participación ciudadana de esta etapa. Esta será sometida a Consulta Pública (Art. 28 Octies LGUC) en la subetapa siguiente.

Cuadro 2-9 Instancias de Participación Ciudadana – Subetapa 3.1 Imagen Objetivo y Análisis de Alternativas

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
3.1 Imagen Objetivo y Análisis de Alternativas	Plataforma Web		
	• Segunda fase Informativa: Resumen del Informe aprobado de Etapa de 1 Diagnóstico		
	• Segunda fase educativa: Aportes del Plan Regulador Comunal a la mejora de la calidad de vida en la ciudad.		
	• Primera fase consultiva: Encuesta Construcción de Visión de Desarrollo Urbano (1)		
	Jornadas de Construcción de la Imagen Objetivo y Alternativas	Institucional	Presentación a Concejo Municipal (1)
			Taller con Profesionales Municipales (1)
			COSOC (1)
		Territorial	Taller con Organizaciones Sociales (4)

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
		Participación Diferenciada	Taller con Asociaciones Indígenas (1)
	Fase 2: Diagnóstico Ambiental Estratégico	EAE	Taller con OAE (1)

Fuente: Elaboración propia.

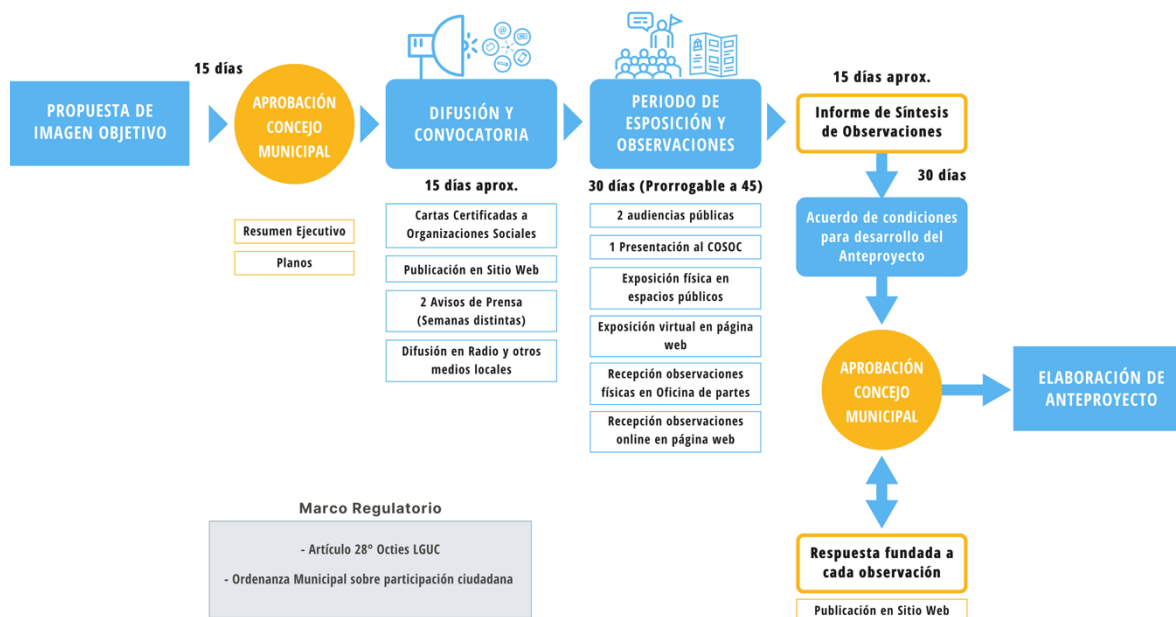
c) Subetapa 3.2: Proceso Aprobación Imagen Objetivo

Corresponde al procedimiento de exposición y consulta de la Imagen Objetivo del Plan Regulador establecido en el Art. 28 octies de la LGUC, el cual se realiza de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- La Municipalidad formula una propuesta de Imagen Objetivo en un documento Resumen Ejecutivo, utilizando un lenguaje claro y simple, el cual es ingresado como punto de tabla en el Concejo Municipal.
- El Concejo Municipal aprueba Resumen Ejecutivo de Imagen Objetivo y sus planos dentro de los quince días siguientes a su recepción.
- Se publica Resumen Ejecutivo y sus planos en página web del municipio, al tiempo que se expone a la comunidad en lugares visibles y de libre acceso al público.
- Se informa que los interesados pueden formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, durante un plazo de 30 días corridos (prorrogables hasta 45 días corridos) después de publicado el resumen ejecutivo y sus planos.
- El lugar y plazo de la exposición; lugar, fecha y hora de realización de las audiencias públicas; y la disponibilidad de los antecedentes en internet debe ser informado al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (en adelante COSOC), a las organizaciones de la sociedad civil, vecinos afectados y demás interesados mediante:
 - Carta certificada despachada al domicilio de dichas organizaciones a más tardar el mismo día que se publican el resumen ejecutivo y sus planos.
 - Dos (2) avisos de prensa publicados en semanas distintas, en algún diario de mayor circulación en la comuna.
 - Exposición en lugar de afluencia de público (Ej: Centro cultural, Hall, patio de la Municipalidad, etc.).
 - Avisos radiales
 - Cualquier otra forma de comunicación masiva más adecuada o habitual en la comuna objeto del Plan.
- Durante los primeros quince días del periodo de exposición se realizan dos (2) o más audiencias públicas para presentar la imagen objetivo a la comunidad, debiendo invitarse al COSOC.
- Presentación a COSOC (Se entiende que también dentro de los primeros 15 días del periodo de exposición)
- Terminado el periodo de observaciones, la autoridad municipal emite un informe sintetizando todas las observaciones presentadas al Concejo Municipal, el que, dentro de treinta días contados desde la recepción de dicho informe, debe acordar los términos en que se procederá a elaborar la modificación del Plan Regulador Comunal.
- El organismo competente debe dar respuesta fundada a cada una de las observaciones realizadas, indicando si las acepta o rechaza.

- Tanto el informe elaborado como el acuerdo adoptado se publican en el sitio electrónico de la autoridad encargada.

Ilustración 2-10 Procedimiento de Consulta Pública (Art. 28 Octies LGUC)



Fuente: Elaboración propia.

De manera complementaria, en esta etapa se actualizará la plataforma web con los siguientes contenidos:

- **Tercera fase Informativa**, relativa al presentación de la Imagen Objetivo a través de los documentos digitales del Resumen Ejecutivo y Planos.
- **Segunda fase Consultiva**, habilitando una plataforma en línea para la recepción de observaciones a la Imagen Objetivo.

Cuadro 2-10 Instancias de Participación Ciudadana – Subetapa 3.2 Aprobación de Imagen Objetivo

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
3.2 Aprobación Imagen Objetivo	Proceso Imagen		
	Plataforma Web		
	• Tercera fase Informativa: Presentación de Resumen Ejecutivo y Planos.		
	• Segunda fase Consultiva: Plataforma de Recepción de Observaciones a la Imagen Objetivo		
	EXPOSICIÓN Y CONSULTA PÚBLICA IMAGEN OBJETIVO SEGÚN ART. 28 OCTIES LGUC		Audiencias Públicas (2)
			Sesión con COSOC (1)
			Exposición de Planos y Resumen Ejecutivo
			Recepción de observaciones

Fuente: Elaboración propia.

d) Etapa 4: Anteproyecto

La Etapa de Anteproyecto de PRC tiene como finalidad trabajar en la construcción de la normativa del instrumento, para lo cual se avoca a los siguientes objetivos:

- Presentar, consensuar y establecer los Objetivos Específicos de desarrollo territorial.
- Obtener acuerdos comunales sobre propuestas generales de zonificación urbana.
- Presentación, validación y establecimiento de la propuesta del anteproyecto del Plan con la comunidad en su conjunto (ampliado a todos los actores claves y vecinos).
- Presentación al Concejo Municipal de los avances de la etapa y del Informe Ambiental “Primera Validación” antes de ser ingresado a tramitación a la Seremi de Medio Ambiente.

Esta etapa inicia con la actualización de la plataforma web con información digital de acceso permanente (textos, gráficas explicativas y video tipo cápsula), en la cual se socializarán los siguientes contenidos:

- **Cuarta fase Informativa**, destinada a la presentación de Resultados de Consulta Imagen Objetivo y los términos acordados por el Concejo Municipal para el desarrollo del Anteproyecto.
- **Tercera fase educativa**, para difundir un glosario sobre componentes de un PRC y normas urbanísticas, que permita comprender las materias técnicas que se deberán abordar en el desarrollo del Anteproyecto.
- **Tercera fase consultiva**, disponiendo de un **(1) Cuestionario Virtual** sobre normas básicas definidas en el Anteproyecto (a precisar en lo específico con la contraparte técnica).

En relación a las instancias participativas, la etapa se compone de un único ciclo de jornadas que se detalla a continuación.

i) Jornadas de Análisis Participativo Anteproyecto

El trabajo participativo en estas jornadas se orienta a difundir, analizar y priorizar con los actores relevantes las propuestas de Anteproyecto que incluyen la definición de normas urbanísticas y su aplicación en el territorio, precisando los ajustes requeridos, técnicamente factibles, en relación a las visiones de los diversos actores sociales.

Los objetivos de estas instancias son:

- Socializar las propuestas del Anteproyecto avanzado
- Recoger los ajustes que los participantes consideren necesarios en relación a la escala comunal y escala territorial de las propuestas del Anteproyecto.

Estas jornadas consideran implementar dos instancias institucionales, una **(1) Presentación al Concejo Municipal** y un **(1) taller con profesionales municipales**, un **(1) taller con COSOC** y cuatro **(4) talleres territoriales con dirigentes de organizaciones vecinales** de la comuna.

Las fases y técnicas de trabajo a emplear en los talleres consistirán en:

- **Bienvenida (15 minutos)**

El equipo municipal da la bienvenida a los/as asistentes e introduce al consultor para realizar la presentación. En el caso de que se encuentre presente el alcalde, este da la bienvenida y realiza discurso inicial.

Se considera un lapso de tiempo entre la acreditación y el inicio de la actividad de entre 15 y 20 minutos, debido a que los asistentes suelen llegar al lugar a la hora de la invitación.

- **Presentación de la propuesta de avance del Anteproyecto (30 minutos)**

Considera una presentación de la síntesis del proceso participativo de formulación del PRC, relevando los aportes recogidos de los actores sociales como fundamentos de las decisiones de planificación, las condicionantes y los acuerdos sobre estructuración – Imagen Objetivo definitiva, la propuesta de zonificación y principales normas urbanísticas, vialidad estructurante, áreas especiales y de protección patrimonial y una síntesis de la Evaluación Ambiental Estratégica Preliminar.

A continuación se exponen los principales títulos contenidos en la presentación:

- j. ¿Qué es un Plan Regulador?
- k. ¿Por qué estamos actualizando nuestro Plan?
- l. ¿En qué etapa nos encontramos?
- m. Objetivos de estas jornadas
- n. Fundamentos y metas que orientan el Plan
- o. Desafíos de Planificación (Factores Críticos de Decisión)
- p. Visión de Desarrollo
- q. Acuerdos de Imagen Objetivo
- r. Propuesta de avance del Anteproyecto
- s. Orientaciones para el trabajo grupal

- **Trabajo grupal (60 minutos)**

Se trabajará en grupos o plenario, según cantidad de participantes, para revisar la propuesta de avance del Anteproyecto y determinar los aspectos que se reconocen como consensos en el intercambio de visiones entre los actores del territorio en representación, y los elementos que a su juicio requieren ajustes o cambios.

En estas jornadas se hace especial énfasis en la identificación de aquellos aspectos que generan disensos o rechazo en los actores, y que, por tanto, debiesen ser analizados con la autoridad comunal y Contraparte Técnica del Estudio para resolver sobre sus ajustes en el instrumento. Este trabajo será reemplazado por plataformas digitales que permiten el trabajo de preguntas – respuestas interactivas en caso de instancias en modo remoto.

Como resultados del trabajo participativo se espera obtener un registro de las propuestas de ajuste para los diferentes componentes consultados sobre el Anteproyecto, a través de matrices conceptuales y láminas síntesis territorializadas para cada una de las áreas en estudio.

Cuadro 2-11 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 4 de anteproyecto

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
4. Anteproyecto del Plan Regulador Comunal	Plataforma Web		
	• Cuarta fase Informativa: Presentación de Resultados de Consulta Imagen Objetivo.		
	• Tercera fase educativa: Glosario sobre componentes de un PRC y normas urbanísticas		
	• Tercera fase consultiva: Encuesta sobre normas básicas definidas en Anteproyecto (a precisar) (1)		
	Fase 3: Evaluación y directrices	EAE	Taller con OAE (1)
	Hito de lanzamiento (1)	Corresponde a reuniones de difusión tendientes a explicar los acuerdos adoptados en la fase de imagen objetivo y los contenidos del anteproyecto del plan, como preparación para los talleres de análisis participativo de anteproyecto.	
	Jornadas de Análisis Participativo del Anteproyecto	Institucional	Presentación al Concejo Municipal (1)
			Taller con Profesionales Municipales (1)
			Taller con COSOC (1)
		Territorial	Taller con Organizaciones Sociales (4)
		Participación Diferenciada	Taller con Asociaciones Indígenas (1)

Fuente: Elaboración propia.

e) Etapa 5: Proyecto

La participación en la etapa de Proyecto de PRC pretende presentar las propuestas de planificación a un nivel de avance mayor, estableciendo los ajustes finales de la propuesta y dando un cierre a la fase de estudio y diseño del plan, y al proceso de participación temprana.

Esta etapa inicia con la actualización de la plataforma web con información digital de acceso permanente (textos, gráficas explicativas y video tipo cápsula), en la cual se socializarán los siguientes contenidos:

- **Cuarta fase educativa**, donde se explicará cómo realizar una lectura y comprensión de los antecedentes del plan regulador a través de plataforma interactiva de consulta.
- **Cuarta fase consultiva**, disponiendo de una encuesta sobre normas básicas definidas en Proyecto preliminar (contenidos específicos a precisar).

Adicionalmente, al término de la etapa, se volverá a actualizar la plataforma web, con contenidos relativos a:

- **Quinta fase Informativa**, destinada a la difusión del Proyecto Preliminar (avanzado) del Plan.

- **Quinta fase educativa**, referida a explicar el proceso de aprobación legal del Plan y cómo hacer observaciones fundadas.

En relación a las instancias participativas, la etapa se compone de las actividades que se detallan a continuación.

i) Jornadas de Presentación del proyecto Preliminar (avanzado)

Se implementarán talleres institucionales con el Concejo Municipal y los profesionales municipales, además de talleres territoriales con el COSOC y la ciudadanía según los territorios en que se propone dividir el área urbana de la comuna.

Las instancias participativas constarán de las siguientes fases y técnicas:

- **Bienvenida (15 minutos)**

El equipo municipal da la bienvenida a los/as asistentes e introduce al consultor para realizar la presentación. En el caso de que se encuentre presente el alcalde, este da la bienvenida y realiza discurso inicial.

Se considera un lapso de tiempo entre la acreditación y el inicio de la actividad de entre 15 y 20 minutos, debido a que los asistentes suelen llegar al lugar a la hora de la invitación.

- **Presentación del Proyecto avanzado (30 minutos)**

Considera una presentación mediante Power Point y planos impresos, de la síntesis del proceso participativo de formulación del PRC, relevando los aportes recogidos de los actores sociales como fundamentos de las decisiones de planificación, las condicionantes y los acuerdos sobre estructuración – Imagen Objetivo definitiva, la propuesta de zonificación y principales normas urbanísticas, vialidad estructurante, áreas especiales y de protección patrimonial y una síntesis de la Evaluación Ambiental Estratégica.

- **Acuerdos respecto de elementos validados y ajustes requeridos (60 minutos)**

Se trabajará plenario y cuestionarios de respuesta individual y/o grupal para identificar el grado de acuerdo respecto del Proyecto e identificar eventuales elementos que puedan requerir ajustes menores.

Como resultados del trabajo participativo, se espera obtener los siguientes productos:

- Listado de actores sociales relevantes participantes en las jornadas y revisión de su representación en términos de categorías y territorios.
- Registro de las propuestas de ajuste para los diferentes componentes consultados sobre el Proyecto, a través de matrices conceptuales y láminas síntesis territorializadas.

ii) Presentación Final

Como cierre de la etapa se realizará una presentación final a la comisión técnica y una sesión con el Alcalde y Concejo Municipal, para exponer versión definitiva del PRC y el procedimiento de tramitación.

Como producto complementario de esta etapa, se elaborará el documento base del informe de solicitud de pronunciamiento a la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social respecto de la

Consulta Indígena, según los requerimientos indicados por dicha institución. Este documento deberá ser remitido formalmente por la Municipalidad, según lo establecido en el Reglamento correspondiente.

Cuadro 2-12 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 5 de Proyecto

ETAPA	FASE	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD
5. Proyecto del Plan Regulador Comunal	Plataforma Web		
	Cuarta fase educativa:		Lectura y Comprensión de un Certificado de Informes Previos y la Ordenanza de un Plan Regulador Comunal
	Cuarta fase consultiva:		Encuesta sobre normas básicas definidas en Proyecto preliminar (a precisar) (1)
	Jornadas de presentación del Proyecto Preliminar (avance)	Institucional	Presentación Concejo Municipal (1)
			Taller con Profesionales municipales (1)
			Taller con COSOC (1)
		Territorial	Taller con Organizaciones Sociales (4)
	Presentación Final	Participación diferenciada	Taller con Asociaciones Indígenas (1)
		Institucional	Presentación Comisión Asesora y Profesionales Municipales (1)
			Presentación a Concejo Municipal (1)
	Plataforma Web		
	Quinta fase Informativa:		Difusión de Proyecto Preliminar (avanzado) del Plan.
	Quinta fase educativa:		Proceso de aprobación legal del Plan y cómo hacer observaciones fundadas.

Fuente: Elaboración propia.

f) Etapa 7 y 8: Consulta Pública EAE y Consulta Pública de Anteproyecto (Art. 43 LGUC y 2.1.11 OGUC)

En esta fase de participación corresponde la implementación del proceso de consulta Pública EAE y Consulta Pública de Anteproyecto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 43 de la LGUC y el 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante OGUC), que busca alcanzar la validación social de la propuesta de anteproyecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la LGUC modificado a través de la Ley 21.078, ambas actividades de consulta se desarrollan de manera paralela y simultánea. De acuerdo a la norma, para poder cumplir con la correcta convocatoria al proceso, se requiere realizar como mínimo las siguientes tareas, previo a la primera audiencia:

- Dos avisos de prensa en semanas distintas.

"El lugar y plazo de exposición del anteproyecto y el lugar, fecha y hora de las audiencias públicas deberán comunicarse previamente por medio de dos avisos de prensa publicados en semanas distintas, en algún diario de los de mayor circulación en la comuna o mediante avisos radiales o en la forma de comunicación masiva más adecuada o habitual en la comuna. ". (Art. 43 LGUC).

- Carta certificada a las organizaciones territoriales legalmente constituidas que estén involucradas, si no existiera servicios de correo para el despacho, la Municipalidad podrá hacer entrega directa con el debido registro de recepción justificando por el secretario Municipal, las razones que obligan a desarrollar este procedimiento.
- Convocatoria reunión de COSOC en concordancia con la reglamentación vigente en la Ley de Municipalidades.

La exposición a la comunidad se desarrolla a través de dos medios, la exposición del proyecto y las audiencias públicas establecidas en el artículo 2.1.11 de la OGUC.

El procedimiento enunciado en el mencionado artículo, así como las acciones asociadas al mismo, se describen a continuación:

- Realizar una o más Audiencias Públicas en los barrios o sectores más afectados, consideradas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y en concordancia con la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Lo Barnechea.
- Consultar opinión del COSOC en sesión citada expresamente para este efecto.
- Exponer a la comunidad el proyecto del plan y sus componentes de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.1.10 de la OGUC, y la Evaluación Ambiental EAE, durante un periodo de 30 días posteriores a las primeras audiencias públicas.
- Vencido el plazo anterior de exposición se consultará mediante una nueva audiencia pública.
- Consultar en segunda instancia la opinión del COSOC en sesión citada expresamente para este efecto, presentándose un informe que sintetice las observaciones recibidas.
- Periodo de recepción de observaciones de 15 días contados de forma posterior a la última audiencia pública realizada.

En esta fase de la participación se considera, en caso de que el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) declare su pertinencia, la realización de una **Consulta Indígena** en conformidad al convenio n°169 de la OIT sobre pueblos indígenas tribales, que en su artículo 6 establece que:

Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:

A) Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;

B) Establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;

C) Establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

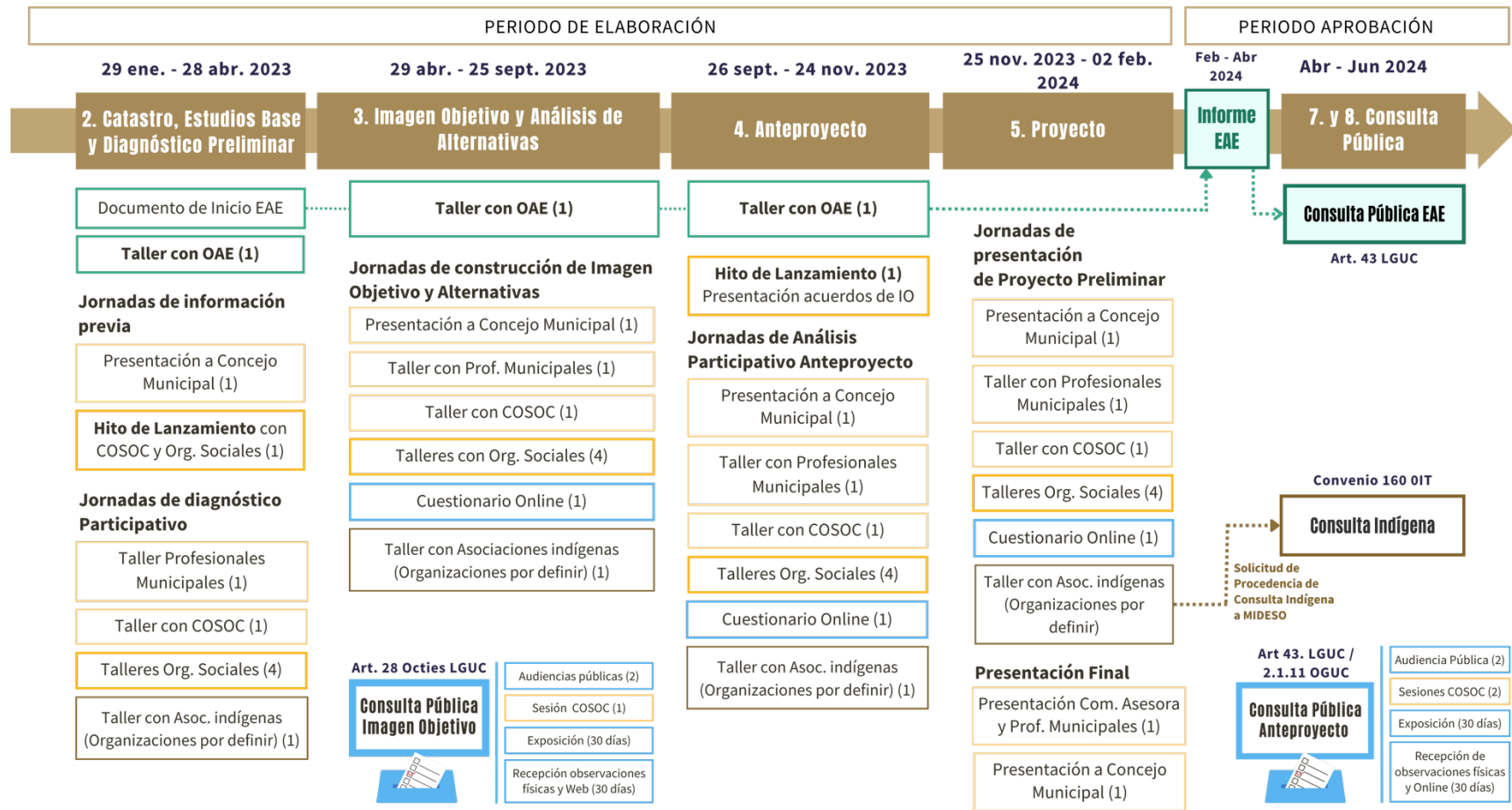
Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas (OIT, 2014).

Cuadro 2-13 Instancias de Participación Ciudadana – Etapa 7 y 8

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
7. Consulta EAE	CONSULTA PÚBLICA INFORME AMBIENTAL EAE (Se debe ajustar a art.43 LGUC)	De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la LGUC modificado a través de la Ley 21.078 ambas actividades de consulta se desarrollan de manera paralela y simultánea.
8. Consulta Art. 43 LGUC – 2.1.11 OGUC	EXPOSICIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA PLAN REGULADOR (se ajusta a art 43 LGUC)	
	CONSULTA INDIGENA (Convenio 169 OIT)	Esta consulta dependerá de la resolución de procedencia que adopte el Ministerio de Desarrollo Social.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2-11 Fases de Participación Ciudadana e instancias por cada etapa del estudio



Fuente: Elaboración Propia

2.2.4 ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES (DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA)

El proceso participativo contempla una dimensión de comunicaciones que tiene como objetivo socializar el Proceso de Planificación y entregar acceso transparente a los contenidos y documentos oficiales en el transcurso de las distintas etapas.

Esta estrategia se estructura a partir de 4 dimensiones o canales que se muestran a continuación.

Ilustración 2-12 Canales de la estrategia de Comunicaciones



Fuente: Elaboración propia.

Las actividades consideradas se detallan en el cuadro a continuación.

Canal/Mecanismo	Descripción/Función	Etapas de ejecución
Página Web	- Contendrá registros actualizados del proceso tales como: Síntesis de resultados, informes de etapas de participación, registros documentales, fotográficos y audiovisuales. - Se publicará material audiovisual informativo y educativo que contendrá información en lenguaje simple y conciso sobre los alcances y contenidos del Plan. Esto servirá además como antesala y material de convocatoria de las actividades de participación. - Asimismo se difundirá allí las convocatorias y acceso a determinados mecanismos de participación (ej. Consulta Pública, Cuestionario). Estará vinculada a la plataforma web de la Municipalidad.	Durante todo el proceso.
Redes Sociales	Se diseñarán afiches de convocatoria a las actividades y difusión de los registros fotográficos y audiovisuales de las mismas. Se utilizarán principalmente la página de Facebook y cuenta Instagram municipal.	Durante todo el proceso.
Territorio	Mecanismos de convocatoria y difusión directa que permitirán una comunicación expedita y toda coordinación que fuese necesaria entre la	Durante todo el proceso.

Canal/Mecanismo	Descripción/Función	Etapas de ejecución
	municipalidad y los dirigentes sociales que participarán sostenidamente y colaborarán el proceso participativo. A través de Whatsapp se compartirán gráficas y mensajes tipo de convocatoria a actividades para su difusión por parte de los canales propios de las dirigencias. Se apoyará la convocatoria, en caso de ser necesario, a través de la realización de mailing, llamado telefónico, oficio, y/o carta certificada a actores relevantes como dirigentes sociales y OAE. Estos canales serán acordados con la contraparte antes de cada proceso de difusión y convocatoria.	
Pendones y paneles informativos	Elementos impresos que contribuirán a la estética y ambientación de las actividades de talleres de participación, audiencias públicas y del encuentro al aire libre. Contendrá información sobre los avances del Plan y contenido a trabajar en las instancias de participación.	Durante todo el proceso, en determinadas actividades presenciales.
Aviso radial e inserciones en el diario.	Comunicaciones de convocatoria a las instancias amplias, en particular las Consultas Públicas. Contendrán información relativa al lugar, fecha y horario de la actividad y las características generales de estos procedimientos. Se busca con estos medios convocar a un espectro mayor de participantes.	Etapas 3, 7 y 8. Imagen Objetivo, Consulta EAE y 8.

Los productos propuestos, asociados a las actividades expuestas en el cuadro anterior se exponen y detallan por etapa en el Anexo “Propuesta Instancias PAC y Tareas de Difusión Etapa 1 y 2”, en formato Excel.

a) Línea Gráfica

A continuación se presentan elementos que componen la línea gráfica del plan, lo cual se verá reflejado en todos los insumos de difusión y socialización en los diferentes canales expuestos anteriormente, así como en las presentaciones y material de apoyo de las instancias de participación.

i) Elementos gráficos considerados

Para la definición de los elementos gráficos base para la elaboración de la Imagen del Plan se han tomado en consideración la línea gráfica desarrollada por la Municipalidad, como la tipografía, logo y elementos gráficos socializados principalmente en su sitio web.

Ilustración 2-13 Página web www.maho.cl



Fuente: www.maho.cl

Ilustración 2-14 Elementos del Logotipo Municipal



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta estos componentes, se han desarrollado elementos a partir de los cuales se desarrollará la imagen y línea gráfica del Plan. A continuación se presentan el logotipo, tipografía y material gráfico que a su vez se encuentra adjuntado en Anexo "Propuesta Identidad Gráfica" de Participación Ciudadana.

ii) Logotipo

Ilustración 2-15 Logotipo Actualización PRC MAHO



Fuente: Elaboración propia

iii) Tipografía

Ilustración 2-16 Tipografía 1 - Anton

Regular 400

Whereas recognition of the inherent dignity

Fuente: Google Fonts.

Ilustración 2-17 Tipografía 2 - Antonio

Thin 100

Whereas recognition of the inherent dignity

Extralight 200

Whereas recognition of the inherent dignity

Light 300

Whereas recognition of the inherent dignity

Regular 400

Whereas recognition of the inherent dignity

Medium 500

Whereas recognition of the inherent dignity

Semibold 600

Whereas recognition of the inherent dignity

Bold 700

Whereas recognition of the inherent dignity

Fuente: Google Fonts.

Ilustración 2-18 Tipografía 3 – OpenSans

Light 300	Whereas recognition of the inherent dignity
Light 300 Italic	<i>Whereas recognition of the inherent dignity</i>
Regular 400	Whereas recognition of the inherent dignity
Regular 400 Italic	<i>Whereas recognition of the inherent dignity</i>
Medium 500	Whereas recognition of the inherent dignity
Medium 500 Italic	<i>Whereas recognition of the inherent dignity</i>
Semibold 600	Whereas recognition of the inherent dignity
Semibold 600 Italic	<i>Whereas recognition of the inherent dignity</i>
Bold 700	Whereas recognition of the inherent dignity
Bold 700 Italic	<i>Whereas recognition of the inherent dignity</i>

Fuente: Google Fonts.

iv) Plataforma Web

El equipo consultor habilitará un sitio web con información respecto del estudio y antecedentes sobre qué es un PRC, sus alcances, objetivos y atribuciones, que permitan al público un apresto previo a las actividades participativas.

Se desarrollará un sitio web educativo, informativo y consultivo con dominio www.prcaltohospicio.cl a través de la plataforma de Wordpress. Los contenidos iniciales de esta página serán los que resumen las consideraciones expuestas en las Bases técnicas del Plan como las etapas y objetivos, además de la primera capsula informativa denominada “Qué es un Plan Regulador”.

La página web se estructura a partir de 4 páginas principales:

- **Página Inicial:** Esta contiene contenido de introducción al Plan y sección de contacto, así como las principales noticias.
- **“¿Qué es un PRC?”:** En esta sección se exponen todos los contenidos básicos y registro actualizado del procedimiento técnico del Plan, así como también una línea de tiempo que da cuenta del estado de avance del estudio y sus reportes (Informes y presentaciones, etc.).
- **EAE:** En esta sección se exponen todos los contenidos básicos y registro actualizado del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan, así como también una línea de tiempo que da cuenta del estado de avance del estudio en este ámbito y sus reportes (Informes y presentaciones, etc.).

- **Participación Ciudadana:** En esta sección se presenta información y registro actualizado sobre el procedimiento de Participación Ciudadana del Plan, línea de tiempo que da cuenta del estado de avance del estudio y sus reportes (Informes y presentaciones, etc.), publicación de instancias de participación y consultas online, y un formulario de inscripción general para envío de información.

A continuación se presentan las tareas iniciales de implementación de página web, que se realizarán en el transcurso de las etapas 1. "Ajuste Metodológico y recopilación de antecedentes" y 2. "Catastro, estudios de base y diagnóstico preliminar".

ETAPA	FASE PAC	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DÍAS	PRODUCTO	RESPONSABLE
1. Ajuste Metodológico y recopilación de antecedentes	N/A	Definición Logo e Identidad Gráfica	Municipalidad / Consultora	1 día (18 de enero)	Diseño Logo e Identidad Gráfica	Consultora
		Definición de dominio .cl y diseño (Estructura general y distribución de contenidos con identidad gráfica, logos e imágenes de la comuna).	Municipalidad / Consultora	1 día (18 de enero)	Dominio www.prcaltohospicio.cl	Consultora
		Implementación sitio web	Consultora	2 semanas (Hasta el final del estudio)	Diseño y Desarrollo sitio web	Consultora
		Instalación Banner General en Web Municipal (Redirige a página del Plan)	Municipalidad	1 día (28 de enero, hasta el final del estudio)	Diseño BANNER	Consultora
		Publicación Hito de Inicio EAE en sitio web	Consultora	1 día (28 de enero, hasta el final del estudio)	Publicación en sitio web	Consultora
2. Catastro, estudios de base y diagnóstico preliminar	Jornadas de Información Previa	Habilitación de sitio web (1ra fase informativa y educativa)	Consultora	Toda la etapa	Formulario de inscripción online (Único para todo el Plan)	Consultora
					Antecedentes básicos sobre el estudio ("Por qué es necesario actualizar este instrumento")	Consultora

ETAPA	FASE PAC	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DÍAS	PRODUCTO	RESPONSABLE
					"Qué es un Plan Regulador Comunal" (objetivos y alcances), Etapas, "En qué etapa nos encontramos", De qué manera se realiza esta actualización (Participación Ciudadana), etc.	Consultora
	Jornadas de Diagnóstico Participativo	Difusión de actividades	de Consultora	15 días (Previo a Jornadas de Diagnóstico)	Diseño y publicación AFICHE DIGITAL en sitio web (Dirige a información de cada instancia)	Consultora

Ilustración 2-19 Banners Página web



Fuente: Elaboración propia.

2.3 PROCESO DE EAE

En esta etapa de inicio en la actualización del Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio, las acciones del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (en adelante EAE), se enmarcaron en la Etapa de Contexto y Enfoque (de acuerdo a lo señalado en Guía de Orientación para el uso de la EAE en Chile), para lo cual se desarrollaron las tareas de apresto destinadas a poner en marcha el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica, en conjunto con la puesta en marcha del proceso de planificación del plan.

Estas actividades se desarrollaron los días 18 y 19 de enero entre las 10:00 y 13:00 hrs en dependencias municipales Salón del Concejo, convocadas por la UTE, Asesoría Urbana. Estas instancias, relevaron los

contenidos de la **fase de Contexto y Enfoque** de conformidad con lo señalado en la Circular DDU 430 (de acuerdo con lo señalado en Guía de Orientación para el uso de la EAE en Chile), con la finalidad de desarrollar las tareas de apresto destinadas a poner en marcha el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica, posterior al ajuste metodológico y a la puesta en marcha del proceso de planificación del plan. En síntesis, comprende el conjunto de procedimientos establecidos en el artículo 12 y 14 del DS 32 /2015 Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica, para estos efectos se consideran los temas abordados en la reunión de coordinación inicial que se reporta a continuación.

2.3.1 Reunión de coordinación procedimiento EAE

Las reuniones de inicio y coordinación del procedimiento de EAE del plan desarrolladas según la programación de la Asesoría Urbana, con la Unidad Técnica del Estudio, permitió establecer acuerdos relativos a la aplicación de la metodología de EAE, en el contexto del instrumento de planificación, en adelante PRC – MAHO.

Se han establecido los acuerdos y mecanismos de coordinación de cómo avanzar en aquellos contenidos que permiten dar sincronía a los distintos procedimientos metodológicos del plan, en respuesta a los aspectos que permiten focalizar en los temas de relevancia para el desarrollo del procedimiento de EAE, en base a las siguientes preguntas realizadas en dichas jornadas para la redacción del **Acto Administrativo de Inicio**, que se adjunta como producto del presente informe:

a) ¿Cómo poner en Marcha la EAE?,

en relación con los aspectos que justifican y definen los fines y metas del proceso de planificación en curso, sus características y alcances, se precisan las siguientes problemáticas urbanas principales del desarrollo urbano comunal:

▮ **Carencia de un sistema estructurado y ordenado de la ciudad.** Alto Hospicio es una ciudad desordenada, en la cual se han desarrollado proyectos en diferentes sectores sin considerar localizaciones adecuadas o con aptitud en relación con los diferentes usos / actividades, su compatibilidad o complementariedad funcional entre destinos residenciales e industriales. Se menciona la operación de desarmadura de automóviles, entre uno de los usos molestos existentes. La trama urbana se fue desarrollando por la sumatoria de proyectos o desarrollo e instalación de diferentes sectores que se fue conformando de manera segmentada, fragmentada, con predominio del uso residencial.

Se plantea transformar la imagen de comuna dormitorio de Iquique, esto implica un cambio de tendencia conforme al propósito político institucional del poblamiento inicial del territorio. Se agudiza con la falta de disponibilidad de terrenos fiscales, que no se previeron reservar en un contexto carente de planificación urbana cuando Alto Hospicio se constituye como comuna el año 2004. De esta forma, la institucionalidad pública no previó reservar terrenos para ejecutar algún tipo de soluciones de equipamientos públicos de mayor escala, como gimnasios techados (por clima pampino, frío de noche), entre otros. En consecuencia, resultado de dicho proceso progresivo de ocupación preferentemente residencial, existe una carencia de equipamientos a escala comunal (mayor), todo lo que responde a la historia de conformación de la comuna según su creación y delimitación política administrativa de manera autónoma a Iquique. En dicho momento, no hubo un plan de ordenamiento, la actuación pública respondía a criterios políticos de las autoridades de turno y a desarrollos que se practicaban a prueba – error, carentes de lineamientos para la consecución de objetivos de desarrollo urbano o plasmar en el territorio alguna visión de ciudad.

Se ejemplifica la falta de ordenamiento y planificación en los Loteos de BBNN que se entregaron fuera del radio urbano mediante la aplicación del Art 55, con carencia de habilitación y dotación de infraestructura. Uno de ellos correspondiente a un loteo industrial se encuentra en las inmediaciones o frente a la cárcel, el que en la actualidad carece de urbanizaciones, emplazado al interior del área de extensión urbana.

La preocupación pública de los estamentos municipales es solucionar los déficits actuales. Debido a ello, se alude al objetivo de “mejorar la calidad de vida de los vecinos(as)”. Esto es satisfacer las necesidades básicas de una vivienda para el alojamiento de la vida familiar, junto con los equipamientos urbanos y espacios públicos complementarios para el buen vivir (colegio, áreas verdes, servicios, entre otros).

“Somos una Tacna chica”, por las características de comercio minorista, informal de tipo ferial que se encuentra muy extendido en el área urbana. La feria de mayor relevancia por tamaño y reconocimiento se encuentra La Quebradilla como la principal feria urbana caracterizada por su diversidad de oferta de productos, y otras menores como la Pampa. El comercio micro de pequeña escala es una actividad que se encuentra muy extendida en la comuna, es muy gravitante en la económica familiar de los habitantes de la comuna. Por el contrario, la actividad Industrial es menor por número de instalaciones y baja consolidación de parques industriales y/o empresariales.

▮ **Dinámicas de ocupación del territorio pensada solo para dar cabida a lo habitacional**, dejando fuera áreas de esparcimiento y equipamiento, consolidándose como una ciudad satélite residencial caracterizada por la homogeneidad socioeconómica de su población. Frente a la pregunta de ¿cómo los ciudadanos consumen y habitan estos espacios? la respuesta es que se obligan al desplazamiento interurbano. El objetivo de su urbanización fue absorber la demanda de viviendas de interés público de Iquique, que por disponibilidad de suelo se localizaron masivamente en Alto Hospicio.

El problema de ocupación del territorio, se genera por la forma de producción del espacio urbano y social correspondiente a la agregación de conjuntos de viviendas de interés público, sin concepción de una estructura urbana mayor. Dicha conformación de trama urbana responde en su mayoría a la sucesión de loteos de viviendas iniciales con construcción simultánea. Se suma a dicha problemática la homogeneidad socioeconómica de dicha producción habitacional ya señalada.

En consecuencia, se evidencia un problema habitacional. La vivienda como tal no es una solución sino viene acompañada de otras cosas, faltan colegios, jardines infantiles, servicios de salud, seguridad. La producción habitacional requiere una adecuada asociatividad programática. En síntesis, la comuna se desarrolló conforme a una producción habitacional acelerada, dejando de lado la generación de los usos complementarios al residencial, como equipamientos, espacios públicos y áreas verdes.

En la actualidad, se asiste a una realidad urbana que presenta muchas necesidades confrontadas a los pocos recursos para dar solución a todas ellas. Por ello, se ha optado desde la gestión institucional municipal comenzar a resolver los problemas más básicos e imperiosos y que comprometen la sobrevivencia de las personas y familias residentes en la comuna.

▮ **Ocupación irregular que genera condiciones inadecuadas del habitar**, en particular por la marginalidad sanitaria de dichas ocupaciones tipo tomas de terrenos.

La comuna tiene mucho espacio, esto es un factor atractor para personas y familias arriben a la comuna para satisfacer la necesidad habitacional, empleando mecanismos de tomas irregulares de terrenos eriazos, lo que ha generado un proceso de informalidad extendida en los intersticios y bordes de la ciudad. Se registran tomas tanto de terrenos públicos fiscales como privados en la zona industrial.

▮ **Carencia de áreas verdes y esparcimiento**. Se pregunta ¿Cómo es la ciudad ideal para esta comuna, presenta posibilidades de contar con pulmones verdes por las condiciones del terreno? Ante dicha finalidad, se pudiesen estimar las condiciones geográficas que entrega el lugar, elaborando propuestas de habilitación de espacios públicos apropiado a las condiciones presentes en territorio y sacar el mayor potencial de ello.

Se requiere mejorar los lugares de esparcimiento, frente a la escasa oferta y precaria habilitación. Se identifica que la falta de espacios públicos agudiza los problemas de salud mental de la población. El municipio cuenta solo con la administración de áreas verdes públicas las que no es suficiente, dado que en su mayoría han sido

cesiones de loteos las que no vienen en un estado de consolidación, junto con una escala local en términos de suficiencia, todo lo que exige que el municipio tenga que enfocar la planificación a escala comunal más que barrial. No hay una interrelación, ni integración urbana producto de la configuración de los espacios públicos. Existen áreas verdes como terrenos sin habilitación para el desarrollo de actividades de esparcimiento, motivo por el cual se tienen que postular la consolidación de plazas públicas.

▮ Esta insuficiencia se agudiza ante la privatización u ocupación irregular del espacio público, incluso el BNUP deja de serlo, porque se ocupan informalmente, lo que se agrava con los actos administrativos de enajenación de los terrenos fiscales por parte de BBNN.

▮ En consecuencia, no se disponen de lugares o terrenos donde generar proyectos para suplir los déficits. En otras palabras, se denuncia que hay una fuerte escasez de terrenos para intervenir con proyectos de interés público, dado que la gran mayoría de los paños que existen son de dominio privado.

▮ Agudiza dicho escenario el que BBNN no consulta al municipio respecto a la gestión de terrenos fiscales. El fisco entrega asignaciones a particulares en forma directa, como en arrendamiento con opción de compra. Un ejemplo lo constituye el sector vertedero, donde muchos paños fueron entregados bajo esta modalidad sectorial e inconsulta de gestión de bienes fiscales.

▮ Inadecuadas condiciones de Movilidad y conectividad. La comuna presenta restricciones para el desplazamiento peatonal, por lo que se enuncia la necesidad de generación de recorridos peatonales para valorizar el espacio y el entorno. No está incorporada la movilidad en el desarrollo urbano actual.

La conexión entre Iquique y Alto Hospicio, ha requerido mayores y mejores alternativas de acceso, dada la conmutabilidad entre ambas comunas. En el diseño de la trama urbana, no hay un reflejo coherente entre las escalas de vialidad, (oxígeno que tiene que incorporarle a la ciudad), esto se expresa en los problemas de movilidad actual dada una inadecuada representación escalar de las calles y avenidas.

Se suma al problema de escala de la estructura vial señalado, la localización inadecuada de equipamientos según su clasificación y jerarquía (anchos de fajas, características físicas y operativas de la vía). Un ejemplo de ello, son los equipamientos enfrentando a pasajes, donde no se ha podido ejecutar ninguna iniciativa pública por problemas de acceso y desplazamiento.

Se han desarrollado esfuerzos públicos municipales para conectar diferentes sectores como el sector la Negra cuyos habitantes manifiestan dificultad para acceder al centro de la comuna. Esto se replica desde diferentes sectores por las pocas alternativas de conectividad, todo lo que confirma la condición de comuna segregada y fragmentada.

En consecuencia, la fragmentación y/o segmentación en la ciudad presenta diferentes grados de consolidación, toda vez que se califica como una ciudad sin conectividad, junto con diferentes niveles de consolidación o tratamiento de los bienes nacionales de uso público.

▮ **Alto riesgo natural como antrópico, lo que se corresponde con la alta vulnerabilidad de su población y del medio construido expuesto a amenazas** tanto de tipo aluvional por activación de quebradas, remoción en masa por inestabilidad de taludes y por socavones producto de la salinidad del suelo. Estos limitan la construcción y habilitación de áreas verdes, entre otros aspectos del desarrollo urbano, toda vez que la ocupación del territorio según la conformación de poblaciones representa un complejo de edificaciones e instalaciones dispuestos en el terreno de sustancias solubles y no solubles. En síntesis, la ciudad de Alto Hospicio se ve expuesta a distintas condiciones de riesgo, por la presencia de quebradas, junto con el farellón y los riesgos que representa la ocupación o instalaciones en la franja de borde del Farellón costero.

▮ Escenario de cambio climático, dado el registro de eventos de temperaturas extremas, presencia de vientos, u ocurrencia de precipitaciones. La comuna se caracteriza por un clima diferenciado a Iquique, con escasos episodios de calor extremo, y las mejores condiciones de ventilación ya que *“corre el viento, con la ventaja que permite refrescarse”*. En periodos invernales, el clima se caracteriza por la camanchaca, esto es la aparición de mucha neblina, propio del clima pampino. Contrasta con el clima costero de Iquique, pese a

encontrarse situado a 10' de tiempo de distancia, la variabilidad climática es notoria, toda vez que la temperatura durante la noche disminuye considerablemente, *“en Alto Hospicio las noches son más frías”*.

Frente a dichas problemáticas se enuncian los siguientes objetivos a tener en vista en el proceso de planificación:

1. INTEGRAR SOCIAL Y ESPACIALMENTE LA COMUNA.
2. Desarrollar un USO EFICIENTE DEL SUELO, previendo un adecuado uso y consumo de suelo, particularmente en las zonas de extensión urbana. Esto considerando que el plan seccional actual cuenta con 17 zonas urbanas.
3. Incentivar un DESARROLLO DIVERSIFICADO DE ACTIVIDADES urbanas y productivas que generen un buen ambiente de negocios.
Existe la expectativa de desarrollar más el ambiente de negocios en la comuna, diversificación de actividades económicas y de servicios, contrastado al escenario actual de la existencia solo de ferias tanto itinerantes como establecidas. Esto, en el contexto de promover un desarrollo armónico y sustentable de la comuna.
4. ORDENAR, EQUILIBRAR, EQUIPAR LA COMUNA, en un marco de SUSTENTABILIDAD (principio de la planificación comunal). Generar un equilibrio de crecimiento, crecimiento ordenado, equipado con servicios, en zonas aptas para su localización.
5. DESARROLLAR UN SISTEMA DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS, desde la perspectiva del paisaje nortino, en contexto de zona árida, considerando las especies de suelo salino. Proyectar áreas verdes desde la perspectiva paisajística u orientar la ciudad con un desarrollo de paisaje nortino.
6. INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LA CIUDAD, ante eventos de lluvias extremas estival, invierno boliviano, que afecta más a la zona e incluso de Iquique. Presencia de factores de Riesgo aluvional en quebradas, riesgos sísmicos, riesgo de socavones especialmente pasa por riesgo antrópicos de mal manejo de la empresa sanitaria aguas de altiplano, por mal mantención de redes (colector, agua potable).

b) ¿Qué se debe conocer para desarrollar el IPT?

Básicamente se estableció un intercambio de opiniones y visiones, así como mención de antecedentes necesarios para desarrollar el IPT, como aquellas definiciones o premisas que se deben considerar. Por ello se señalan a continuación los valores, problemas como conflictos socio ambientales.

VALORES

- MULTICULTURALIDAD reconocimiento de la cultura ancestral y riqueza pluriétnica del territorio comuna con el reconocimiento de la presencia de comunidades indígenas que alcanzan cerca del 40% de sus residentes. La comuna se declara el año 2017 como multicultural, siendo la primera comuna en Chile con esta categoría. Se establecen los símbolos de dicho reconocimiento de comunidades de pueblos originarios, como el Wiphala que se iza junto con las banderas institucionales en el frontis de la municipalidad, y la incorporación en el logo institucional. Se suma a la presencia de comunidades indígenas, un importante contingente de población migrante confluyendo diferentes culturas en el territorio comunal.
- ALTA DENSIDAD DE ACTORES SOCIALES Y PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO. La comuna cuenta con un gran registro de actores comunitarios, organizaciones territoriales y funcionales en diversos ámbitos e intereses, lo que representa potencialmente un alto nivel de capital social.
- EDIFICACIONES PÚBLICAS REFERENTES PARA LA COMUNIDAD: Comuna Alto Hospicio, es una comuna que, pese a su historia de ocupación carente de planificación, ha crecido generando algunos servicios públicos y privados valorado por la comunidad (Edificio consistorial, Centro Cultural, Hospital construido en una zona de acceso expedito con las posibilidades de potenciar un nuevo núcleo de equipamiento públicos urbanos y servicios, construcción de un nuevo cementerio, entre otros). Se valora la gestión municipal y sus equipos técnicos de la SECOPLAC para postular y ejecutar equipamientos en poco tiempo de desarrollo.

Se suma la iniciativa municipal del sector salud, de concebir una planificación para la distribución espacial de los establecimientos de Salud que cubra la demanda y optimice el acceso por parte de todos los habitantes del radio urbano. Para ello se concibió la generación de un anillo que cubriera toda la comuna de equipamientos y centros de salud en el perímetro de la ciudad. Esta planificación en servicios de salud según la localización de equipamientos de distintos tipos de establecimientos en diferentes sectores de la ciudad, es decir instalados en distintos puntos de la comuna, se valora por principios de equidad espacial en términos de acceso, cobertura, optimización de recursos y generación de servicios de proximidad, con el propósito de poder apoyar a las personas, dando respuesta oportuna y satisfactoria a sus requerimientos. Así también se conciben como lugares que se constituyeran como zonas de seguridad, resolviendo el problema más básico de salud.

- **POBLAMIENTO DINÁMICO.** Este factor asociado al ritmo de su proceso de urbanización, ha otorgado un buen dinamismo de la comuna y su gente, con efectos en un aumento de la densidad paulatina emergiendo nuevas tipologías edificatorias de edificios de altura. Dicho poblamiento con un importante flujo inmigratorio, viene aparejado con el rasgo prevaleciente de población joven residente en la comuna.

- **POTENCIAL DESARROLLO DE UNA PLANTAFORMA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA EN EL SECTOR EX EJÉRCITO.** Esto en términos de potenciar nuevos desarrollos con aptitud además del sector de ZOFRI como barrio industrial.

- **GRAN DISPONIBILIDAD DE SUELO,** factor que se constituye en una ventaja en el contexto del crecimiento y oferta de localización de actividades urbanas de la nueva conformación del Área Metropolitana Iquique – Alto Hospicio.

- **VALOR PAISAJÍSTICO,** asociado a la planicie conformando una meseta sobre el mar, la que presente atributos de paisaje, ambiental y turística. Un atractor de habilitación de dicha meseta sobre el borde costero marítimo es el Parque cornisa, con actividades deportivas y recreativas asociadas a su uso y apropiación como Parapente.

- **APORTE CULTURAL EN LA ARQUITECTURA,** esencialmente por las construcciones ejecutadas por peruanos, que trabajan con mano de obra de personas extranjeras, con rasgos singulares en estética de fachadas ornamentos de sobre relieve y morfología. Constructores peruanos que ofrecen servicios de ejecución de obras a los dueños de los sitios con empleo de sistemas constructivos modulares de tecnologías simples, las que se han proliferado en diferentes puntos de la ciudad. No obstante, presentan un patrón espacial desordenado en la trama.

- **QUEBRADILLA.** Comercio en la comuna en la forma temporal de instalación ferial se ha constituido en un atractor de visitas, con potencial turístico por el interés de pasear y conocer el lugar. El desarrollo de comercio se asocia al dinamismo de ciudad Tacna Perú, motivo por el cual se plantea potenciarlo junto con su reconocimiento, no obstante encontrarse emplazado en un área de riesgo, y sus instalaciones son precarias en cuanto a materialidad y habilitación de los espacios de venta de productos como de circulaciones, todo lo que se atribuye a su carácter informal. No obstante, desde el punto de vista de sus atractores y valores esta la escala o tamaño del número de pequeños comerciantes que congrega, así como la diversidad de productos que se ofertan, en muchísimos rubros, junto con el gastronómico, todo lo que constituye un atributo para el paseo de visitantes y familias. El emplazamiento actual es estratégico por la potencial conectividad con Iquique y las posibilidades de integrar un circuito mayor de actividades a desarrollar en la intercomuna con fines turísticos, toda vez que está prevista en su proximidad la llegada del proyecto Teleférico Iquique – Alto Hospicio.

VALORES

- **MULTICULTURALIDAD** reconocimiento de la cultura ancestral y riqueza pluriétnica del territorio comuna con el reconocimiento de la presencia de comunidades indígenas que alcanzan cerca del 40% de sus residentes . La comuna se declara el año 2017 como multicultural, siendo la primera comuna en Chile con esta

categoría. Se establecen los símbolos de dicho reconocimiento de comunidades de pueblos originarios, como el Wiphala que se iza junto con las banderas institucionales en el frontis de la municipalidad, y la incorporación en el logo institucional. Se suma a la presencia de comunidades indígenas, un importante contingente de población migrante confluyendo diferentes culturas en el territorio comunal.

- **ALTA DENSIDAD DE ACTORES SOCIALES Y PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO.** La comuna cuenta con un gran registro de actores comunitarios, organizaciones territoriales y funcionales en diversos ámbitos e intereses, lo que representa potencialmente un alto nivel de capital social.

- **EDIFICACIONES PÚBLICAS REFERENTES PARA LA COMUNIDAD:** Comuna Alto Hospicio, es una comuna que, pese a su historia de ocupación carente de planificación, ha crecido generando algunos servicios públicos y privados valorado por la comunidad (Edificio consistorial, Centro Cultural, Hospital construido en una zona de acceso expedito con las posibilidades de potenciar un nuevo núcleo de equipamiento públicos urbanos y servicios, construcción de un nuevo cementerio, entre otros). Se valora la gestión municipal y sus equipos técnicos de la SECPLAC para postular y ejecutar equipamientos en poco tiempo de desarrollo.

Se suma la iniciativa municipal del sector salud, de concebir una planificación para la distribución espacial de los establecimientos de Salud que cubra la demanda y optimice el acceso por parte de todos los habitantes del radio urbano. Para ello se concibió la generación de un anillo que cubriera toda la comuna de equipamientos y centros de salud en el perímetro de la ciudad. Esta planificación en servicios de salud según la localización de equipamientos de distintos tipos de establecimientos en diferentes sectores de la ciudad, es decir instalados en distintos puntos de la comuna, se valora por principios de equidad espacial en términos de acceso, cobertura, optimización de recursos y generación de servicios de proximidad, con el propósito de poder apoyar a las personas, dando respuesta oportuna y satisfactoria a sus requerimientos. Así también se conciben como lugares que se constituyeran como zonas de seguridad, resolviendo el problema más básico de salud.

- **POBLAMIENTO DINÁMICO.** Este factor asociado al ritmo de su proceso de urbanización, ha otorgado un buen dinamismo de la comuna y su gente, con efectos en un aumento de la densidad paulatina emergiendo nuevas tipologías edificatorias de edificios de altura. Dicho poblamiento con un importante flujo inmigratorio, viene aparejado con el rasgo prevaleciente de población joven residente en la comuna.

- **POTENCIAL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA EN EL SECTOR EX EJÉRCITO.** Esto en términos de potenciar nuevos desarrollos con aptitud además del sector de ZOFRI como barrio industrial.

- **GRAN DISPONIBILIDAD DE SUELO,** factor que se constituye en una ventaja en el contexto del crecimiento y oferta de localización de actividades urbanas de la nueva conformación del Área Metropolitana Iquique – Alto Hospicio.

- **VALOR PAISAJÍSTICO,** asociado a la planicie conformando una meseta sobre el mar, la que presente atributos de paisaje, ambiental y turística. Un atractor de habilitación de dicha meseta sobre el borde costero marítimo es el Parque cornisa, con actividades deportivas y recreativas asociadas a su uso y apropiación como Parapente.

- **APORTE CULTURAL EN LA ARQUITECTURA,** esencialmente por las construcciones ejecutadas por peruanos, que trabajan con mano de obra de personas extranjeras, con rasgos singulares en estética de fachadas ornamentos de sobre relieve y morfología. Constructores peruanos que ofrecen servicios de ejecución de obras a los dueños de los sitios con empleo de sistemas constructivos modulares de tecnologías simples, las que se han proliferado en diferentes puntos de la ciudad. No obstante, presentan un patrón espacial desordenado en la trama.

- QUEBRADILLA. Comercio en la comuna en la forma temporal de instalación ferial se ha constituido en un atractor de visitas, con potencial turístico por el interés de pasear y conocer el lugar. El desarrollo de comercio se asocia al dinamismo de ciudad Tacna Perú, motivo por el cual se plantea potenciarlo junto con su reconocimiento, no obstante encontrarse emplazado en un área de riesgo, y sus instalaciones son precarias en cuanto a materialidad y habilitación de los espacios de venta de productos como de circulaciones, todo lo que se atribuye a su carácter informal. No obstante, desde el punto de vista de sus atractores y valores esta la escala o tamaño del número de pequeños comerciantes que congrega, así como la diversidad de productos que se ofertan, en muchísimos rubros, junto con el gastronómico, todo lo que constituye un atributo para el paseo de visitantes y familias. El emplazamiento actual es estratégico por la potencial conectividad con Iquique y las posibilidades de integrar un circuito mayor de actividades a desarrollar en la intercomuna con fines turísticos, toda vez que está prevista en su proximidad la llegada del proyecto Teleférico Iquique – Alto Hospicio.

CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

- CULTURA DE BOTAR BASURAS. Contaminación por proliferación de basurales en el espacio urbano. La basura se ve en cualquier horario y en todo lugar del entorno urbano. La gente no tiene conciencia de los efectos o consecuencias de la presencia de basurales para la salud humana y medio ambiente. Se ha realizado campañas municipales de esterilizaciones de perros vagos, al objeto de frenar alto crecimiento de perros vagabundos en calles que constituye un problema de salud pública. Es una comuna abierta no tiene una fiscalización necesaria para controlar y multar a quienes generan microbasurales, denunciando a quienes inclusive vienen desde Iquique a abandonar perros o a tirar basuras en la comuna.

- CONTAMINACIÓN MEDIO AMBIENTE URBANO RESIDENCIAL que deteriora la calidad de vida. En la comuna se evidencian altos y variados problemas ambientales, cuales son de tipo:

o Problema de salubridad en el ex vertedero, cuyo plan de cierre no se ha ejecutado acciones que están dependiendo de la gestión municipal de Iquique. Todo ello como requerimiento previo al traspaso definitivo de los terrenos a la Municipalidad de Alto Hospicio. La principal preocupación es la denuncia de emisión de gases por falta de tratamiento, y la proximidad de instalaciones de actividades urbanas, así como construcción de viviendas. Se presenta la necesidad de intervenir dicho terreno extenso, rodeado de instalaciones y construcciones destinados a viviendas y equipamientos por lo que constituye un conflicto ambiental en la actualidad. Se han llevado a cabo gestiones en el marco de un acuerdo de asociatividad entre las municipalidades por el tema de medio ambiente y residuos sólidos, no obstante persistir la falta de acciones al respecto de programar y ejecutar el plan de cierre del ex vertedero. Se ha construido un nuevo relleno sanitario Santa Inés bajo administración privada en terreno particular. Persiste sitios contaminados sin tratamiento por disposición de basuras en el sector El Boro bordeando quebrada seca con la dificultad que se encuentra emplazado en una falla geológica.

o Problema ambiental donde se ubican las tomas, por la deficiente manejo y disposición de residuos domiciliarios que no hay donde dejarlo. Un conflicto es la construcción irregular de los pozos sépticos, los que se ejecutan con neumáticos para el control del terreno, generando problemas de salud y medio ambiente de contaminación de suelo, dada la cantidad y extensión de este tipo de depósitos.

o Ruidos molestos. Se denuncia fuentes de emisión de ruido que afecta el buen vivir y la convivencia vecinal, por las actividades sin control de volumen de música o emisión de ruidos en determinados sectores.

- APARICIÓN DE SOCAVONES por colapso de suelo salino. SECOPLAC junto con SERVIU Tarapacá realizan un levantamiento de suelo salino en la comuna, a fin de conocer la calidad del suelo de los diferentes sectores a intervenir. Se identifica Pampa Molle como el suelo de mayor resistencia de baja salinidad y dureza (resistencia). La extensa afectación por alto nivel de salinidad del suelo en el área urbana, impacta en el mayor costo de ejecución de los proyectos, frente a la necesidad de solicitar especificaciones técnicas de mayores estándares de resistencia y hermeticidad de las instalaciones sanitarias tanto de agua potable como alcantarillado.

- PRESIÓN POR SATISFACER LA DEMANDA DE VIVIENDA, de ocupantes de sitios en sectores de tomas los que se localizan en zonas estratégicas de la ciudad, a fin de movilizar estrategias de solución a la condición actual de marginalidad extrema. La toma de terrenos, se desarrolla con el propósito de ejercer presión a la institucionalidad pública municipal y sectorial que les permita postular y obtener subsidios habitacionales. Asimismo, la conformación de territorios tomados está bajo niveles de organizaciones y liderazgo que determinan regímenes autónomos de funcionamiento internos de servicios y circulaciones, como es el caso de servicio de transporte tipo Uber específicos que cuentan con autorización para su ingreso por parte de los ocupantes.

- INCREMENTO DEL RIESGO POR ALTA VULNERABILIDAD DE ASENTAMIENTO INFORMALES EXPUESTOS AMENAZAS. Las tomas informales de asentamiento o campamentos irregulares, con alto porcentaje de familias inmigrantes, se localizan en sectores amenazados de borde y sobre quebradas, así también en sectores con pendientes expuestos a deslizamiento o derrumbes. A ello se suma el emplazamiento en sitios contaminados, sobre la disposición de basuras en quebradas. En general en quebradas junto con la localización informal de ocupantes en situación de marginalidad habitacional y sanitaria, se incrementa el riesgo por disposición de residuos o depósitos de basuras no autorizados que aumenta el riesgo frente a ocurrencia de eventos climáticos tipo aluviones.

- CONFLICTOS SOCIALES DE RELACIONES INTERPERSONALES, por dominio y ocupación del espacio públicos en espacios de ferias sin orden, ni reglamentación para su instalaciones y funcionamiento, que implica el enfrentamiento periódico entre comerciantes. Se cita el caso de la Quebradilla, que tiene relevancia internacional atrayendo visitantes fuera de la comuna, no obstante, se suceden peleas entre los feriantes que traen sus productos a la venta, por la apropiación de puestos, o que se han hecho propiedad de hecho de estos, encontrándose emplazada en un área de riesgo de inundación de terreno fiscal. Estos conflictos de ocupación se suceden en el uso de la vía pública para los fines de instalaciones de comercio de las ferias, que generan tanto problemas urbanos como conflictos sociales, todo lo que exigiría resolver la instalación informal de los feriantes.

- IRREGULARIDAD DE OCUPACIONES Y CONSTRUCCIONES, invadiendo y apropiándose tanto en forma temporal (casos feriantes) como permanentes (caso viviendas o edificaciones que construyen fuera de la línea oficial de la delimitación predial) del bien nacional de uso público. Se cita la recurrencia y normalidad de tomas de terrenos de bienes nacionales de uso público en fajas viales, con efectos en el detrimento de las circulaciones públicas. Con un nivel de dominio distinto se suceden las tomas de terrenos correspondientes a bienes comunes bajo régimen de condominios sociales también para fines privativos. El origen de la comuna correspondió a un proceso de desarrollo y crecimiento de lotes de mínimo estándar espacial y físico constructivo, generando las dinámicas de crecimiento irregulares en la medida que se fueron otorgando los terrenos para destino vivienda. Todo ello, en un marco institucional y político carente de lineamientos o directrices de planificación urbana, no previendo los efectos y tendencias de su ocupación y consolidación. El crecimiento progresivo de las viviendas, construcciones por agregación de módulos edificados se desarrollan al margen de la planificación, regulaciones, normativas generales de construcciones y sin asistencia técnica alguna. El resultado de dicho proceso es un escenario de conflictos y desorden urbano, lo que esta desde el año 2004 bajo la administración municipal.

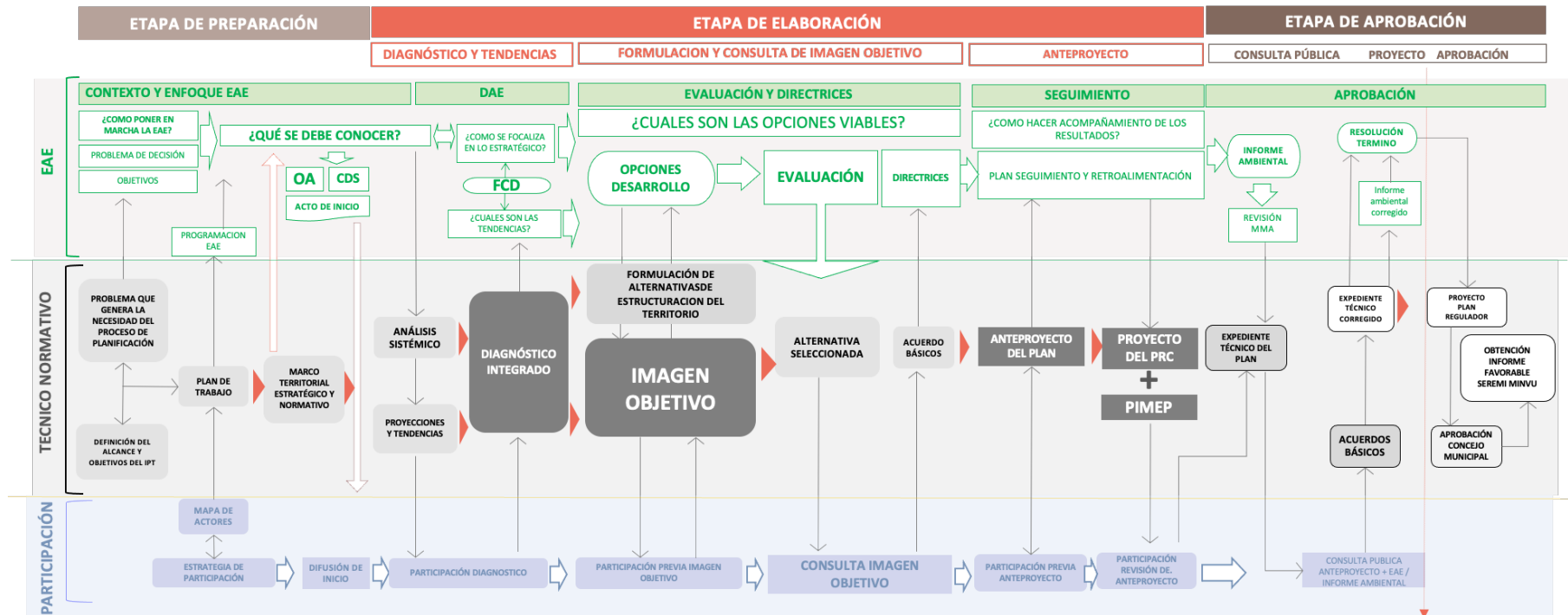
- Entre los conflictos de deficiente apropiación se citan las deficientes condiciones para construir todas las casas de viviendas sociales, en superficies de lotes con frente de 3 metros y 20 a 25 metros de fondo, experimentando un típico crecimiento progresivo desregulado mediante autoconstrucción. Terrenos edificados sin posibilidad de dar cabida a estacionamientos al interior de los lotes, lo que genera la ocupación permanente de vehículos estacionados en la mayoría de las calles, enfrentando las líneas oficiales de las viviendas.

- Dicha irregularidad de crecimiento progresivo habitacional, afecta al patrimonio familiar por las condiciones de edificación sin dar cumplimiento a la normativa de construcciones, generando dificultades para su disposición final (compra ventas, hipotecas, etc.).

- Conflictos asociados a viviendas con construcciones de obras nuevas en Avda. Las Américas, dispuestas fuera de la línea oficial y de edificación.
- El interés público municipal es desincentivar el uso irregular, y las construcciones informales, para lo cual se actualiza la normativa urbana comunal, anticipándose a mayores conflictos producto de la forma que se autoconstruye en la comuna.
- Se constata una tradición o un modus operandos muy extendido y normalizado en la forma de cómo se construye y se habita en la comuna generándose conflictos sociales, ambientales, espaciales, funcionales, lo que implica cambiar dichos patrones culturales aprendidos y socializados, con estrategias comunicacionales y socio educativas.

c) ¿Cómo se vincula el procedimiento de EAE con el desarrollo técnico normativo del IPT?

A partir del plan de trabajo y el cronograma para el desarrollo del plan, se presenta a continuación la interrelación entre los tres procedimientos de planificación, expuesto a la unidad técnica municipal y socializado con los profesionales y directivos municipales.



20 días Inicio: 10.01.2023	90 días	150 días	60 días	70 días	60 días	80 días	120 días
ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	ETAPA 6	ETAPA 7/ 8	ETAPA 9/10
Ajuste metodológico y recopilación antecedentes	Catastro, Estudios Base Diagnóstico preliminar	Imagen Objetivo y Análisis de Alternativas	Anteproyecto PRC	Formulación Proyecto PRC	Informe Ambiental EAE	Consulta pública IA -EAE Exposición y audiencia pública	Aprobación Concejo Inf. SEREMI MINVU

d) ¿Cuáles son las consideraciones ambientales y de sustentabilidad?

Refiere a las premisas que guían el proceso de la decisión del plan a través de: los Objetivos Ambientales, Criterios de Desarrollo Sustentable e implicancias del IPT sobre el medio ambiente y la sustentabilidad son las siguientes:

Los Objetivos Ambientales que se plantean son:

1. INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LA CIUDAD, ante eventos de lluvias extremas estival, invierno boliviano. Presencia de factores de Riesgo aluvional en quebradas, riesgos sísmicos, riesgo de socavones especialmente pasa por riesgo antrópicos de mal manejo de la empresa sanitaria aguas de altiplano, por insuficiente mantención de redes (colector, agua potable).
2. REMEDIAR EL DAÑO AMBIENTAL DEL TERRITORIO, estableciendo junto con ello adecuadas medidas de mitigación y tratamiento compatibles con los usos de suelo y condiciones de ocupación que se establezcan para su recuperación efectiva.
3. PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO abordando la informalidad y la irregularidad de la práctica edificatoria reduciendo los efectos ambientales que genera en el detrimento de la calidad de vida urbana y en la salud de la población.
4. ORDENAR E INTEGRAR los sectores que conforman el área urbana, promoviendo
5. MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y PROMOVER UNA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Los Criterios de Desarrollo Sostenibles para abordar el proceso de planificación planteados son:

1. **Movilidad Sustentable** que considere las condiciones de contexto físico y socio cultural para el buen uso del espacio público, favoreciendo soluciones diversas de desplazamiento (intermodalidad) y la distribución equilibrada de las actividades, que posibiliten la mayor conectividad y mejor estándar de accesibilidad urbana al interior y exterior de la comuna.
 - Definición de nuevos trazados (aperturas y ensanches) destinados a circulación y vialidad que consideren los elementos funcionales y ambientales del territorio (instalación de ferias, tasa de motorización para disposición de estacionamientos en la vía pública, generación de áreas verdes y espacios públicos que aporten servicios ecosistémicos)
 - Considerar la fricción del desarrollo de las actividades en el espacio público tanto de circulación como de permanencia, bajo un concepto de mejoramiento de estándar, suficiencia, movilidad y calidad ambiental.
 - Generación de una trama vial conexa, continua, jerarquizada, que permita la accesibilidad entre los distintos sectores del área urbana y disminuya la fricción de usos y las circulaciones.
 - Localización de nuevos usos de suelo en distintos sectores de la comuna para asegurar equipamientos públicos de proximidad de sectores residenciales a bienes y servicios urbanos.
 - Conformación de un sistema - red de áreas verdes según contexto climático y espacios públicos conectada y accesible y suficiente a las demandas de esparcimiento, recreación, encuentro y abastecimiento de sus habitantes.
2. **Desarrollo urbano mixto con** equipamientos de escala mayor compatible con el carácter residencial preferente de la comuna y que apunte a la consolidación de su centro Cívico comunal, como a nuevas centralidades urbanas en los diferentes sectores, a favor de su integración socio espacial.

Diversificación de usos (equipamientos y servicios) que considere satisfacer las demandas de usos complementarios a la vivienda, reduciendo las necesidades de desplazamientos interurbanos.

 - Conformación de barrios integrados y autónomos con equipamiento complementario y armónico, dotado de plazas y espacios públicos, que asegure un mejor estándar y buen vivir.

- Considerar el ámbito multicultural de las comunidades residentes (pueblos originarios, inmigrantes) y potenciar la identidad de los distintos sectores de la comuna a través de su ordenamiento, mayor dotación de equipamientos y buen soporte de infraestructura urbana.
 - Equilibrio y equidad socio espacial en la localización y desarrollo de las actividades urbanas, así regular la intensidad de ocupación del suelo como la densificación incentivando la resolución progresiva de los déficits del espacio públicos, circulaciones, equipamientos, acorde a las aptitudes del territorio.
3. **Integración de los valores multiculturales, socio organizacionales, y paisajísticas**, así como la conformación de los sectores residenciales, potenciando centralidades de equipamientos públicos , y la necesaria consideración de las condiciones de riesgo que restringen o limitan la ocupación.
- Resguardo de espacios de valor paisajística de la comuna mediante una zonificación y normas urbanísticas que apunten la conformación de un sistema de espacios públicos y áreas verdes de calidad, así como restringir la ocupación en las áreas naturales de cerros y quebradas por riesgo.
 - Planificación de las áreas de interés paisajístico (meseta) y espacios intersticiales al interior de los diferentes sectores que integran la trama urbana, para potenciar centralidades de equipamientos culturales, deportivos, mediante intensidades de ocupación compatibles que apunten a un desarrollo urbano sostenible e integración socio espacial de la ciudad.
 - Reconocer las restricciones al desarrollo urbano que impone el territorio, mediante una zonificación acorde con dicha condición.

Según la sistematización expuesta, se procederá a la preparación de **Expediente de Evaluación Ambiental Estratégica**, de conformidad con art. 12 del DS 32 de MMA, el cual debe estar debidamente foliado y ordenado cronológicamente, y deberá estar en poder del Órgano Responsable (municipalidad) de conformidad con lo señalado en el reglamento de la EAE.

Se adjunta al presente informe el Acto de Inicio de la EAE, de acuerdo con lo señalado en el artículo 14 del DS 32/2015, y para dar cumplimiento a las tareas 1.3.2, 1.3.4 y 1.3.5 de la metodología del estudio.

2.3.2 Identificación de actores claves para integrar el plan de participación de la EAE.

Se identifican de los actores institucionales y sociales, públicos y privados, que serán claves en el desarrollo de la Evaluación Ambiental Estratégica, tarea que surge del análisis de actores del Proceso de Participación Ciudadana que se presenta en el punto precedente sobre la estrategia de participación Ciudadana.

Cabe señalar que se consideran los antecedentes de Organizaciones Comunitarias vigentes en formato Excel publicadas en el portal de transparencia de la página de la municipalidad, actualizada al mes de Diciembre 2022.

3 ANEXO 1 BORRADOR CARTA CONADI

DE: PATRICIO FERREIRA RIVERA

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A: BOB DRKOVIC ALMONTE

SUB DIRECTOR NACIONAL NORTE, CORPORACIÓN NACIONAL INDÍGENA NORTE

Junto con saludar cordialmente, le informo que la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio se encuentra actualmente realizando el estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal. Este estudio considera la planificación urbana de todo el territorio comunal, y se enmarca en lo establecido por los art. 41 y 42 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Con la finalidad de recopilar la información oficial necesaria para planear el procedimiento de participación ciudadana y requerida por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el análisis de Procedencia de la Consulta Indígena en el contexto de la formulación de esta medida administrativa, según lo señalado en el ordinario N° 01-A/3900/2014 de dicha repartición, y de acuerdo a los artículos N°13 del D.S. N° 66 de 2010 del Ministerio de Desarrollo Social y N°6 del Convenio N°169 de la OIT, se solicita información oficial, en formato escrito así como planos, mapas u otra forma de ilustración de información oficial de su repartición, respecto de los siguientes puntos:

1. La existencia de personas y organizaciones indígenas (Comunidades y asociaciones indígenas) registradas en la comuna de Alto Hospicio.
2. Propiedades indígenas ubicadas en la comuna.
3. Sitios de significación cultural indígena emplazados dentro del área de planificación.

La información que se solicita, así como cualquier otro antecedente oficial disponible en catastros de registro y sistemas de información geográfica u otros, respecto a personas y comunidades indígenas en el área de planificación de la medida administrativa en comento, es requerida por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia como requisito para su pronunciamiento fundado respecto de la Procedencia de la Consulta Indígena.

Sin otro particular, se despide atentamente,

PATRICIO FERREIRA RIVERA

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO